

# bbs

## Boletín Semanal de información agraria

Semana 46 de 2013  
nº 1.207



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

# bs

## boletín Semanal de información agraria

**Semana 46 de 2013**

**nº 1.207**

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN  
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 18 de noviembre de 2013 (Datos del 9 al 15 de noviembre de 2013)**



**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

<b>1.-CLIMATOLOGÍA .....</b>	<b>4</b>
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía .....	4
1.2.Temperaturas .....	6
1.3.Precipitaciones .....	7
1.4.Situación de los Embalses .....	8
<b>2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS .....</b>	<b>10</b>
2.1.Evolución de los cultivos.....	10
2.2.Avances de superficies y producciones. Octubre de 2013.....	15
2.3.Estado fitosanitario.....	26
<b>3.-ESTADO DE LA GANADERÍA .....</b>	<b>27</b>
<b>4.-SITUACION DE LOS MERCADOS AGRARIOS .....</b>	<b>29</b>
4.1.Situación de los mercados agrícolas.....	29
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas.....	33
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas .....	41
4.2.Situación de los Mercados Ganaderos .....	43
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos.....	46
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012) .....	50
<b>5.-SEGUROS AGRARIOS .....</b>	<b>51</b>
<b>6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA .....</b>	<b>54</b>
<b>7.-INFORMACIONES DEL IFAPA .....</b>	<b>66</b>
<b>8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....</b>	<b>68</b>
<b>9.-OTRAS INFORMACIONES.....</b>	<b>70</b>
<b>10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE .....</b>	<b>74</b>

## 1.-CLIMATOLOGÍA

### 1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

#### Incidencia del clima

Tal y como se preveía, el día 13 de noviembre llegaron por fin lluvias de una cierta entidad a las provincias de la zona oriental de la Comunidad siendo Almería, Granada y Jaén las que recibieron más agua. En el resto de la región ese mismo día caían chubascos aislados y apenas significativos. La cantidad mayor se midió en el observatorio de Laujar en la comarca del Alto Andarax en la provincia de Almería donde se llegó a los 29,8 l/m<sup>2</sup> y después en el observatorio de Cazorla (23,6 l/m<sup>2</sup>), en la provincia de Jaén.

Las escasas precipitaciones registradas desde que comenzó el año agrícola hacen que siga existiendo un apreciable déficit hídrico en relación a la media de lluvia recogida durante los años 1980/2010 en toda la Comunidad.

Respecto a las temperaturas de la semana, se cumplieron igualmente las predicciones y se desplomaron el sábado 16 día en que en prácticamente todos los observatorios de Granada y Jaén y en muchos del interior del resto de las provincias se reseñaron heladas. Las máximas absolutas han seguido manteniéndose sobre los 24/25 ° C. aunque sus medias también han descendido.

El agua caída resultará muy beneficiosa en todas las zonas al favorecer el nacimiento de los cereales y leguminosas grano recién sembrados y permitir terminar la preparación de los suelos allí donde aún no se ha llevado a cabo esa labor.

El desarrollo de la hierba en dehesas y prados es muy escaso, por lo que en la mayoría de las zonas es necesario aportar alimento de volumen y concentrado a la ganadería en régimen extensivo. La cosecha de bellota es suficiente para los cerdos que hay este año en la montanera, debido al considerable descenso del censo de este ganado.

Ya casi está finalizada la recogida del algodón pues las escasas lluvias de lo que va transcurrido del otoño han permitido recoger el cultivo sin grandes contratiempos a pesar del importante retraso que mostraba desde los inicios de su ciclo.

En las provincias de Sevilla y Cádiz, que es donde en los últimos años se planta el 99% de todas las hectáreas de remolacha en Andalucía, ya se ha sembrado sobre el 80% de la superficie prevista que a continuación se está regando para favorecer la nascencia.

Algo similar está ocurriendo en las siembras más tempranas de ajos con variedades tipo chinas a las que se les está dando un riego de apoyo para facilitar la emergencia del cultivo.

La bajada de temperaturas de esta semana favorece el descenso de las poblaciones de mosca blanca, principal transmisor de virosis en los invernaderos de hortícolas de la costa mediterránea. Ese mismo descenso de los termómetros con respecto a las semanas anteriores rebaja la velocidad de maduración y formación de frutos, cosa que beneficia a los agricultores para no concentrar la oferta. Por otra parte están finalizando su ciclo los cultivos al aire libre o bajo malla.

En la provincia de Huelva, han mejorado en las últimas jornadas las condiciones climáticas para el fresón que necesita acumular suficientes horas de frío (temperaturas por debajo de 7° C, para dar posteriormente una vegetación y fructificación abundante) además de inducir hacia un correcto desarrollo y agarre de las raíces favoreciendo su crecimiento.

El tiempo de este otoño retarda la caída de las hojas en almendros, viñedo y otros frutales retrasando el inicio de las operaciones de poda.

En olivar de riego, se sigue regando en bastantes zonas mientras que el secano está padeciendo estrés hídrico, sobre todo en tierras fuertes, viéndose afectados tanto la maduración como el rendimiento.

## Predicción meteorológica

Esta semana la situación va a ser diferente según zonas. Así en el área más oriental se esperan chubascos que en ocasiones podrán ser de nieve situación que se mantendrá hasta el viernes 22 en que los cielos pasarán a estar poco nubosos o despejados. Las temperaturas continuarán en valores bajos, tanto las máximas como las mínimas.

Por el contrario en el área occidental se prevé tiempo anticiclónico y fresco durante casi toda la semana, y solo al final de la misma algunas perturbaciones atlánticas harán que aumente la nubosidad, y podrán registrarse precipitaciones.

## Estado de los embalses

El Comité Permanente de la Comisión de Desembalse de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en su reunión del día 12 de noviembre decidió prolongar la campaña de riego hasta el 30 de noviembre.

El comité ya aprobó el pasado 11 de septiembre una primera ampliación de la campaña de riego hasta el 31 de octubre. Esta ampliación se valoró como muy beneficiosa para las necesidades del campo, por lo que hoy ha considerado adecuado volver a prolongarla con el objetivo de atender estas demandas, siempre que sea posible.

El Comité Permanente que está compuesto por el presidente de la CHG, Manuel Romero, el director técnico, Juan Saura, el comisario de aguas, Rafael Álvarez y el jefe de Explotación, Enrique Grosso, ha valorado la excelente situación hidrológica en que se encuentra la cuenca desde el punto de vista del volumen de agua embalsada. A ello se suma que el comienzo del año hidrológico 2013-2014 (que se inició el 31 de septiembre) está resultando bastante seco desde el punto de vista meteorológico. La precipitación media registrada en la cuenca durante el mes de octubre ha sido de 38,6 l/m<sup>2</sup>, cuando la media histórica del mes se sitúa en 65,3 l/m<sup>2</sup>. Asimismo, a lo largo de los días transcurridos en el mes de noviembre, las lluvias han sido escasas en la mayor parte de la cuenca. Estas circunstancias han motivado que las comunidades de regantes, que finalizaron la campaña de riego sin agotar los volúmenes autorizados por la Comisión de Desembalse celebrada en el mes de mayo, hayan solicitado a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir la prolongación de la misma.

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha 15 de noviembre de 2013 es de 9.257,08 Hm<sup>3</sup>, lo que supone que están al 77,65% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 6.300,66 Hm<sup>3</sup> (78,9% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 788,34 Hm<sup>3</sup> (66,98%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.281,34 Hm<sup>3</sup> (77,58%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 886,74 Hm<sup>3</sup> (80,04%).



## 1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		del 10/11/2013 al 16/11/2013			del 10/11/2013 al 16/11/2013	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	21,4	12,3	16,9	25,2	7,7
	Abla	18,4	7,5	13,0	23,5	2,0
	Albox	21,0	9,0	15,0	27,2	3,0
	Vélez Blanco	13,3	3,0	8,2	19,3	-3,0
	Cabo de Gata	20,6	15,1	17,9	22,4	11,0
	Laujar	14,8	4,9	9,9	20,5	-1,6
	Garrucha	21,3	13,8	17,6	24,6	9,5
	Adra	22,2	14,3	18,3	24,1	9,6
	CÁDIZ	Cádiz	21,4	13,4	17,4	25,3
Algeciras		20,0	12,1	16,1	25,2	6,4
El Bosque		22,9	9,0	16,0	27,7	5,2
Grazales		16,5	6,3	11,4	20,6	0,9
Jerez de la Fra.		23,3	9,3	16,3	27,1	3,5
San Fernando		22,5	13,1	17,8	25,8	8,7
San Roque		20,0	10,5	15,3	23,1	7,2
Tarifa		22,2	14,8	18,5	23,4	9,0
Vejer de la Fra.		21,7	13,1	17,4	24,2	8,5
CÓRDOBA		Córdoba	21,8	6,4	14,1	25,3
	Aguilar de la Fra.	19,6	7,7	13,7	23,2	1,6
	Benamejil	19,5	8,1	13,8	23,9	1,5
	Doña Mencía	18,6	8,8	13,7	22,0	1,4
	Espiel	19,1	5,1	12,1	23,9	-0,4
	La Rambla	20,7	7,8	14,3	24,6	1,7
	Montoro	20,5	4,9	12,7	25,1	-0,1
	Pantano Guadalupe	18,5	7,2	12,9	22,7	0,9
	Vva. de Córdoba	16,5	6,2	11,4	21,1	-0,8
	GRANADA	Granada	20,1	3,6	11,9	24,6
Granada Cartuja		20,4	6,5	13,5	24,5	-0,1
Loja		18,9	5,5	12,2	24,2	-1,3
Baza		17,1	2,6	9,9	22,6	-3,4
Motril		24,5	12,5	18,5	27,6	10,4
Guadix		16,1	4,5	10,3	21,0	-1,5
Illora		17,4	7,1	12,3	23,5	0,5
Lanjarón		18,3	7,3	12,8	23,8	5,4
Iznalloz		15,5	5,4	10,5	19,5	-1,0
Valor		17,7	7,7	12,7	23,1	2,2
HUELVA	Huelva	22,7	9,6	16,2	26,5	5,4
	Alájar	19,2	10,0	14,6	23,9	4,1
	Almonte	22,5	6,5	14,5	26,1	1,3
	Alosno	20,4	9,3	14,9	25,7	5,7
	Aroche	19,8	4,9	12,4	24,2	-0,6
	Ayamonte	22,7	12,1	17,4	26,9	7,5
	Cala	16,1	8,3	12,2	20,2	3,1
	Cartaya	22,7	8,6	15,7	26,6	3,2
	El Campillo	19,8	10,5	15,2	24,2	4,1
	Moguer "Arenosillo"	23,1	8,9	16,0	26,7	4,2
JAÉN	Valverde	20,7	9,4	15,1	24,9	4,5
	Jaén	16,6	7,7	12,2	20,4	0,1
	Pontones	11,9	2,3	7,1	16,0	-3,0
	Andujar	20,0	4,4	12,2	24,2	-0,9
	Villardompardo	17,4	5,1	11,3	21,0	-1,6
	Alcalá la Real	16,7	4,8	10,8	20,8	-1,6
	Torres	14,0	5,4	9,7	17,5	-1,5
	Bailén	18,2	7,9	13,1	21,9	2,1
	Vva. del Arzobispo	17,8	4,8	11,3	21,9	-1,5
	Cazorla	15,3	7,3	11,3	19,9	0,7
MÁLAGA	Santa Elena	13,9	5,9	9,9	18,7	-0,3
	Málaga	23,1	12,3	17,7	26,1	9,0
	Nerja	21,1	13,2	17,2	22,8	9,2
	Fuengirola	20,8	15,1	18,0	25,5	11,4
	Torremolinos	22,1	13,5	17,8	24,4	8,8
	Torrox	21,4	12,7	17,1	22,5	9,3
	Bobadilla	20,7	6,4	13,6	25,3	0,0
	Ronda	19,1	8,0	13,6	22,7	2,7
	Alora	22,6	11,5	17,1	27,8	6,3
	Marbella - P. Banús	21,0	13,9	17,5	25,1	11,0
SEVILLA	Estepona	21,1	13,4	17,3	23,3	9,8
	Algarrobo	21,9	11,8	16,9	23,8	8,0
	Alpandeire	19,9	10,3	15,1	25,0	4,9
	Sevilla	22,7	10,4	16,6	26,0	5,6
	Carmona	22,6	8,6	15,6	26,1	4,0
	Carrion	22,7	8,1	15,4	25,8	2,1
	Cazalla	17,8	7,2	12,5	21,4	2,3
	Guadalcanal	15,8	7,6	11,7	19,6	1,2
	La Puebla de los Infantes	21,4	6,5	14,0	25,0	0,7
	Las Cabezas de S.Juan	22,7	9,3	16,0	26,1	4,9
	Moron	21,8	9,3	15,6	25,4	4,5
	Osuna	20,6	10,3	15,5	24,1	3,6

Temperaturas

Período comprendido entre el 10/11/13 y el 16/11/13. (\*)

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 10/11/2013 al 16/11/2013 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2013 (mm)	P.N.A. Hasta el 16/11/2013 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje	
<b>ALMERÍA</b>	Almería	11,1	15,7	54,9	-39,2	-71%	
	Abla	20,6	36,2	91,2	-55,0	-60%	
	Albox	9,2	17,6	86,6	-69,0	-80%	
	Vélez Blanco	13,8	47,8	104,5	-56,7	-54%	
	Cabo de Gata	2,8	4,8	63,4	-58,6	-92%	
	Laujar	29,8	64,2	141,7	-77,5	-55%	
	Garrucha	1,6	4,2	75,9	-71,7	-94%	
	Adra	1,2	12,2	41,5	-29,3	-71%	
<b>CÁDIZ</b>	Cádiz	0,0	79,7	152,2	-72,5	-48%	
	El Bosque	0,2	111,0	209,2	-98,2	-47%	
	Grazalema	0,0	197,8	356,9	-159,1	-45%	
	Jerez de la Fra.	0,0	92,2	153,8	-61,6	-40%	
	Olvera	0,0	26,0	147,9	-121,9	-82%	
	San Fernando	0,0	69,1	114,1	-45,0	-39%	
	San Roque	0,0	43,6	168,0	-124,4	-74%	
	Tarifa	0,0	59,3	150,1	-90,8	-60%	
	Vejer de la Fra.	0,0	71,5	189,3	-117,8	-62%	
	<b>CÓRDOBA</b>	Córdoba	0,0	43,7	161,2	-117,5	-73%
Aguilar de la Fra.		0,4	25,0	140,8	-115,8	-82%	
Benamejí		0,4	21,0	126,1	-105,1	-83%	
Doña Mencía		1,1	27,9	146,9	-119,0	-81%	
Espiel		0,0	77,3	130,5	-53,3	-41%	
La Rambla		0,0	61,8	141,4	-79,6	-56%	
Montoro		0,8	64,6	159,1	-94,5	-59%	
Pantano Guadalupe		0,0	72,0	190,4	-118,4	-62%	
Vva. de Córdoba		0,0	53,3	141,8	-88,5	-62%	
<b>GRANADA</b>		Granada	3,1	64,3	88,7	-24,4	-28%
	Granada Cartuja	9,6	54,4	96,3	-41,9	-44%	
	Loja	0,3	58,0	101,8	-43,8	-43%	
	Baza	20,8	30,0	91,6	-61,6	-67%	
	Motril	2,6	11,0	106,9	-95,9	-90%	
	Guadix	19,5	33,6	69,5	-35,9	-52%	
	Íllora	3,1	55,5	105,4	-49,9	-47%	
	Lanjarón	9,6	38,2	120,3	-82,1	-68%	
	Iznalloz	10,0	60,0	111,6	-51,6	-46%	
	Valor	19,8	62,0	123,7	-61,7	-50%	
	Castell de Ferro	9,2	29,2	87,7	-58,5	-67%	
	<b>HUELVA</b>	Huelva	5,8	88,8	136,3	-47,5	-35%
		Aljázar	0,0	215,0	295,7	-80,7	-27%
Almonte		0,0	86,6	132,7	-46,1	-35%	
Alosno		0,0	153,9	178,5	-24,6	-14%	
Aroche		0,0	237,2	204,7	32,5	16%	
Ayamonte		0,0	117,4	130,8	-13,4	-10%	
Cala		0,0	150,4	167,5	-17,1	-10%	
Cartaya		0,0	64,4	151,1	-86,7	-57%	
El Campillo		0,0	152,8	204,1	-51,3	-25%	
Moguer "Arenosillo"		0,0	73,6	137,2	-63,6	-46%	
Valverde		0,0	147,4	199,6	-52,2	-26%	
<b>JAÉN</b>		Jaén	7,0	21,6	114,6	-93,0	-81%
	Pontones	14,0	64,4	183,7	-119,3	-65%	
	Andújar	0,7	41,1	133,4	-92,3	-69%	
	Villardompardo	4,3	38,4	126,5	-88,1	-70%	
	Alcalá la Real	2,0	70,4	145,8	-75,4	-52%	
	Torres	9,2	33,0	144,1	-111,1	-77%	
	Bailén	6,2	59,8	140,1	-80,3	-57%	
	Vva. Del Arzobispo	16,8	69,9	152,7	-82,8	-54%	
	Cazorla	23,6	57,8	159,0	-101,2	-64%	
	Santa Elena	16,4	79,8	136,4	-56,6	-41%	
	<b>MÁLAGA</b>	Málaga	0,0	40,3	130,0	-89,7	-69%
Nerja		3,2	47,0	168,3	-121,3	-72%	
Fuengirola		1,7	40,1	133,5	-93,4	-70%	
Torremolinos		6,2	62,0	156,4	-94,4	-60%	
Torrox		1,4	36,1	121,3	-85,2	-70%	
Bobadilla		0,0	12,1	103,2	-91,1	-88%	
Ronda		0,0	48,0	154,3	-106,3	-69%	
Alora		0,0	40,4	143,4	-103,0	-72%	
Marbella-P. Banús		0,0	78,8	151,1	-72,3	-48%	
Estepona		0,0	36,2	168,5	-132,3	-79%	
Algarrobo		1,0	41,0	116,0	-75,0	-65%	
Alpandeire		0,0	98,2	245,6	-147,4	-60%	
<b>SEVILLA</b>		Sevilla	0,0	64,9	143,9	-79,0	-55%
	Carmona	0,0	79,0	145,0	-66,0	-46%	
	Carrión	0,0	127,4	146,0	-18,6	-13%	
	Cazalla	0,0	215,4	228,7	-13,3	-6%	
	Ecija	0,1	38,2	135,5	-97,3	-72%	
	Guadalcanal	0,0	124,0	141,4	-17,4	-12%	
	Puebla de los Infantes	0,0	93,5	201,6	-108,1	-54%	
	Las Cabezas de S. Juan	0,0	94,6	124,1	-29,5	-24%	
	Morón de la Fra.	0,0	107,2	139,5	-32,3	-23%	
	Osuna	0,4	48,2	105,9	-57,7	-54%	

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 9/11/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010.

(\*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	137,57	82,37
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	266,44	77,88
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	114,94	78,41
GUADANUNO	Cordoba	1,60	0,87	54,36
IZNAJAR	Cordoba	981,10	811,41	82,70
LA BREÑA	Cordoba	823,00	764,53	92,90
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	13,85	77,79
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	233,01	82,72
RETORTILLO	Cordoba	61,20	47,71	77,96
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	123,25	78,76
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	30,95	75,67
YEGUAS	Cordoba	228,70	189,13	82,70
CANALES	Granada	70,00	41,47	59,24
COLOMERA	Granada	40,20	37,12	92,33
CUBILLAS	Granada	18,70	16,78	89,72
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,65	80,99
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	40,27	69,18
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	83,99	81,86
NEGRATIN	Granada	567,10	424,35	74,83
QUÉNTAR	Granada	13,50	11,06	81,90
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	29,83	25,30
ARACENA	Huelva	126,80	113,79	89,74
ZUFRE	Huelva	175,30	161,03	91,86
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	3,72	58,09
DANADOR	Jaen	4,10	2,77	67,53
GIRIBAILE	Jaen	475,10	382,38	80,48
GUADALÉN	Jaen	168,00	121,51	72,33
GUADALMENA	Jaen	346,50	288,47	83,25
JÁNDULA	Jaen	322,00	250,10	77,67
LA BOLERA	Jaen	53,20	21,71	40,81
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	190,03	77,72
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	26,70	84,50
RÚMBLAR	Jaen	126,00	79,63	63,20
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	378,04	75,88
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	116,13	71,16
VIBORAS	Jaen	19,10	9,29	48,61
CALA	Sevilla	58,80	29,05	49,41
EL AGRIO	Sevilla	20,30	14,15	69,70
EL PINTADO	Sevilla	212,80	161,36	75,83
GERGAL	Sevilla	35,00	25,10	71,71
HUESNA	Sevilla	134,60	95,05	70,62
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	92,62	81,82
LA MINILLA	Sevilla	57,80	46,75	80,89
MELONARES	Sevilla	185,60	160,79	86,63
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	52,60	71,37
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	32,73	50,82

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENINAR	Almería	61,7	9,38	15,21
CUEVAS DE ALMANZORA	Almería	161,3	26,32	16,32
CHARCO REDONDO	Cádiz	81,6	67,59	82,83
GUADARRANQUE	Cádiz	87,7	64,36	73,38
BÉZNAR	Granada	52,9	40,55	76,66
RULES	Granada	110,8	78,31	70,68
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	45,65	68,65
EL LIMONERO	Malaga	24,7	10,80	43,73
CASASOLA	Malaga	23,5	13,84	59,01
GUADALTEBA	Malaga	153,3	143,95	93,9
GUADALHORCE	Malaga	125,7	112,21	89,27
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	37,26	60,2
LA VINUELA	Malaga	165,4	138,11	83,5

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADELETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cádiz	14,6	13,07	89,53
ALMODÓVAR	Cádiz	5,7	3,28	57,54
BARBATE	Cádiz	228,1	165,93	72,74
BORNOS	Cádiz	200,2	139,29	69,58
CELEMIN	Cádiz	44,8	29,53	65,92
GUADALCACÍN	Cádiz	800,3	647,65	80,93
LOS HURONES	Cádiz	135,3	91,04	67,28
ZAHARA	Cádiz	222,7	191,55	86,01

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDÉVALO	Huelva	634,4	549,89	86,68
CHANZA	Huelva	341,4	254,17	74,45
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	13,32	73,98
JARRAMA	Huelva	42,6	33,80	79,34
LOS MACHOS	Huelva	12,0	4,52	37,71
PIEDRAS	Huelva	59,5	31,05	52,18

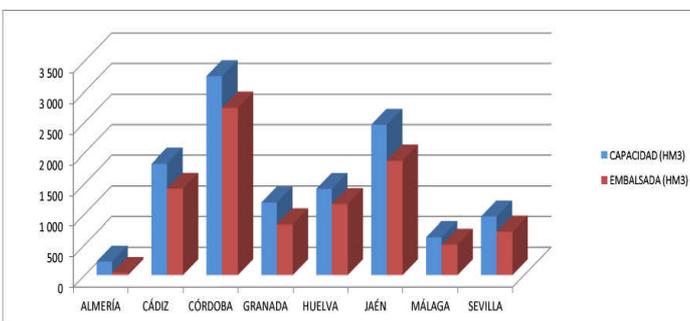
<b>TOTAL ANDALUCÍA</b>		<b>11.922,03</b>	<b>9.257,08</b>	<b>77,65%</b>
------------------------	--	------------------	-----------------	---------------

Situación de los embalses a 15 de noviembre de 2013.

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
<b>GUADALETE-BARBATE</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.651,70</b>	<b>1.281,34</b>	<b>-1,18</b>	<b>-8,70</b>	<b>117,80</b>	<b>77,58%</b>	<b>78,10%</b>	<b>70,44%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
GUADALETE	1.373,10	1082,60	-1,14	-8,45	81,53	78,84	79,46	72,91
BARBATE	278,6	198,74	-0,04	-0,25	36,27	71,34	71,42	58,32
<b>PROVINCIAS</b>								
CADIZ	1.651,70	1.281,34	-1,18	-8,70	117,80	77,58%	78,10%	70,44%
<b>GUADALQUIVIR</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>7.985,50</b>	<b>6.300,66</b>	<b>-2,16</b>	<b>-13,93</b>	<b>1.049,87</b>	<b>78,90%</b>	<b>79,08%</b>	<b>65,75%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	35,99	-0,02	-0,18	8,27	70,98	71,34	54,67
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	536,51	-0,24	-2,38	104,76	83,92	84,29	67,53
ALMONTE-MARISMAS	20,30	14,15	0,00	0,01	1,45	69,7	69,66	62,56
ALTO GENIL	245,00	190,41	-0,19	-0,03	24,27	77,72	77,73	67,81
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	78,19	-0,09	-0,96	10,63	38,33	38,8	33,12
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,30	314,15	-0,34	-1,48	82,18	77,89	78,26	57,52
HOYA DE GUADIX	58,20	40,27	0,04	0,23	9,22	69,18	68,8	53,35
RIVERA DEL HUESNA	134,60	95,05	-0,18	-1,23	-10,63	70,62	71,53	78,51
VIAR	212,80	161,36	0,03	0,07	32,4	75,83	75,79	60,6
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	4834,59	-1,16	-7,97	787,33	80,34	80,48	67,26
<b>PROVINCIAS</b>								
CÓRDOBA	3.248,20	2.733,66	-0,53	-2,73	568,03	84,16	84,24	66,67
GRANADA	1.021,10	711,5	-0,01	-0,19	125,95	69,68	69,7	57,35
HUELVA	302,1	274,82	-0,35	-3,11	52,75	90,97	92,00	73,51
JAÉN	2.457,90	1.870,47	-1,08	-6,40	166,21	76,1	76,36	69,34
SEVILLA	956,2	710,21	-0,19	-1,50	136,93	74,27	74,43	59,95
<b>MEDITERRÁNEO</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.176,93</b>	<b>788,33</b>	<b>-1,87</b>	<b>-11,25</b>	<b>-15,67</b>	<b>66,98%</b>	<b>67,94%</b>	<b>68,31%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
SERRANIA DE RONDA	624,85	495,66	-1,48	-8,10	22,59	79,32	80,62	75,71
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	26,32	-0,09	-0,43	-17,07	16,32	16,58	26,90
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	138,11	-0,05	-0,75	1,53	83,50	83,95	82,58
SIERRA NEVADA	225,38	128,24	-0,26	-1,98	-22,73	56,90	57,78	66,98
<b>PROVINCIAS</b>								
ALMERIA	222,98	35,7	-0,11	-0,68	-19,75	16,01	16,32	24,87
CADIZ	169,3	131,94	-0,37	-1,52	29,62	77,94	78,83	60,44
GRANADA	163,7	118,86	-0,24	-1,73	-20,05	72,61	73,67	84,86
MÁLAGA	620,95	501,83	-1,16	-7,33	-5,5	80,82	82	81,70
<b>TINTO ODIEL PIEDRAS</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>1.107,90</b>	<b>886,74</b>	<b>-0,60</b>	<b>-3,36</b>	<b>186,21</b>	<b>80,04%</b>	<b>80,34%</b>	<b>63,23%</b>
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN</b>								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	804,06	-0,14	-1,20	187,12	82,40	82,52	63,22
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	47,11	-0,05	-0,30	7,36	77,74	78,23	65,59
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	35,57	-0,42	-1,87	-8,27	49,75	52,36	61,31
<b>PROVINCIAS</b>								
HUELVA	1107,90	886,74	-0,60	-3,36	186,21	80,04%	80,34%	63,23%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.922,03</b>	<b>9.257,08</b>	<b>-5,81</b>	<b>-37,24</b>	<b>1.338,21</b>	<b>77,65%</b>	<b>77,96%</b>	<b>66,42%</b>

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222.98	35.70	16.01	55.45
CÁDIZ	1821.00	1413.29	77.61	1265.86
CÓRDOBA	3248.20	2733.66	84.16	2165.63
GRANADA	1184.80	830.36	70.08	724.46
HUELVA	1410.00	1161.56	82.38	922.60
JAÉN	2457.90	1870.47	76.10	1704.26
MÁLAGA	620.95	501.83	80.82	507.33
SEVILLA	956.20	710.21	74.27	573.28
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>11922.03</b>	<b>9257.08</b>	<b>77.65</b>	<b>7918.87</b>

## 2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

### 2.1. Evolución de los cultivos

- En las principales zonas cerealistas de nuestra Comunidad, prosiguen las labores de preparación de los cereales de invierno y las primeras siembras. Si finalmente se producen las precipitaciones que se esperan para las próximas semanas se acelerarán mucho las tareas de siembra.
- En los cultivos hortícolas protegidos de Almería, comienzan en los semilleros a sembrarse partidas de semillas de melones y de plantas patrón para injertarlas con posterioridad de sandías.
- Poco a poco son más las cooperativas y almazaras que van abriendo sus puertas para la recepción de la aceituna de la nueva campaña 2013/2014. Se sigue esperando alguna precipitación generalizada por toda la Comunidad que permita mejorar algo el estado del olivar, sobre todo el de seco.
- En Huelva, en el cultivo de la fresa, la bajada de las temperaturas de esta semana y de las que se prevén para la próxima, mejorará el enraizado de las plantas de fresa.
- En el cultivo del arroz, en Sevilla y Cádiz, se han cosechado las últimas parcelas, estando cosechado prácticamente el 100% de la superficie.
- La campaña algodonera se encuentra prácticamente finalizada y si la meteorología no lo impide muy pronto finalizarán las últimas recolecciones.

#### CEREALES

**De invierno:** Las siembras de cereales realizadas en las zonas de sierra, en su mayoría para uso ganadero, acusan por lo general cada vez más la ausencia de lluvias.

En las principales zonas cerealistas de nuestra Comunidad se ultiman los preparativos para las siembras de cereales, trigo duro, blando, cebadas y avenas. Se realizan labores de cohecho y aplicaciones de abono de fondo. A pesar de las escasas precipitaciones registradas por el momento, en las zonas más tempranas se inician algunas siembras, principalmente por parte de aquellos agricultores con olivar de almazara, para no dejarse pendiente este trabajo para cuando comience la recolección de aceituna. En la mayoría de los casos se espera a que haya unas perspectivas de lluvias porcentualmente aceptables para iniciar las siembras. Se espera que la próxima semana se puedan iniciar éstas. Estas primeras siembras se suelen hacer con variedades de ciclos largos.

Las precipitaciones que se han producido esta semana principalmente en las provincias de Almería, Granada y Jaén, harán que en las zonas donde se ha realizado ya la siembra se favorezca la germinación y que se animen por lo general estas labores de siembra en donde aún no se han realizado.

#### De primavera:

En el cultivo del **maíz**, en la provincia de Granada, prosigue la recolección. El ciclo vegetativo se encuentra prácticamente finalizado en todas las variedades y ciclos. En la Vega de Granada se prevén altos rendimientos.

En el cultivo del **arroz**, en **Sevilla y Cádiz**, se han cosechado las últimas parcelas, estando cosechado prácticamente el 100% de la superficie.



#### LEGUMINOSAS

En los cultivos de leguminosas como el de las habas o la veza prosiguen las primeras siembras. Éstas se verán algo favorecidas en las provincias más orientales de nuestra Comunidad por las precipitaciones que se han registrado esta semana.

#### CULTIVOS FORRAJEROS

En **Granada**, va dándose por finalizada la campaña de la alfalfa en un año de cotización positiva y cosecha abundante como consecuencia de las buenas condiciones meteorológicas registradas en el año.

#### CULTIVOS INDUSTRIALES

**Textil:** En **Cádiz**, la recolección del cultivo del algodón continúa a buen ritmo, favorecida por la ausencia de lluvias en las últimas semanas. Se estima esté ya cosechada el 90% de la superficie de este cultivo. Las parcelas más retrasadas se encuentran en el poblado de Doña Blanca, en la Zona Biológica Campiña de Jerez.

En **Jaén**, el cultivo del algodón se encuentra finalizando las tareas de recolección en todas las Zonas Biológicas de la provincia, destacan las Zonas Biológicas de Vega Baja 1 y 2 y Vega Alta 1, en donde han finalizado dichas tareas, mientras que la Zona Biológica de Vega Alta 2, queda por recolectar un 30%.

En el cultivo del algodón, en **Sevilla**, se encuentra ya cosechado prácticamente el 100% de la superficie, quedando por cosecharse únicamente las últimas parcelas de algodón de las zonas más tardías.



## CULTIVOS INDUSTRIALES

**Azúcar:** A causa de la hasta ahora bondad de la climatología, la siembra de la **remolacha azucarera** en nuestra Comunidad, avanza favorablemente. Hasta el momento se han contratado unas 8.000 hectáreas con la industria, encontrándose sembrado en la actualidad aproximadamente un 80%, esperándose que las siembras finalicen a final de noviembre. Si se compara esta superficie con la de la campaña pasada que fue de unas 4.760 ha, se puede decir que esta campaña se va sembrar casi el doble de superficie. La remolacha nacida presenta un buen aspecto. Aún es posible contratar remolacha con la industria. Esta campaña existen tres alternativas a elegir por cada agricultor. Se podrá contratar a un precio cerrado de 46 €/t (incluidas ayudas), o mediante un modelo de integración (de 39,5 €/t donde quedan incluidas la compensación de pulpa y las ayudas oficiales) corriendo la fábrica con el gasto de la semilla y la labor de arranque. La tercera opción consiste en optar por un precio fijo de 39,5 €/t y una cantidad variable según su rendimiento final y la modalidad del cultivo (secano o regadío).

**Estevia:** El cultivo de la Estevia está empezando a captar la atención de los agricultores en algunas zonas de nuestra Comunidad. Se trata de un sustituto del azúcar conocido y utilizado en América del Sur desde hace siglos. Los componentes más importantes de este cultivo son los glucosidos que son de 250 a 400 veces más dulces que el azúcar. Este es un cultivo en el que su planta tiene una duración de unos cinco años y al que se aplican entre tres y cuatro cosechas al año. Se recolectan las hojas que tras su secado ya son procesadas. Una planta puede dar unos 100 gramos de hojas secas al año. Este cultivo está dando sus primeros pasos en la zona de la Axarquía de Málaga en la que algunos agricultores están apostando por su implantación, en lugar de cultivos como el pimiento o el tomate.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la **Comarca del Poniente Almeriense** es el siguiente:



**Pimientos:** Continúa la recolección de pimientos. Muchos agricultores estaban aguantando el pimiento en la mata sin recolectar, esperando una subida de precios; como ésta no se ha producido, ahora están descargando de fruto las plantas para que no se pare el desarrollo y maduren nuevos pimientos.

**Tomate:** Aumentan las producciones en los invernaderos de todos los tipos de tomates. Los ramilletes de flores están cuajando con normalidad, la fecundación se realiza mayoritariamente con abejorros.

**Berenjenas:** Se está iniciando la labor de eliminación de las hojas de las partes bajas de la planta, para incrementar la ventilación e iluminación del cultivo ya que el aumento de vegetación facilita el desarrollo de enfermedades fúngicas. Las plantas siguen su desarrollo, floreciendo, cuajando y engordando los frutos, también se realizan las labores normales de poda y entutorado.

**Pepinos:** Los del tipo Almería están en plena recolección, los tipo Francés y Español aún no han alcanzado las máximas producciones. Se están podando los brotes laterales y cuando ha alcanzado la parrilla de entutorado de alambre, se les corta el tallo principal y en este punto brotarán dos o tres tallos, que continuarán con el crecimiento y maduración de frutos.

**Calabacín:** Muchas plantaciones están en la fase de máximo desarrollo vegetativo, sin embargo las producciones han disminuido considerablemente este año, debido a la gran cantidad de plantaciones con virosis que está extendida por toda esta comarca. En estos momentos en los cultivos continúa el entutorado del tallo con hilo de rafia; sin esta guía la planta se volcaría, haciendo inviable una producción de calidad del fruto. Se espera que con la disminución de temperaturas que pronostican para los próximos días los servicios meteorológicos, se reduzcan el número de moscas blancas y como consecuencia de esto también la transmisión de la virosis ToLCNDV, ya que están siendo muy importantes los daños en los cultivos de calabacín, muchos frutos recolectados son de una menor calidad que en otras campañas.

**Semilleros:** Comienzan a sembrarse partidas de semillas de melones y de plantas patrón para injertarlas con posterioridad de sandías. Continúan los trasplantes de plantas de calabacín para reposición de plantaciones afectadas por el virus ToLCNDV.

En **Córdoba**, este año se prevé que descienda un 25-30% la superficie total de ajo cultivada en la provincia con respecto al año anterior, pues son ya varias campañas seguidas de precios bajos. La variedad de ajo chino ha sido necesario regarla varias veces desde su siembra, tanto para favorecer la nascencia como para el adecuado desarrollo del cultivo.

## CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

En **Granada**, la bajada en las temperaturas mínimas ha provocado el fin de muchos **cultivos hortícolas al aire libre** como pimientos, tomates, berenjenas, calabacines etc. En los **cultivos hortícolas protegidos de la comarca de la Costa**, las fincas sembradas con **tomate** a principios de junio, localizadas en zonas muy frescas, están finalizando su recolección. Esta bajada de las temperaturas supone precipitar su final. Los cultivos de tomate Cherry en la zona de Molvizar, Lobres Motril y Albuñol, se encuentran en recolección, están en la mitad del tallo entutorado. Las sueltas de Nesidiocoris en semillero están dando un magnífico resultado, mostrando la mayor parte de los agricultores satisfacción por este método de control de las poblaciones de Tutta Absoluta y mosca blanca. Se han superado los niveles de suelta del año anterior. Las plantaciones de **guisantes y tirabeques** se encuentran en desarrollo vegetativo y floreciendo, observándose los primeros frutos cuajados. Algunas parcelas se encuentran en recolección. Las **judías** se encuentran desde desarrollo vegetativo a recolección. En las plantaciones de **pepinos**, las temperaturas tan elevadas, han provocado la entrada en producción de las plantaciones antes de su fecha, con respecto al trasplante o la siembra. Las plantaciones más evolucionadas están en Vélez de Benaudalla (Barranco de la Viñas) y en Playa Granada (Motril), se encuentran con las cañas acabadas y recolectando los rebrotes. En las zonas intermedias de Motril y Castell de Ferro, algunas plantaciones están recolectándose en el tercio superior y se comienzan a guiar los rebrotes. En otras más adelantadas, el pepino se ha recolectado de la caña y se encuentran los primeros frutos de los rebrotes. Los blanqueos de los invernaderos se eliminan. Las plantaciones de **pimientos** están en desarrollo vegetativo-generativo y las más avanzadas están en recolección. En general muestran botones florales, flores abiertas y frutos cuajados y en formación. En los cultivos hortícolas protegidos de **tomate Cherry** de las **Altiplanicies**, se da por concluida la campaña, se recogen las cubiertas de umbráculos y las gomas de riego. Se están arrancando los restos de plantas y se prepara el umbráculo para el laboreo.

En **Huelva**, en el cultivo de la **fresa**, se están realizando faenas de reposición de plantones que presentan desarrollo insuficiente o rasgos de enfermedad. Prosigue el tapado de los cultivos con plástico transparente para así mantener la temperatura más estable en el interior de los invernaderos y proteger a la planta de las heladas en el exterior. La bajada de las temperaturas de esta semana y las que se prevén para la próxima, mejorará el enraizado de las plantas de fresa.

En **Málaga**, en el cultivo de la cebolla Babosa, están finalizando las siembras directas las cuales han sido muy continuadas ya que no se han interrumpido por las lluvias como ha ocurrido en años anteriores. Se ha abonado bastante con abonos complejos en sementera, altos en fósforo y potasio y bajos en nitrógeno ya que éste se le aportará en su día bien foliar o por fertirrigación.

## CÍTRICOS

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante de los cítricos es J (Fruto al 40% de desarrollo), en la mayoría de las parcelas de la provincia. En las variedades tempranas se observa K (Envero). Continúan recolectándose la naranja Navelina y la Clementina Clemenules.



En **Huelva**, sigue adelante la campaña de la mandarina de media estación: (Satsumas y Clementinas). Prosigue la corta de Clementinas Orograndes y Clemenules. También prosigue la corta de algunas variedades del grupo Satsuma ( Owari) que es escasa en la provincia. Comienza la temporada de Híbridos (Clemenville-Nova). También aumentan las partidas de naranja en sus variedades tempranas (New Hall y Navelina).

En **Sevilla**, los estados fenológicos dominantes de los cítricos son J "fruto al 40% desarrollo" y K "envero". Continúa la recolección de Navelina y Fukumoto y de forma escalonada la Oronules, Clemenules y Loretinas. Finaliza en algunas zonas la de mandarinas Iwasaki y Okitsu. Tras las suaves temperaturas, sobre todo las máximas, se espera un descenso acusado para los próximos días. De forma preventiva se están aplicando herbicidas en pre y postemergencia. Previo a la recolección se produce la eliminación de los chupones.

## FRUTALES NO CÍTRICOS

### Frutos secos:

En los **nogales**, continúa la recolección de las nueces.

Los **almendros** están perdiendo sus hojas y se encuentran entrando en reposo. Las parcelas, han sido aradas o están siendo aradas, al igual que en el viñedo, como medida de control de malas hierbas y para la recepción del agua de lluvia otoñal. Se realizan labores de poda y eliminación de restos.

### Frutales de Hueso y pepita:

Se realizan las tareas de recolecciones en frutales de otoño. Entre otros se recolectan membrillo, caqui, acerolo, serbal, gramada, etc.

## FRUTALES NO CÍTRICOS (Continuación)

### Subtropicales:

En las plantaciones de **chirimoyo**, en la zona de Molvizar, Lobres y Motril, las plantaciones están en recolección con muy buena calidad de fruto. En la zona productiva de Almuñécar, los frutos tienen un tamaño superior al 70%.

Se incrementa la producción de **mango**. La variedad más extendida, Osteen, se encuentra en recolección.

Las plantaciones de **aguacate** de la variedad Bacon, se encuentran con tamaño definitivo y han comenzado su recolección. La variedad Hass se encuentra, igualmente, en recolección, aunque en algunas zonas aún no ha alcanzado la madurez.

## VIÑEDO

El cultivo de la vid continúa con su vegetación, las plantaciones van manifestando senescencia en sus hojas, lo que marca el inicio del proceso de caída de hojas.

## OLIVAR

**Aceituna de almazara:** Poco a poco son más las cooperativas y almazaras que van abriendo sus puertas para la recepción de la aceituna de la nueva campaña 2013/2014. Se sigue esperando alguna precipitación generalizada por toda la Comunidad que permita mejorar algo el estado del olivar, sobre todo del de secano.

En **Córdoba**, los estados fenológicos dominantes en la mayor parte de la provincia son "I1" (Envero amarillo)-"I2" (Envero manchas rojas), y como más adelantado "J1" Fruto Maduro (Pulpa blanca), e incluso "J2" Fruto Maduro (pulpa roja), en algunas parcelas. A primeros de noviembre comenzó la recolección de la aceituna de almazara en la provincia, principalmente de la variedad Arbequina, aunque a partir de la próxima semana comenzará también en la variedad Picual, la que ocupa mayor superficie a nivel provincial. El olivar está acusando de forma considerable la ausencia de precipitaciones, en mayor medida la variedad Picual en secano, por ser la más sensible al estrés hídrico.

En **Granada**, en la comarca de la **Costa**, el olivar se encuentra concentrado en la zona de los Guájares, Otívar y Vélez de Benaudalla. Se encuentra en recolección. En el **Valle de Lecrín**, las plantaciones se encuentran fenológicamente más adelantadas, con respecto al año anterior en las mismas fechas. Ha comenzado la recolección, si bien no es aún representativa, pues las principales variedades como Lechín de Granada y Picual aún se encuentran sin cosechar. Las temperaturas desarrolladas han beneficiado el excesivo desarrollo vegetativo, el cual no facilitará las labores de recolección. Se ha preparado el terreno para la recolección, eliminando las malas hierbas y haciendo los ruedos. En **Las Alpujarras**, con las lluvias de los pasados días, las aceitunas de las plantaciones de secano, han recuperado cierta turgencia. En la Alpujarra Baja, se está desarrollando la recolección y en la zona media ha comenzado en las variedades más tempranas, como Arbequina y Picudo. En las zonas en las que la maduración del fruto es más tardía, se está preparando el terreno. En las comarcas de **Huéscar-Baza-Guadix** estas lluvias, han frenado los riegos que se venían sucediendo ininterrumpidamente como consecuencia de la sequía otoñal. Continúa la recolección en explotaciones de Arbequina en sistema superintensivo y se ultimán las preparaciones de la mayoría de las almazaras, que en breve iniciarán la recepción. En el **Poniente Granadino y Montes**, el estado fenológico general se encuentra dividido entre "I" envero y maduración "J". Se realizan tareas de preparación de suelos y tratamientos de cobre e insecticidas contra mosca, proliferando la presencia de este insecto conforme se aproxima la maduración. Las recolecciones comienzan a ser más frecuentes.

En **Huelva**, ya se están recepcionando las aceitunas en las cooperativas aunque todavía no se produce a pleno rendimiento.

En **Jaén**, El desarrollo vegetativo del cultivo a nivel provincial, esta semana se encuentra en el estado fenológico dominante "I1"/"I2" (Envero-amarilleo)/(Envero, manchas rojas), como estado más atrasado "H" (Endurecimiento hueso) y como más avanzado "J1" (Fruto maduro, pulpa blanca). "J1" (Fruto maduro, pulpa blanca) En algunas Zonas Biológicas como Campiña Norte, blanca), Loma Baja y Sierra Sur, se comienzan a detectar en parcelas aisladas los primeros frutos en "J2" (Fruto maduro, pulpa roja). Continúa el aumento de frutos afectados por mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) en la mayoría de las zonas de la provincia, pero se dan por finalizados los tratamientos aéreos contra este agente en la provincia. Tal y como comentábamos la semana pasada, se ha iniciado la recolección muy localizada de los primeros olivares para recoger aceituna aún poco madura para producir aceites muy verdes y fuertemente afrutados.

En **Málaga**, esta semana se ha iniciado la recolección en las zonas más adelantadas.

En **Sevilla**, continúa la recolección de la aceituna de almazara, la cual empezó el 4 de noviembre en gran parte de las almazaras de la provincia. El cultivo está acusando la falta de precipitaciones, especialmente en el Sur de la provincia, donde se observan síntomas de estrés hídrico en mayor medida. Se realizan en estos momentos tratamientos para mosca del olivo en las parcelas que lo requieren, así como fungicidas en parcelas recolectadas. También algunos tratamientos herbicidas, aunque escasos debido a la falta de lluvia.

## **OLIVAR (Continuación)**

### **Aceituna de mesa:**

En **Córdoba**, la recolección de aceituna de mesa puede darse por finalizada. A pesar de los precios bajos se ha verdeado un 22% más que la campaña pasada. La variedad Hojiblanca, de doble aptitud, representa el 93% de la aceituna que se verdea en la provincia, y es donde se ha notado este incremento, ya que las variedades típicamente de mesa, Manzanilla y Gordal, han sufrido un descenso de producción, sobre todo la Gordal, pero con escasa incidencia en la producción final ya que es muy poca la superficie provincial cultivada de esta variedad.

En **Málaga, en la comarca de Antequera**, en esta semana se ha finalizando la recolección de la aceituna de mesa en su mayoría de la variedad Hojiblanca.

En **Huelva**, como comentamos en anteriores boletines se da por finalizado el verdeo en todas las zonas.

En **Sevilla**, la recolección de aceituna de mesa puede darse prácticamente por finalizada pudiendo quedar algo sin recolectar de la Hojiblanca.



## 2.2. Avances de superficies y producciones. Octubre de 2013



Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de octubre de 2013 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS -Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

[www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html)

### Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de octubre de 2013.

#### CEREALES

**De invierno:** La superficie sembrada de trigo total en 2013 ha sido un 10% inferior a la que hubo en el año 2012. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 5% y para el trigo duro un descenso del 19% respecto a la de 2012. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2008-2011 resulta ser un 8% menor. La cebada total por su parte presenta cifras superiores a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 15% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un 8% superior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del 8%. Baja en relación al año anterior la superficie cultivada de centeno 10% y sube la superficie de triticale (6%) y avena (3%).

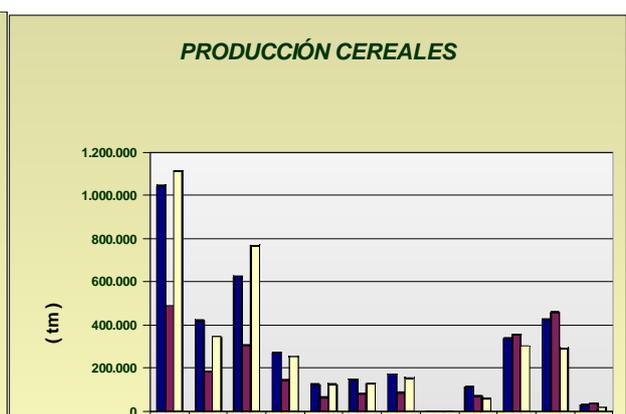
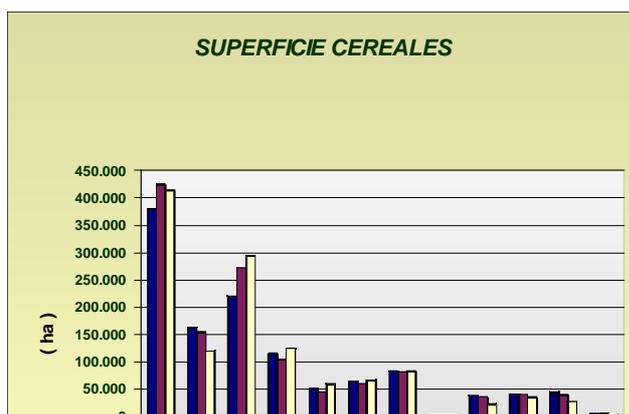
En general la superficie sembrada de cereales de invierno es superior a la superficie sembrada en el año precedente a pesar de las lluvias de otoño que entorpecieron las siembras. Los aceptables precios del cereal en la campaña anterior animaron sin embargo a los agricultores a realizar las siembras que habían previsto. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2008-2011, aumento de trigo blando, avena, centeno y triticale y descensos en cebadas y trigo duro.

Una vez finalizados los trabajos de recolección y a la vista de los rendimientos, las producciones presentan aumentos generalizados en relación a 2012, aunque tampoco debemos olvidar que el año pasado la producción fue muy inferior a la de un año normal debido a las pocas lluvias del invierno y primavera anteriores. Con esta aclaración y a la vista de los resultados, si comparamos los datos de los principales cereales (trigo y cebada) de 2013 con la media de los años 2008-2011, resulta que los rendimientos han sido iguales o ligeramente superiores a la media de dichos años.

#### De primavera:

La superficie de arroz es similar la del año anterior y un 17% superior a la media 2008-2011, periodo en el que la escasa dotación para riego del año 2008 solo permitió sembrar 20.600 ha lo que hace que esa media sea inferior a la normal en Andalucía. Por su parte, el maíz presenta una superficie sembrada un 12% superior la del año anterior y un 65% superior a la del 2008-2011. Para el sorgo desciende la superficie sembrada en un 5% respecto a 2012.

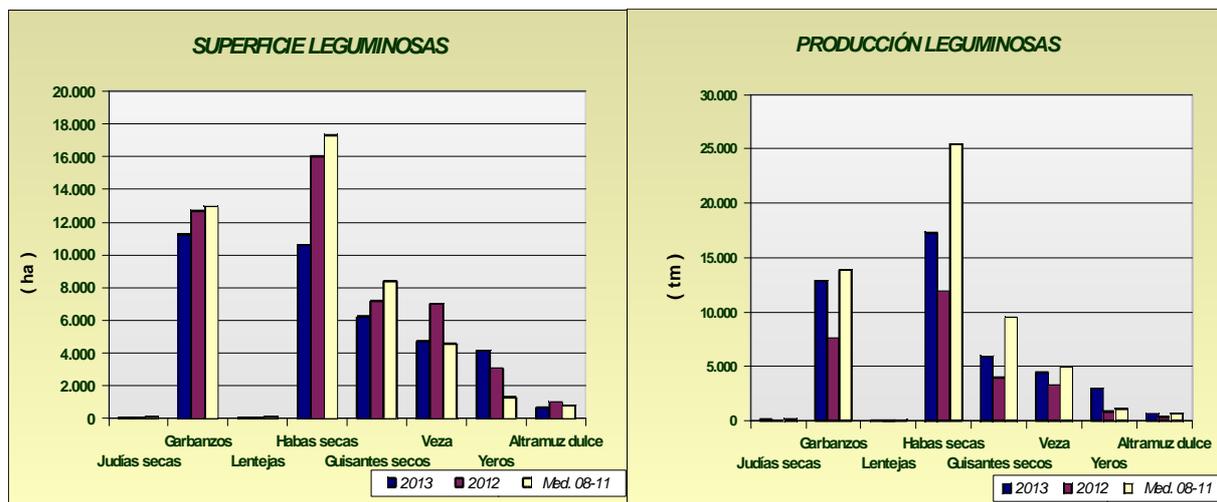
Las lluvias de marzo entorpecieron mucho las siembras del maíz pero los excelentes precios que tenía entonces este cultivo animaron a los agricultores a cultivar el mismo a pesar de los problemas. Por lo que se refiere a sus rendimientos, esos problemáticos comienzos incidieron negativamente en el cultivo haciendo descender los mismos hasta un 17% en relación al año pasado. En cuanto al arroz, la producción ha sido también un 5% inferior a la del año pasado por causa parecidas.





## LEGUMINOSAS GRANO

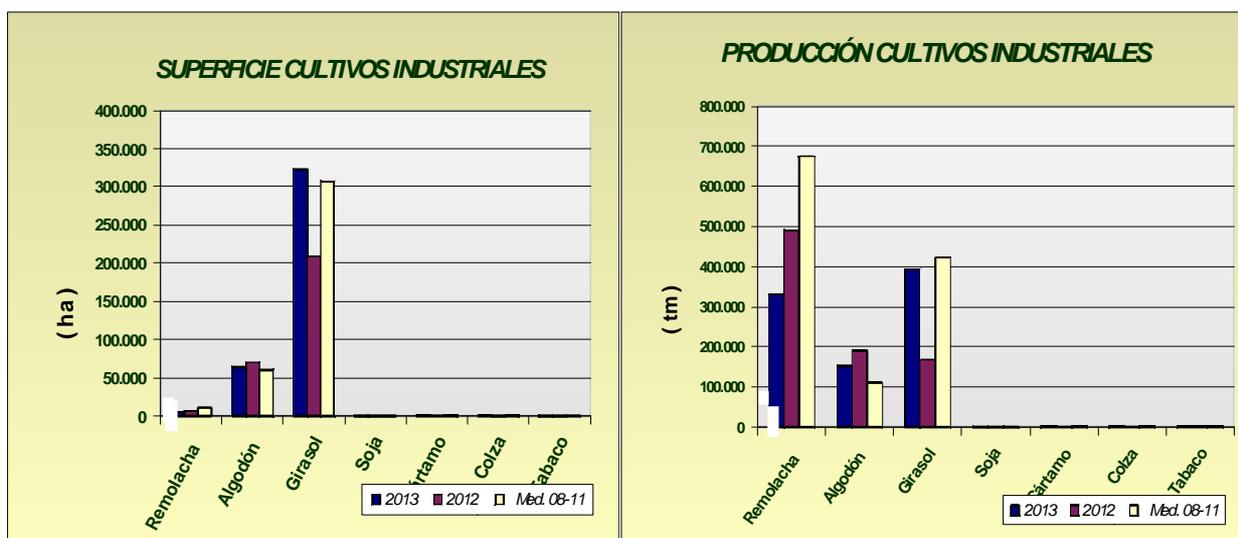
Comportamiento dispar, con bajadas importantes de las superficies sembradas para este grupo de cultivos en relación al año pasado en garbanzos, lentejas, habas secas, guisantes secos, veza y altramuz dulce a causa de las lluvias en época de siembra; por el contrario, subió la superficie de judías secas y yeros. Aumentos generalizados de las producciones de este subgrupo en relación al año pasado por las mismas causas que en los cereales de invierno.



## CULTIVOS INDUSTRIALES

Bajó la superficie de remolacha azucarera un 32% respecto al año anterior a causa de las lluvias de octubre y noviembre que entorpecieron las siembras, observándose que se han sembrado hasta un 44% menos hectáreas en Sevilla, principal provincia productora. Desciende la producción acorde con la disminución de superficie.

Por su parte, la superficie de girasol sube un 55%. En el caso del girasol, lo que ocurre es que se ha sembrado este año la superficie que venía siendo habitual en años anteriores y que en 2012, a causa de la sequía, no se pudo cultivar. En el cultivo del algodón se observa un descenso de la superficie sembrada en torno al 8% en relación al año pasado (llovió también en marzo y abril) pero es un 6% superior a la media de los años 2008-2011. Baja la producción de algodón en torno a un 24% respecto al año precedente, a causa principalmente de los fuertes ataques de Earias insulana sufridos por el cultivo este año.

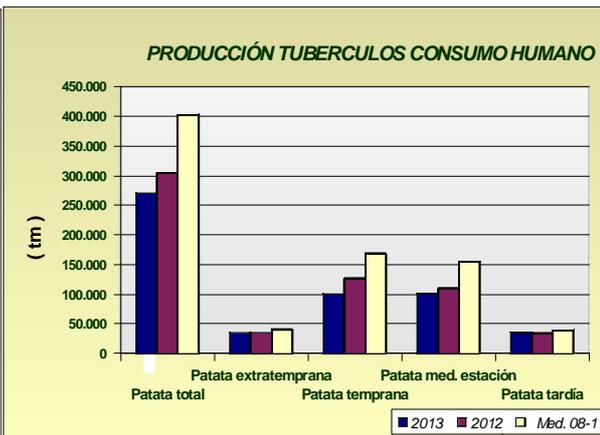
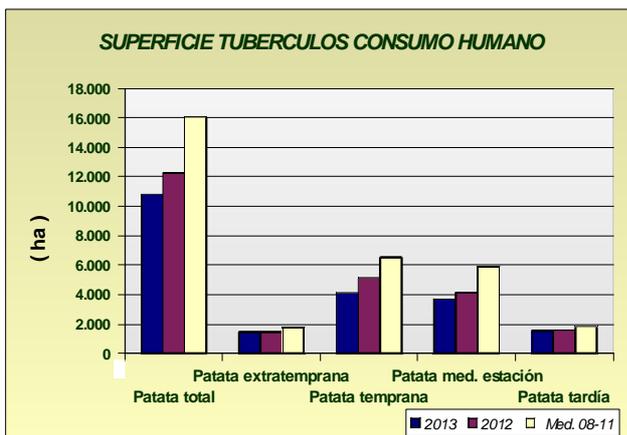




## TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

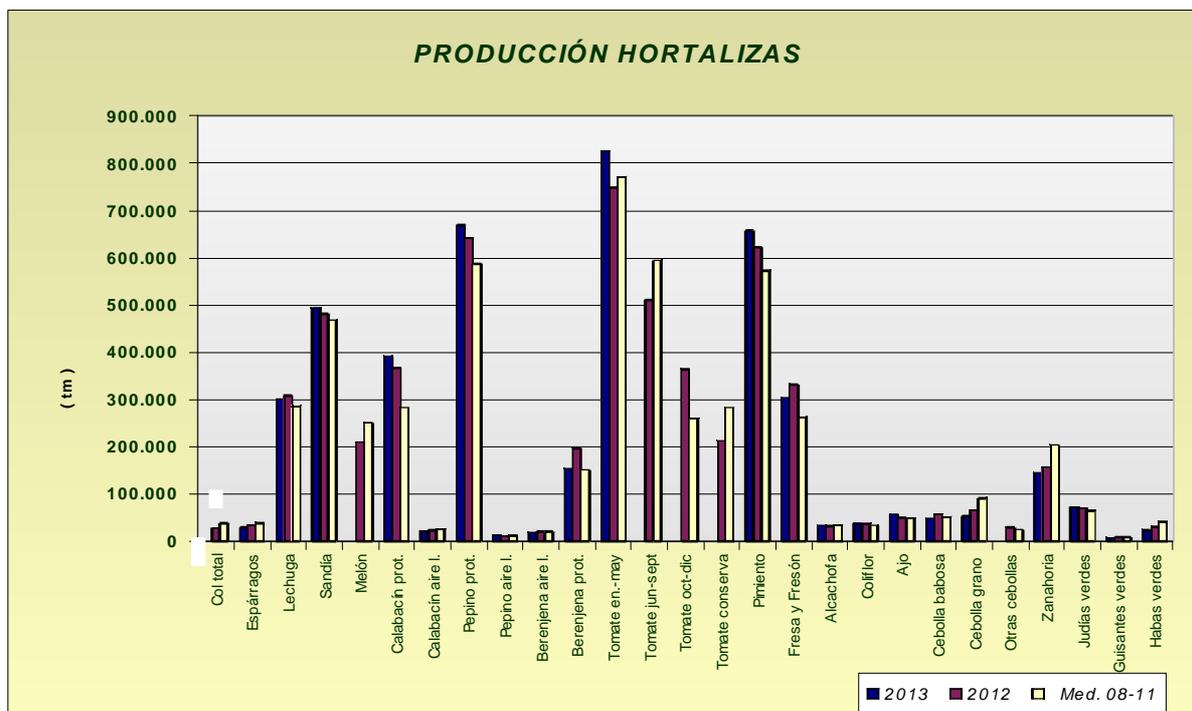
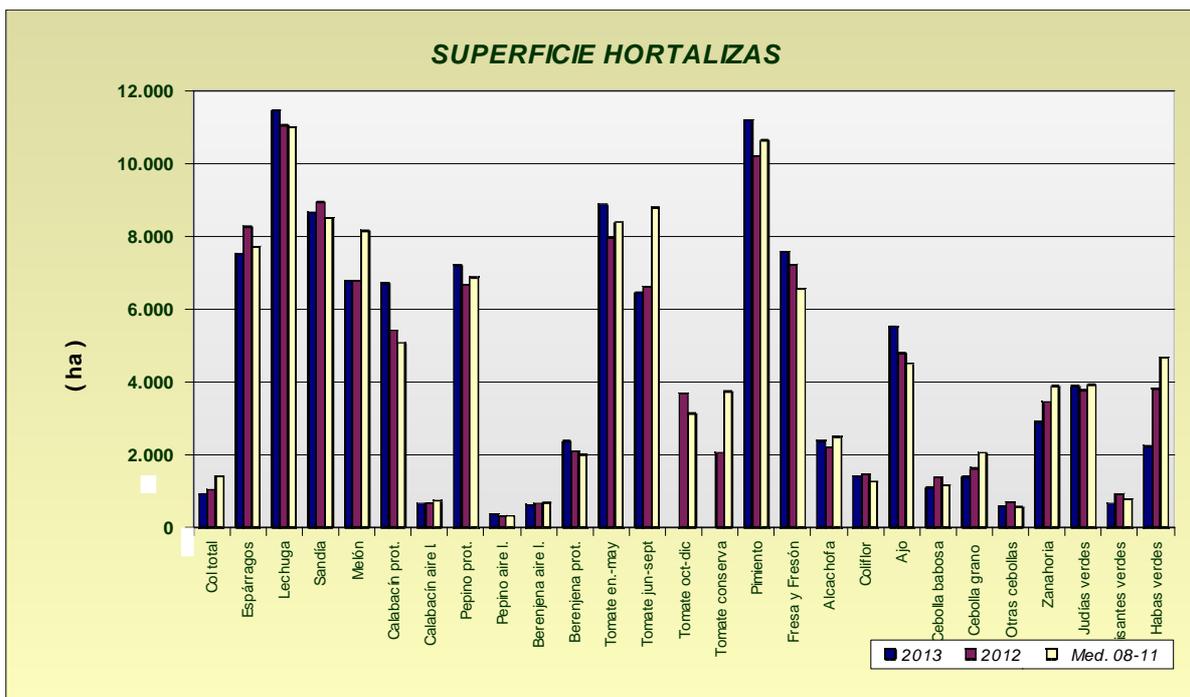
Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 1%, de la temprana una superficie un 20% inferior al año anterior, la de media estación un 8% inferior y 2% en tardía también inferior a la del año precedente, siendo las superficies en todos los casos menores que las medias de los años 2008-2011.

En cuanto a la producción, de patata extratemprana se estima que fue similar que la del año anterior y en temprana y media estación un 21% y 9% inferiores respectivamente. La tardía, por su parte, se espera que sea un 4% superior.



## HORTALIZAS

En cuanto al grupo de hortalizas, con los datos disponibles hasta la fecha, son reseñables descensos en las superficies de espárrago (8%), habas verdes (42%), guisantes verdes (29%), cebolla (18%) y zanahoria (26%) prácticamente en todos los casos por las lluvias del otoño al ser cultivos al aire libre. Aumentos en calabacín y berenjena protegidos (24% y 13% respectivamente) y tomate enero-mayo con un 12%. En cuanto a las producciones, en la mayoría de los casos aumentan y disminuyen en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

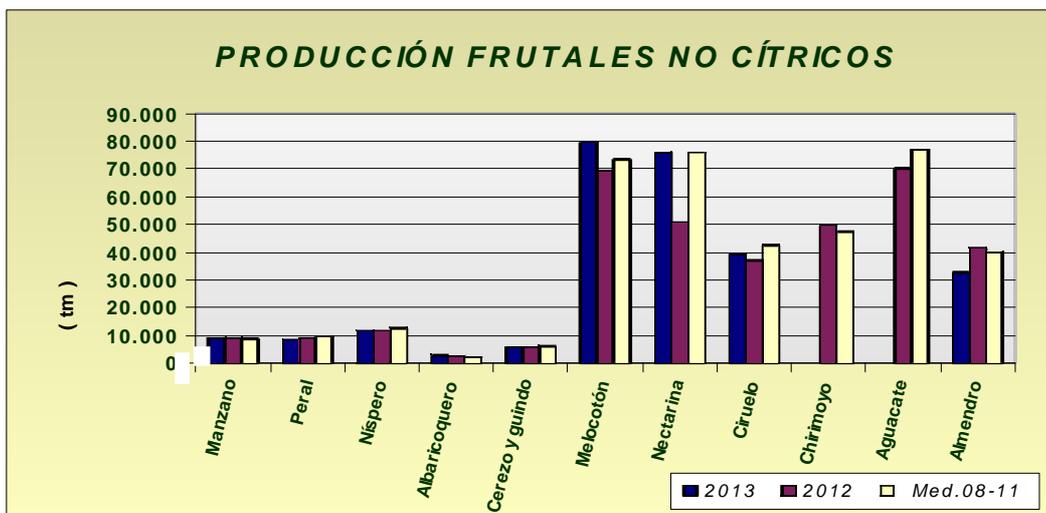


## PRODUCCIÓN DE FRUTALES

Las estimaciones de producción de fruta de hueso, marcan un aumento generalizado, señalar los aumentos de producción de cerezo (2%), ciruelo (5%), y sobre todo de melocotón y nectarina con un +14% y +51% respectivamente, si comparamos con las producciones del año anterior.

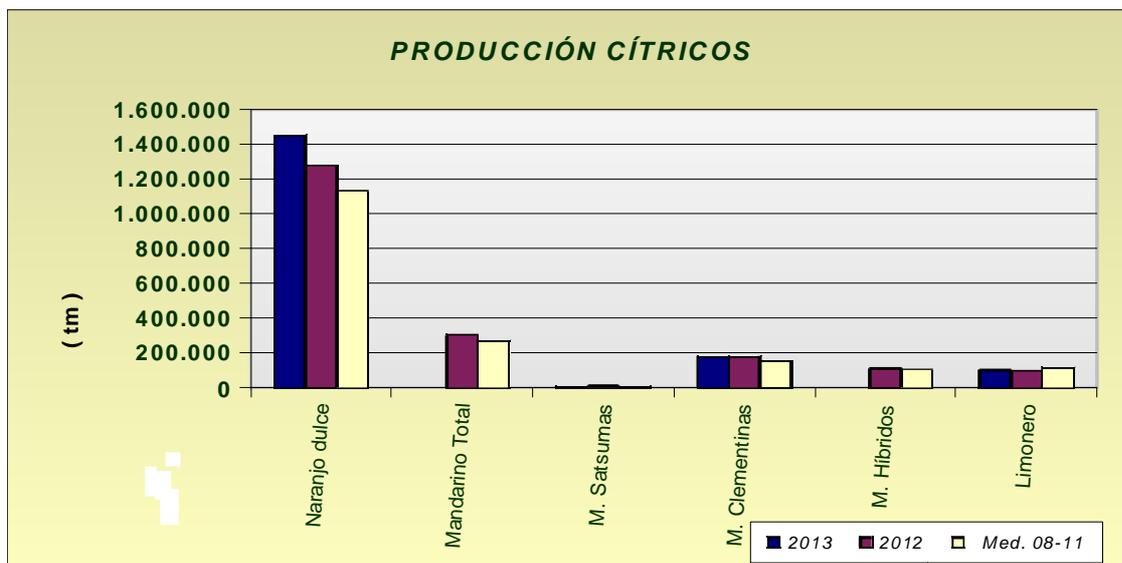
En lo referente a los frutales de pepita, baja la estimación de producción de manzana 1% y baja la de pera 5%.

Por lo que se refiere a la almendra, se calcula que la producción va a ser un 25% inferior a la del año 2012. Esto se debe fundamentalmente a las heladas de febrero y marzo, que afectaron mayoritariamente a las variedades de floración temprana, a los problemas de polinización como consecuencia de las continuas lluvias en el momento de la floración de las variedades más tardías y el agotamiento de las plantaciones en algunas zonas como consecuencia del periodo de sequía del año pasado.



## PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

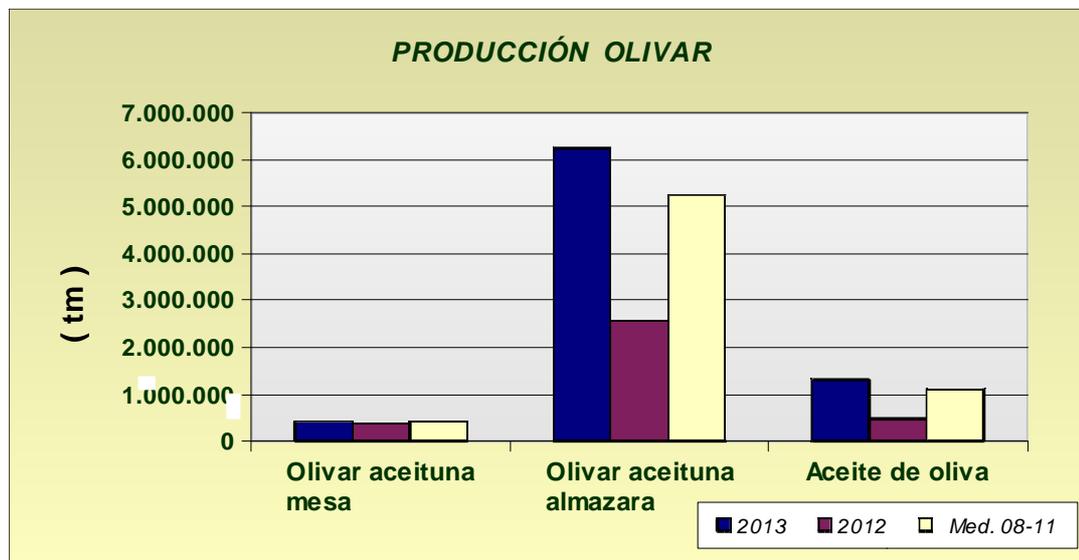
Las primeras previsiones arrojan producciones de naranja total un 14% y de limón un 8% superiores a las del año anterior, en cuanto a mandarinas se estiman producciones inferiores a la del año precedente.





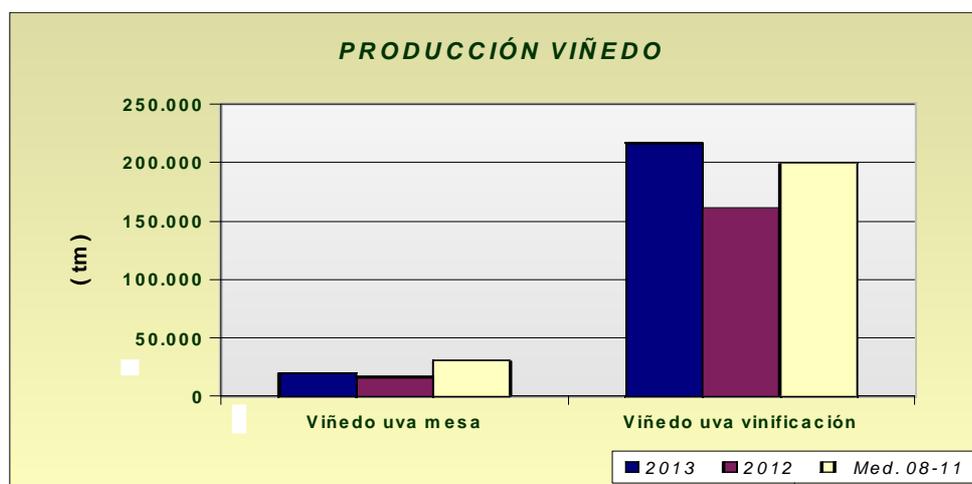
## PRODUCCIÓN OLIVAR

Las previsiones de producción de aceituna de almazara en 2013 son muy aceptables e indican un aumento en la producción en torno al 19% si comparamos los datos con la media del periodo 2008-2011. Por su parte, la aceituna de mesa presenta un aumento del 5% en relación con el año precedente. Estos porcentajes caso de la aceituna de mesa pueden variar según evolucionen las tareas de recolección de la variedad de doble aptitud "Hojiblanca" que se iniciaron este mes y para el caso de la aceituna de almazara la producción dependerá de cómo evolucione la climatología en los meses que faltan antes de su recogida.



## PRODUCCIÓN DE VIÑEDO

Cuando las vendimias van ya bastante avanzadas en la mayoría de las zonas, las estimaciones de producción de uva de mesa y vinificación calculan que sean un 11% y 31% respectivamente superiores si las comparamos con las del año precedente, año en el que el cultivo se vio perjudicado por la sequía.



Andalucía		Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
OCTUBRE 2013				Media			Media	Superficie		Producción			
CULTIVOS		(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
<b>CEREALES</b>													
Trigo total	9	380.886	424.986	414.347	9	1.045.895	487.930	1.114.904	-10	-8	114	-6	
Trigo blando	9	161.429	153.612	120.668	9	421.002	182.151	344.895	5	34	131	22	
Trigo duro	9	219.457	271.374	293.679	9	624.893	305.779	770.008	-19	-25	104	-19	
Cebada total	9	114.376	102.991	124.273	9	271.139	144.376	253.197	11	-8	88	7	
Cebada 2 carreras	9	50.678	44.088	58.415	9	123.857	63.680	125.287	15	-13	94	-1	
Cebada 6 carreras	9	63.698	58.905	65.858	9	147.282	80.696	127.910	8	-3	83	15	
Avena	9	83.221	80.822	82.401	9	172.015	85.530	151.505	3	1	101	14	
Centeno	9	1.207	1.344	799	9	2.207	1.626	1.088	-10	51	36	103	
Triticale	9	37.377	35.220	21.718	9	113.924	69.484	58.534	6	72	64	95	
Arroz	9	39.800	39.412	34.161	10	337.425	353.773	301.871	1	17	-5	12	
Maíz	9	43.385	38.605	26.258	10	426.799	457.985	292.853	12	65	-7	46	
Sorgo	7	4.902	5.167	3.390	10	28.985	35.645	16.022	-5	45	-19	81	
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>													
Judías secas	9	71	66	105	9	71	55	135	8	-32	29	-47	
Garbanzos	9	11.091	12.673	12.942	9	13.657	7.570	13.847	-12	-14	80	-1	
Lentejas	9	52	60	91	9	28	12	55	-13	-43	133	-49	
Habas secas	9	10.893	16.034	17.303	9	15.394	11.898	25.466	-32	-37	29	-40	
Guisantes secos	9	6.237	7.182	8.377	9	5.160	3.945	9.513	-13	-26	31	-46	
Veza	9	4.658	7.004	4.544	9	3.788	3.282	4.978	-33	3	15	-24	
Yeros	9	4.113	3.058	1.284	9	2.962	855	1.090	34	220	246	172	
Altramuz dulce	9	631	1.002	773	9	502	359	666	-37	-18	40	-25	
<b>TUBÉRCULOS CONS.</b>													
Patata total	9	10.883	12.269	16.039	10	269.462	304.875	403.296	-11	-32	-12	-33	
Patata extratemprana	4	1.455	1.442	1.769	6	34.497	34.587	40.091	1	-18	0	-14	
Patata temprana	6	4.108	5.123	6.528	6	99.697	126.734	168.255	-20	-37	-21	-41	
Patata media estación	9	3.794	4.144	5.921	9	100.013	109.541	155.529	-8	-36	-9	-36	
Patata tardía	9	1.526	1.560	1.820	10	35.255	34.013	39.422	-2	-16	4	-11	
<b>CULTIV. INDUSTRIALES</b>													
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	4.766	6.989	10.917	9	332.601	492.219	675.058	-32	-56	-32	-51	
Algodón (bruto)	9	63.935	69.713	60.329	10	145.182	191.317	110.350	-8	6	-24	32	
Girasol	9	322.971	208.863	307.414	10	396.541	167.779	422.367	55	5	136	-6	
Soja	9	25	26	100	9	60	66	222	-4	-75	-9	-73	
Cártamo	6	1.333	485	1.632	8	1.330	272	1.451	175	-18	389	-8	
Colza	9	1.050	449	1.585	9	1.445	563	1.904	134	-34	157	-24	
Tabaco	10	370	441	512	10	1.329	1.586	1.822	-16	-28	-16	-27	
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>													
Maíz forrajero	8	1.426	1.386	2.383	8	56.380	59.901	96.812	3	-40	-6	-42	
Alfalfa	8	8.666	9.323	9.464	8	527.827	565.650	582.947	-7	-8	-7	-9	
Veza para forraje	8	3.953	3.978	4.045	8	60.460	39.343	41.097	-1	-2	54	47	
<b>HORTALIZAS</b>													
Col total	10	943	1.031	1.427			27.830	37.175	-9	-34			
Brócoli	10	1.689	1.696	2.386			44.126	57.737	0	-29			
Espárragos	7	7.637	8.261	7.724	7	28.139	34.102	37.676	-8	-1	-17	-25	
Apio	9	163	165	204			4.445	5.244	-1	-20			
Lechuga	8	11.452	11.054	11.000	8	298.143	307.485	286.311	4	4	-3	4	
Escarola	10	402	379	301	10	10.037	10.136	6.764	6	34	-1	48	
Espinaca	9	327	405	461	10	4.710	5.870	7.645	-19	-29	-20	-38	
Endivia	8	3	4	10	9	54	47	113	-25	-68	15	-52	
Sandía	9	9.453	8.932	8.506	9	481.476	480.711	467.399	6	11	0	3	
Melón	9	7.020	6.783	8.145	9	199.344	209.454	250.625	3	-14	-5	-20	
Calabaza	5	267	262	245	9	7.396	7.641	6.875	2	9	-3	8	
Calabacín total	8	7.402	6.073	5.810	10	413.951	390.264	308.287	22	27	6	34	
Calabacín protegido	8	6.709	5.406	5.074	10	390.448	367.211	282.873	24	32	6	38	
Calabacín aire libre	8	693	667	737	10	23.503	23.053	25.414	4	-6	2	-8	
Pepino total	8	7.519	6.984	7.193	10	680.265	652.786	598.590	8	5	4	14	
Pepino protegido	8	7.201	6.659	6.868	10	668.813	642.229	587.541	8	5	4	14	
Pepino aire libre	8	318	325	324	10	11.452	10.557	11.049	-2	-2	8	4	
Pepinillo	4	50	53	56	10	627	632	820	-6	-10	-1	-24	
Berenjena total	8	3.009	2.767	2.679	10	172.556	216.262	170.275	9	12	-20	1	
Berenjena aire libre	8	635	664	679	10	18.856	19.742	19.745	-4	-6	-4	-5	
Berenjena protegida	8	2.374	2.103	2.000	10	153.700	196.520	150.530	13	19	-22	2	
Tomate total	10	18.882	18.259	20.297	10	1.656.855	1.622.700	1.624.813	3	-7	2	2	
Tomate enero-mayo	6	8.870	7.942	8.385	6	826.856	748.124	771.079	12	6	11	7	
Tomate jun-sept. (incluye)	9	6.363	6.626	8.784	9	459.517	510.654	593.377	-4	-28	-10	-23	
Tomate octubre-diciembre	10	3.649	3.691	3.128	10	370.482	363.922	260.357	-1	17	2	42	
Tomate conserva	8	2.614	2.057	3.732	10	242.870	211.681	282.699	27	-30	15	-14	
Pimiento	6	11.185	10.206	10.628	6	657.135	622.529	572.564	10	5	6	15	
Fresa y Fresón	8	7.569	7.226	6.555	8	303.256	331.631	263.171	5	15	-9	15	
Alcachofa	6	2.370	2.211	2.495	6	32.463	31.887	34.036	7	-5	2	-5	
Coliflor	5	1.429	1.457	1.258	5	36.920	36.806	33.151	-2	14	0	11	
Ajo	8	5.572	4.794	4.504	8	58.064	49.008	48.205	16	24	18	20	

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
OCTUBRE 2013	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
<b>CULTIVOS</b>												
<b>Cebolla total</b>	10	3.035	3.720	3.777	10	121.424	151.871	165.753	-18	-20	-20	-27
Cebolla babosa	8	1.102	1.386	1.160	8	46.258	56.923	51.658	-20	-5	-19	-10
Cebolla grano y medio grano	10	1.368	1.626	2.052	10	46.552	65.816	90.547	-16	-33	-29	-49
Otras cebollas	8	565	708	566	8	28.614	29.132	23.548	-20	0	-2	22
Zanahoria	2	2.555	3.453	3.881	9	136.151	156.094	202.925	-26	-34	-13	-33
Puerro	7	205	281	288	9	4.556	5.402	6.621	-27	-29	-16	-31
Rábano	7	118	124	165	10	1.660	1.984	3.031	-5	-29	-16	-45
Nabo	7	67	81	82	10	1.316	1.550	1.707	-17	-18	-15	-23
Judías verdes	5	3.883	3.777	3.919	5	71.753	68.761	63.935	3	-1	4	12
Guisantes verdes	6	656	931	788	6	6.850	7.982	8.116	-29	-17	-14	-16
Habas verdes	6	2.230	3.817	4.670	6	23.163	30.856	40.784	-42	-52	-25	-43
Champiñón	9	1	1	1	10	250	250	244	0	0	0	3
Otras setas	9	4	4	4	10	245	245	265	0	14	0	-8
<b>FLORES Y PLANTAS</b>												
Flor cortada (miles de	3	524	548	505	7	756.444	718.002	764.162	-4	4	5	-1
Plantas Ornamen (miles	3	645	638	632	3	68.855	51.333	60.002	1	2	34	15
<b>CÍTRICOS</b>												
Naranja dulce				60.843	9	1.452.770	1.278.831	1.132.511			14	28
<b>Mandarino total</b>				16.064			307.048	272.426				
Satsumas				663	10	11.152	12.058	10.659			-8	5
Clementinas				8.940	10	182.931	182.153	154.548			0	18
Híbridos (mandarina)				6.462			112.837	107.220				
Limonero				6.228	8	105.127	96.897	120.253			8	-13
Pomelo				613	10	23.928	17.826	13.674			34	75
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>												
Manzano				547	10	9.012	9.123	8.895			-1	1
Peral				649	10	8.439	8.930	9.527			-5	-11
Níspero				1.234	6	11.746	11.710	12.693			0	-7
Albaricoquero				317	8	2.421	2.729	2.096			-11	16
Cerezo y quindo				1.861	6	5.952	5.819	6.176			2	-4
<b>Melocotón total</b>				8.508	10	156.248	120.285	149.136			30	-19
Melocotón				4.650	9	79.393	69.489	73.388			14	8
Nectarina				3.857	10	76.855	50.796	75.748			51	1
Ciruelo				2.979	5	38.976	37.132	42.509			5	-8
Higo				2.087	10	2.722	2.999	2.839			-9	-4
Chirimoyo				3.157			49.684	47.384				
Aguacate				9.196			70.212	77.006				
Plátano**				1	8	16	16	34			0	-53
Kiwi				0		0	0	0			0	0
Almendro				162.861	10	31.169	41.566	40.169			-25	-22
Nuez				1.118	9	3.493	2.854	1.427			22	145
Castaña				7.043	10	6.455	4.955	3.594			30	80
Avellano				96			0	175				
Frambuesa				1.347	6	11.039	12.260	14.261			-10	-23
<b>OLIVAR</b>												
Olivar aceituna mesa				95.868	10	411.413	392.628	422.816			5	-3
Olivar aceituna almazara				1.420.897	10	6.232.217	2.564.860	5.243.668			143	19
Aceite de oliva					10	1.316.358	471.006	1.109.355			179	19
<b>VIÑEDO</b>												
Viñedo uva mesa				2.731	10	18.659	16.885	30.589			11	-39
Viñedo uva vinificación				31.762	10	209.978	160.832	199.523			31	5
Viñedo uva pasificación					10	502	700	782			-28	-36
Vino + mosto (prod. en HI.)					10	1.351.097	1.141.264	1.335.531			18	1
<b>CULTIVOS INDUST.</b>												
Alcaparra				67	4	11	9	36			22	-69

\*\*Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)									
OCTUBRE 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
<b>CEREALES</b>									
Trigo total	2.105	67.934	83.639	16.633	15.538	9.097	22.615	163.325	380.886
Trigo blando	1.900	17.171	33.407	14.661	5.729	3.376	7.110	78.075	161.429
Trigo duro	205	50.763	50.232	1.972	9.809	5.721	15.505	85.250	219.457
Cebada total	10.584	7.000	7.439	54.725	1.272	8.546	12.085	12.725	114.376
Cebada 2 carreras	0	700	2.232	20.786	272	5.128	10.085	11.475	50.678
Cebada 6 carreras	10.584	6.300	5.207	33.939	1.000	3.418	2.000	1.250	63.698
Avena	3.270	9.187	20.988	24.275	1.498	3.991	8.287	11.725	83.221
Centeno	140	0	83	605	63	3	3	310	1.207
Triticale	2	13.931	2.132	602	5.620	389	1.651	13.050	37.377
Arroz	0	2.800	0	0	25	0	0	36.975	39.800
Maíz	58	4.110	8.858	3.249	301	1.952	557	24.300	43.385
Sorgo	2	4.270	130	27	0	0	8	465	4.902
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
Judías secas	0	0	0	15	0	0	55	1	71
Garbanzos	155	1.440	1.034	1.190	149	137	2.136	4.850	11.091
Lentejas	5	0	0	40	0	0	3	4	52
Habas secas	2	1.825	2.593	313	183	519	1.583	3.875	10.893
Guisantes secos	301	820	1.174	1.825	139	145	1.013	820	6.237
Veza	572	340	167	2.319	2	200	858	200	4.658
Yeros	1.375	0	98	2.519	0	36	50	35	4.113
Altramuz dulce	0	145	63	0	148	0	0	275	631
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>									
Patata total	483	2.095	735	974	498	348	1.800	3.950	10.883
Patata extratemprana	60	580	0	102	23	0	490	200	1.455
Patata temprana	151	580	150	97	135	35	460	2.500	4.108
Patata media estación	195	610	490	756	190	203	500	850	3.794
Patata tardía	77	325	95	19	150	110	350	400	1.526
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	1.816	15	0	3	19	13	2.900	4.766
Algodón (bruto)	0	13.650	5.565	0	560	4.760	0	39.400	63.935
Girasol	93	66.575	59.340	4.460	17.766	3.100	7.737	163.900	322.971
Soja	0	0	20	0	0	0	0	5	25
Cártamo	42	290	150	30	0	0	231	590	1.333
Colza	0	89	72	0	14	0	0	875	1.050
Tabaco	0	0	0	369	0	0	0	1	370
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
Maíz forrajero	15	450	225	181	0	55	200	300	1.426
Alfalfa	122	1.650	775	2.741	60	213	430	2.675	8.666
Veza para forraje	58	25	825	214	0	16	2.000	815	3.953
<b>HORTALIZAS</b>									
Col total	62	120	80	202	30	29	170	250	943
Brócoli	390	570	0	551	8	0	0	170	1.689
Espárragos	38	380	295	5.774	5	355	265	525	7.637
Apio	50	8	0	31	3	1	25	45	163
Lechuga	7.079	108	300	3.202	105	73	405	180	11.452
Escarola	89	6	25	251	0	6	10	15	402
Espinaca	15	16	100	113	5	33	20	25	327
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	3	3
Sandía	6.400	201	655	727	370	140	140	820	9.453
Melón	4.200	235	735	270	300	125	600	555	7.020
Calabaza	27	20	25	34	20	60	31	50	267
Calabacín total	6.468	210	105	300	19	40	190	70	7.402
Calabacín protegido	6.378	24	0	87	0	0	190	30	6.709
Calabacín aire libre	90	186	105	213	19	40	0	40	693
Pepino total	4.454	90	60	2.646	5	84	160	20	7.519
Pepino protegido	4.454	16	0	2.636	0	0	90	5	7.201
Pepino aire libre	0	74	60	10	5	84	70	15	318
Pepinillo	0	0	25	0	0	9	13	3	50
Berenjena total	2.195	380	70	68	5	99	162	30	3.009
Berenjena aire libre	0	361	70	30	5	99	45	25	635
Berenjena protegida	2.195	19	0	38	0	0	117	5	2.374
Tomate total	9.554	1.150	215	3.627	110	281	1.180	2.765	18.882
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.523	12	0	480	45	8.870
Tomate jun-sept. (incluye	1.200	560	215	912	60	281	450	2.685	6.363
Tomate octubre-diciembre	1.954	180	0	1.192	38	0	250	35	3.649
Tomate conserva	12	52	0	0	0	0	0	2.550	2.614
Pimiento	8.461	450	200	925	185	174	520	270	11.185
Fresa y Fresón	0	15	0	15	7.515	5	9	10	7.569
Alcachofa	218	210	110	790	25	72	500	445	2.370
Coliflor	81	240	80	772	26	65	130	35	1.429
Ajo	24	70	2.485	761	50	407	800	975	5.572

SUPERFICIES (Has)									
OCTUBRE 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Cebolla total	110	270	650	271	95	158	556	925	3.035
Cebolla babosa	23	95	325	41	30	63	150	375	1.102
Cebolla grano y medio grano	73	95	228	201	35	95	366	275	1.368
Otras cebollas	14	80	97	29	30	0	40	275	565
Zanahoria	4	1.825	180	15	18	16	72	425	2.555
Puerro	5	80	5	26	2	7	45	35	205
Rábano	30	6	20	8	4	10	30	10	118
Nabo	0	5	25	0	4	3	20	10	67
Judías verdes	1.321	50	90	1.537	53	89	740	3	3.883
Guisantes verdes	118	150	20	153	20	10	180	5	656
Habas verdes	313	140	460	276	100	66	700	175	2.230
Champiñón									1
Otras setas									4
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>									
Flor cortada (miles de unidades)	25	240	22	25	90	0	32	90	524
Plantas Ornamen (miles unidades)	202	26	30	70	50	0	147	120	645

PRODUCCIONES (tm)									
OCTUBRE 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
<b>CEREALES</b>									
Trigo total	3.076	165.525	234.214	46.574	66.805	21.512	52.725	455.464	1.045.895
Trigo blando	2.830	43.225	83.518	41.052	24.921	9.490	17.064	198.902	421.002
Trigo duro	246	122.300	150.696	5.522	41.884	12.022	35.661	256.562	624.893
Cebada total	20.678	16.720	10.192	136.814	5.788	19.285	28.078	33.584	271.139
Cebada 2 carreras	0	1.620	2.902	51.965	1.238	11.570	23.478	31.084	123.857
Cebada 6 carreras	20.678	15.100	7.290	84.849	4.550	7.715	4.600	2.500	147.282
Avena	3.716	23.215	31.482	60.688	2.457	5.614	17.403	27.440	172.015
Centeno	161	0	83	907	48	4	3	1.001	2.207
Triticale	2	48.735	3.411	930	22.098	797	3.698	34.253	113.924
Arroz	0	22.720	0	0	233	0	0	314.472	337.425
Maíz	60	45.200	110.725	35.801	3.913	23.424	3.676	204.000	426.799
Sorgo	4	24.725	845	146	0	0	48	3.217	28.985
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
Judías secas	0	0	0	17	0	0	52	2	71
Garbanzos	116	1.410	1.138	720	119	104	3.576	6.474	13.657
Lentejas	4	0	0	18	0	0	3	3	28
Habas secas	2	1.625	3.117	531	92	658	3.166	6.203	15.394
Guisantes secos	197	780	1.415	1.044	104	110	1.060	450	5.160
Veza	491	345	150	1.287	2	180	1.090	243	3.788
Yeros	1.169	0	86	1.574	0	33	69	31	2.962
Altramuz dulce	0	117	93	0	90	0	0	202	502
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>									
Patata total	10.796	52.850	24.010	23.677	8.408	7.890	50.550	91.281	269.462
Patata extratemprana	1.260	12.050	0	4.080	357	0	13.250	3.500	34.497
Patata temprana	3.364	12.150	4.500	1.918	2.025	740	13.500	61.500	99.697
Patata media estación	4.671	20.150	16.660	17.295	3.506	4.850	14.000	18.881	100.013
Patata tardía	1.501	8.500	2.850	384	2.520	2.300	9.800	7.400	35.255
<b>CULTIV. INDUSTRIALES</b>									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	109.864	825	0	227	1.140	845	219.700	332.601
Algodón (bruto)	0	32.650	8.701	0	913	5.500	0	97.418	145.182
Girasol	74	67.950	85.450	3.051	23.096	1.470	8.900	206.550	396.541
Soja	0	0	40	0	0	0	0	20	60
Cártamo	29	230	105	28	0	0	200	738	1.330
Colza	0	90	85	0	19	0	0	1.251	1.445
Tabaco	0	0	0	1.326	0	0	0	3	1.329
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
Maíz forrajero	254	10.800	11.250	8.736	0	2.420	7.920	15.000	56.380
Alfalfa	6.423	66.950	50.375	193.939	1.825	14.910	16.340	177.065	527.827
Veza para forraje	653	70	24.750	1.992	0	176	19.844	12.975	60.460
<b>HORTALIZAS</b>									
Col total									
Brócoli	9.660		0					1.800	
Espárragos	213	1.125	1.327	21.525	16	723	1.590	1.620	28.139
Apio								1.238	
Lechuga	154.769	4.400	7.500	113.100	1.922	1.820	12.350	2.282	298.143
Escarola	1.233	126	500	7.654	0	21	240	263	10.037
Espinaca	115	360	2.000	1.386	70	63	410	306	4.710
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	54	
Sandía	359.191	2.700	19.650	36.190	11.950	2.000	5.180	44.615	481.476
Melón	134.652	4.810	16.905	9.052	6.000	1.560	11.700	14.665	199.344
Calabaza	448	320	750	1.098	300	750	930	2.800	
Calabacín total	374.674	9.050	3.780	11.036	561	1.000	11.050	2.800	413.951
Calabacín protegido	371.292	1.450	0	5.056	0	0	11.050	1.600	390.448
Calabacín aire libre	3.382	7.600	3.780	5.980	561	1.000	0	1.200	23.503
Pepino total	411.189	3.625	1.800	249.704	120	1.932	11.050	845	680.265
Pepino protegido	411.189	1.025	0	249.424	0	0	6.800	375	668.813
Pepino aire libre	0	2.600	1.800	280	120	1.932	4.250	470	11.452
Peninillo									
Berenjena total	145.972	11.850	1.925	2.770	145	2.756	6.120	1.018	172.556
Berenjena aire libre	0	11.125	1.925	985	145	2.756	1.170	750	18.856
Berenjena protegida	145.972	725	0	1.785	0	0	4.950	268	153.700
Tomate total	962.663	38.000	7.525	310.794	4.678	11.240	72.500	249.455	1.656.855
Tomate enero-mayo	630.255	12.200	0	151.133	538	0	29.250	3.480	826.856
Tomate jun-sept. (incluye	105.027	19.100	7.525	41.375	3.000	11.240	29.250	243.000	459.517
Tomate octubre-diciembre	227.381	6.700	0	118.286	1.140	0	14.000	2.975	370.482
Tomate conserva	570	1.850	0	0	0	0	0	240.450	242.870
Pimiento	541.870	24.250	4.000	53.395	4.625	5.220	15.000	8.775	657.135
Fresa y Fresón	0	380	0	258	302.280	30	80	228	303.256
Alcachofa	2.676	4.010	1.552	8.287	300	720	9.500	5.418	32.463
Coliflor	1.983	9.800	2.000	17.805	404	1.430	2.535	963	36.920
Ajo	138	960	26.092	8.609	475	5.290	6.800	9.700	58.064

PRODUCCIONES (tm)									
OCTUBRE 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
<b>Cebolla total</b>	2.308	7.665	30.875	10.357	2.125	6.320	18.590	43.184	121.424
Cebolla babosa	396	1.900	16.250	1.567	625	2.520	4.500	18.500	46.258
Cebolla grano y medio grano	1.701	3.740	10.260	7.682	750	3.800	12.810	5.809	46.552
Otras cebollas	211	2.025	4.365	1.108	750	0	1.280	18.875	28.614
Zanahoria	80	108.500	6.300	537	432	415	1.824	18.063	136.151
Puerro	38	1.500	100	945	10	180	1.170	613	4.556
Rábano	338	140	300	80	60	17	600	125	1.660
Nabo	0	135	487	0	72	7	450	165	1.316
Judías verdes	24.469	700	990	33.223	342	900	11.100	29	71.753
Guisantes verdes	716	1.825	160	2.636	100	72	1.282	59	6.850
Habas verdes	3.616	1.600	4.140	3.561	600	390	7.700	1.556	23.163
Champiñón	0	0	0	250	0	0	0	0	250
Otras setas	110	0	0	135	0	0	0	0	245
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	450.000	29.040	27.216	108.385	0	39.132	71.280	756.444
Plantas Ornamentales (miles)	16.345	1.225	2.640	11.705	3.940	0	30.000	3.000	68.855
<b>CÍTRICOS</b>									
Naranja dulce	136.397	32.945	282.797	17.556	295.547	20	83.593	603.915	1.452.770
<b>Mandarino total</b>									
Satsumas	1.348	1.050	0	0	3.972	0	808	3.974	11.152
Clementinas	41.390	3.650	7.563	0	73.583	0	20.977	35.768	182.931
Híbridos (mandarina)									
Limonero	36.944	122	209	1.179	577	0	65.000	1.096	105.127
Pomelo									
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>									
Manzano	251	35	1.200	5.998	300	600	485	143	9.012
Peral	227	10	585	5.871	490	260	668	328	8.439
Níspero	59	6	90	9.753	0	18	1.820	0	11.746
Albaricoquero	125	2	430	189	90	185	275	1.125	2.421
Cerezo y quindo	100	8	280	3.123	18	2.118	260	45	5.952
<b>Melocotón total</b>	273	186	6.835	11.006	23.971	725	880	112.372	156.248
Melocotón	233	185	5.815	10.891	17.989	725	880	42.675	79.393
Nectarina	40	1	1.020	115	5.982	0	0	69.697	76.855
Ciruelo	306	10	6.750	1.124	4.760	1.070	410	24.546	38.976
Higo	77	0	74	1.575	300	284	191	221	2.722
Chirimoyo									
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Almendro	12.197	102	455	11.910	950	1.144	3.000	1.411	31.169
Nuez	255	0	0	2.122	0	0	1.116	0	3.493
Castaña	200	0	0	855	1.400	0	4.000	0	6.455
Avellano	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Frambuesa	0	0	0	169	10.870	0	0	0	11.039
<b>OLIVAR</b>									
Olivar aceituna mesa	252	0	55.000	91	2.470	600	53.000	300.000	411.413
Olivar aceituna almazara	58.487	77.029	1.389.556	592.539	27.972	3.227.991	393.643	465.000	6.232.217
Aceite de oliva	11.850	13.865	277.911	132.267	4.890	715.000	76.038	84.537	1.316.358
<b>VIÑEDO</b>									
Viñedo uva mesa	1.898	2.102	0	720	3.128	0	1.000	9.811	18.659
Viñedo uva vinificación	2.837	90.125	63.900	11.116	28.750	800	6.500	5.950	209.978
Viñedo uva pasificación	0	2	0	0	0	0	500	0	502
Vino + mosto (prod. en Hl.)	18.891	506.736	440.910	86.307	212.750	5.900	35.870	43.733	1.351.097
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>									
Alcaparra	0	0	0	1	0	8	0	2	11

## 2.3. Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: ["http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654"](http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654)

## 3.- ESTADO DE LA GANADERÍA

- La Junta de Andalucía abona 1,3 millones de euros a 115 titulares de explotaciones con inversiones de mejora.
- El Salón del Caballo se celebrará en Sevilla del 3 al 8 de diciembre.
- Fijada la participación financiera de la UE en los gastos contraídos en el contexto de los planes de vacunación de urgencia contra la fiebre catarral ovina en España en 2007 y 2008.
- Desde Andalucía se exportan toros bravos a Venezuela.
- Presente y futuro del consumo de carne de ovino y caprino.



### Estado de la ganadería extensiva

Durante esta semana se han producido lluvias que han favorecido principalmente a la parte oriental de la comunidad autónoma. Desde Granada se informa de la necesidad de que estas lluvias continúen para garantizar la creación de nuevas praderas. En el Valle de Lecrín, los rebaños, constituidos principalmente por caprino-ovino en régimen semiextensivo pastan sin realizar grandes desplazamientos desde sus corrales, aunque al disminuir los pastizales se incrementa el aporte de piensos. En Las Alpujarras, los rebaños de ovejas situados en la zona oriental, próxima o en el interior de Sierra Nevada, han bajado de las cotas más altas con el objeto de aprovechar nuevos pastos. En la costa, los pastores están aprovechando los residuos vegetales de los invernaderos y aportan piensos a sus ganaderías. En la Vega de Motril y Salobreña los pastos están en buenas condiciones y son aprovechados por los ganaderos. En el Poniente Granadino y Montes, las cabañas extensivas siguen centradas principalmente sobre las rastrojeras y los pastizales de las zonas bajas, aunque se mantienen también en las zonas altas, continuando los aportes de heno en los apriscos. En las comarcas de Guadix-Baza-Huércar, la cabaña ganadera dispone de escasos pastos por lo que se recurre a complementos de alimentación en animales gestantes o madres. Los corderos para venta pascual, continúan su cebo y engorde en establo. En las dehesas de Sierra Morena la fenología dominante de las encinas es "I" (Bellotas maduras color castaño), encontrándose también en algunas zonas el estado fenológico menos avanzado H (bellotas desarrolladas verdes) y el más avanzado I/ J (caída natural de la bellota o barcoria). En la provincia de Huelva la falta de lluvia y las temperaturas altas hacen caer la bellota y la castaña y hacen que haya hierba lo que perjudica el manejo del cerdo ibérico de calidad. En la provincia de Córdoba, la escasez de precipitaciones otoñales impide el desarrollo adecuado de la hierba, por lo que en la mayoría de las fincas es necesario aportar alimento de volumen y concentrado a los animales. La cosecha de bellota es corta en cantidad y calidad, aunque suficiente para los cerdos que hay este año en montanera, debido al considerable descenso del censo de este ganado.

### Situación sanitaria de la cabaña ganadera

**Rumiantes:** Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

En relación con la lengua azul se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas, se realizan chequeos previos a los movimientos y vacunaciones de corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos.

**Porcino:** Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

**Aves:** Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

**Equidos:** Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

**Plan Nacional de Investigación de Residuos:** Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

## **La Junta de Andalucía abona 1,3 millones a 115 titulares de explotaciones con inversiones de mejora.**

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha materializado el pago de ayudas para inversiones en explotaciones agrarias por valor de 1,3 millones de euros que se enmarcan en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 y de las que se benefician 115 titulares.

Dentro de las actuaciones subvencionables se encontraban las dedicadas al apoyo de la ganadería extensiva que han supuesto aproximadamente el 64% del total. Así se han respaldado inversiones para la adquisición de bebederos y comederos (326.144 euros) para el ganado, la adquisición e instalación de depósitos de agua (58.803 euros), la instalación de estructuras permanentes (413.967 euros) para el manejo del ganado y la construcción de charcas artificiales (52.715 euros). Estas ayudas inciden en la continua labor de la Consejería dirigida a la conservación del agrosistema y la optimización de las condiciones del ganado extensivo, ya que a través de esta línea de subvención se apoyan inversiones que contribuyen a la viabilidad socioeconómica de las explotaciones de este tipo de ganadería, que tantos servicios ambientales y bienes públicos genera.

## **El Salón del Caballo se celebrará en Sevilla del 3 al 8 de diciembre.**

El Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla acogerá del 3 al 8 de diciembre la XXIII edición del Salón Internacional del Caballo (Sicab), la feria monográfica de caballos más importante de nuestro país. Dedicado exclusivamente a caballos de Pura Raza Española, cada año muestra mil ejemplares y recibe 200.000 visitantes. En él pueden verse los mejores ejemplares desde un punto de vista objetivo ya que tiene lugar la Final del Campeonato de España de caballos y yeguas de Pura Raza Española, cuyos participantes deben haberse clasificado en uno de los concursos celebrados al efecto durante todo el año, y por diferentes puntos de nuestro país, así como las finales de la COPA ANCCE de las disciplinas hípcas de Salto, Doma Vaquera, Doma Clásica, Concurso Completo de Enganches, Alta Escuela, así como el Concurso de exhibiciones y espectáculo.

## **DECISIÓN DE EJECUCIÓN DE LA COMISIÓN de 7 de noviembre de 2013 por la que se fija la participación financiera de la Unión en los gastos contraídos en el contexto de los planes de vacunación de urgencia contra la fiebre catarral ovina en España en 2007 y 2008.**

La participación financiera de la Unión en los gastos relacionados con la erradicación de la fiebre catarral ovina en España en 2007 y 2008 se fija en 41.158.940,11 EUR.

Vista esta participación total de la Unión, el saldo de la participación financiera que queda por pagar se fija en 1 158 940,11 EUR.

## **Desde Andalucía se exportan toros bravos a Venezuela.**

Las ganaderías españolas de Miura y Torrestrella exportarán toros a la feria de San Sebastian de la ciudad de San Cristóbal en Venezuela, que cuenta con 50 años de existencia.

Los toros, siete del legendario hierro sevillano de Miura y ocho del gaditano de Torrestrella, volarán a primeros de diciembre hasta Caracas, para ser luego trasladados en camiones a San Cristóbal, donde cumplirán una obligada cuarentena sanitaria.

Los toros de Miura no se lidian en Venezuela desde febrero de 1952 y los de Torrestrella desde 1982.

## **Presente y futuro del consumo de carne de ovino y caprino.**

La Organización Interprofesional Agroalimentaria del Ovino y Caprino va a celebrar el próximo 20 de noviembre el seminario "Presente y futuro del consumo de carne de ovino y caprino".

Durante el mismo se presentarán los resultados del estudio de mercado sobre la carne de ovino y caprino que la Interprofesional está desarrollando, con el fin de tener un conocimiento actualizado sobre la situación del consumo de estos dos alimentos.

Un representante de La Dirección General de Agricultura de la Comisión Europea explicará el nuevo sistema de financiación de que dispone la carne de cordero al haber sido incluida entre los alimentos que pueden optar a co-financiación de los programas de información por medio de fondos de la misma y del MAGRAMA.

En este sentido un representante de la INTERBEV, OIA francesa, presentará un proyecto de colaboración entre Estados Miembros para fomentar el consumo de carne de cordero en Europa "Agneau presto".

El seminario se cerrará con una mesa redonda en donde se presentarán ideas innovadoras sobre la comercialización de la carne de cordero y cabrito con el objetivo de poner en valor ante la sociedad en general estos dos alimentos.

La Jornada concluirá con una degustación de productos innovadores de carne de cordero y cabrito.

## 4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

### 4.1. Situación de los mercados agrícolas

- Subidas en las cotizaciones del maíz y bajadas en las del trigo en el mercado internacional.
- Repeticiones en las cotizaciones de los cereales en el mercado nacional y en el de nuestra Comunidad Autónoma.
- La campaña hortofrutícola está siendo algo complicada, en cuanto a precios se refiere para los agricultores almerienses.
- Mercado desacelerado para las clementinas. Se mantienen los precios en el resto de cítricos.
- Subidas en el precio del mango.
- El COI eleva hasta 3,2 millones de toneladas la próxima producción mundial de aceite.
- El Gobierno aprueba el Real Decreto sobre las aceiteras no rellenables y el etiquetado obligatorio de los envases.

#### CEREALES.

##### Mercado Internacional

##### **El trigo baja en Chicago y Londres**

Las cotizaciones del maíz subieron durante la semana pasada (del jueves 7 de noviembre al jueves 14) en los principales mercados mundiales. Por el contrario, el precio del trigo se orientó a la baja en Chicago y en Londres. En la bolsa norteamericana el maíz repuntó un 1,4% en comparativa semanal. Sin embargo, su cotización se sitúa un 41,2% por debajo de la registrada en la misma fecha de 2012.

Por su parte, el trigo reflejó descensos diarios en esta misma plaza -excepto el 13 de noviembre-, hasta cerrar con recortes del 1,3% en comparativa semanal. En la Bolsa de Londres los precios de este cereal también cayeron (-0,1%), mientras que en París se anotaron ligeros repuntes (+0,2%).

##### Mercado Nacional

Predominio de las repeticiones en las cotizaciones de los cereales. El precio del maíz bajó en algunas lonjas.

##### Mercado de Andalucía

Se mantienen o bajan ligeramente los precios de los cereales de nuestra Comunidad. Se registran suaves descensos de las cotizaciones de la cebada en la provincia de Sevilla (-3%). El trigo experimenta un descenso en la provincia de Córdoba con respecto a la semana anterior (-4% para el trigo duro y -9% para el trigo blando). Por otro lado tendencia a la baja de las cotizaciones del maíz nacional en las provincias de Sevilla y Córdoba (-2% y -7% respectivamente). El resto de cotizaciones se mantienen estables.

#### HORTICOLAS

##### **La campaña hortofrutícola está siendo algo complicada, en cuanto a precios se refiere, para los agricultores almerienses**

Los productores de productos tan importantes como el tomate, el pimiento, el pepino y la berenjena no están, ni tan siquiera, cubriendo, en muchos casos, los costes de producción.

El tomate se está viendo muy perjudicado, una campaña más por estas fechas, por la entrada de tomate marroquí a la Unión Europea (UE) a un precio inferior al fijado en el acuerdo comercial vigente entre la UE y Marruecos. Las organizaciones agrarias han hecho públicas sus quejas al ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, para que exija a las autoridades europeas competentes en la materia que apliquen los aranceles estipulados para estos casos.



## HORTICOLAS :(Continuación)

El producto estrella de la comarca del Poniente almeriense, **el pimiento**, tampoco se está librando de la crisis generalizada de precios en origen de las frutas y hortalizas locales. El tipo que peores precios está registrando es, sin lugar a dudas, el italiano, con precios que no cubren apenas los costes de producción. Tampoco están siendo positivos los precios de los pimientos California. Respecto a los California, el que peores cotizaciones registra es el amarillo.

Los **pepinos** francés y Almería, superan a duras penas los 40 céntimos de euro el kilo de primer corte, mientras que el corto sí se está vendiendo, incluso, a 60 céntimos. Peor aún es la situación para **la berenjena** que, en el caso de la larga, continúa registrando unos primeros cortes en torno a los 40 céntimos de euro el kilo y unos remates de hasta 21 céntimos.

Excepción. De entre todas las frutas y hortalizas, el único producto que se ha salvado en los últimos días de esta situación ha sido, sin lugar a dudas, el **calabacín**, que ha ido aumentando su cotización. La menor producción de calabacín, debido sobre todo al arranque de plantaciones a causa del virus de Nueva Delhi mucho está teniendo que ver en estos precios.

No obstante, a final de semana se observó que el precio de los calabacines bajaba bastante en las alhóndigas quizás motivado porque se están comercializando en algunos casos frutos con síntomas de virosis y los mercados lo están detectando.

La **judía verde**, ha sido otro producto que se ha mantenido en niveles aceptables durante los últimos días, sobre todo en Granada.

## Creciente interés de los exportadores españoles de frutas y hortalizas por los mercados asiáticos y la costa Este de América

El viernes pasado tuvo lugar la segunda reunión del Grupo de Trabajo específico sobre Frutas y Hortalizas, dentro del marco del Plan de Internacionalización del Sector Agroalimentario presentado el 20 de mayo, por los ministros de Economía y de Agricultura y cuyo objetivo es fomentar y mejorar la internacionalización del sector agroalimentario español.

En la reunión del grupo, se puso en evidencia el interés creciente de los exportadores españoles por los grandes mercados asiáticos, así como por los de la costa Este de todo el continente americano, desde Canadá, la costa este de Estados Unidos, Méjico, Brasil y Argentina. La exportación española a estos últimos países: Canadá, Estados Unidos y Méjico, así como los mercados de Brasil y Argentina totalizaron en 2012, 146.840 toneladas, representando solamente el 1,32% de la exportación española. Para el conjunto de la UE, el problema de falta de apertura de estos mercados a las exportaciones es similar, exportando a estos cinco países un total de 323.035 toneladas en 2012.

En los mercados asiáticos la situación es muy parecida. La exportación española en 2012 solamente totalizó 55.000 toneladas. El conjunto de los mercados no europeos representa el 3% de la exportación española según datos de 2012.

## Almería aumenta un 20 por ciento el precio de los pepinos exportados

La campaña 2012/2013 fue algo mejor que la precedente para los productores almerienses de pepino, concretamente un 20 por ciento mejor, que fue el incremento del precio de los pepinos exportados, según nuestros datos. El precio por kilo obtenido en la exportación, en salida de almacén, fue de 0,889 euros por kilo, mientras que en la campaña anterior, la de 2011/2012, fue de 0,738 euros el kilo.

En la campaña que finalizó en agosto pasado, Almería exportó 340,60 millones de kilos de pepino, por un valor de 302,91 millones de euros. En la campaña 2011/2012 el volumen fue de 368,02 millones de kilos, con un valor de 271,86 millones de euros; en la 2010/2011 se exportaron desde Almería un total de 309,62 millones de kilos por 234,28 millones de euros, mientras que en la 2009/2010 el volumen fue de 282,45 millones de kilos que, en salida de almacén, importaron 212,31 millones de euros.

Según los últimos datos de la Delegación Territorial de Almería, la superficie dedicada al cultivo del pepino en Almería en la campaña 2012/13 fue de 4.454 hectáreas que, con un rendimiento de 8,36 kilos por metro cuadrado, da una producción total de 411,19 millones de kilos.

Teniendo en cuenta los precios en origen facilitados por nuestro Observatorio de Precios y Mercados, el valor de la producción de pepinos en Almería fue de 238,49 millones de euros, un 39,40 por ciento más que en la precedente campaña de 2011/2012, en la que el valor de los pepinos producidos en Almería fue de 171,09 millones de euros.

El precio medio en origen, categoría I, obtenido por el pepino tipo Almería, ha sido en la campaña 2012/2013 de 0,62 euros por kilo, mientras que en el tipo corto fue de 0,50 euros/kg y en el tipo francés, de 0,41 euros por kilo.

### Nota:

**MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA HORTICOLA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE DE FORMA QUINCENAL, EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.**

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## CÍTRICOS

### Mercado decelerado para las clementinas



Los índices actuales de demanda reflejan que hay un descenso en el consumo de cítricos respecto a temporadas anteriores, una tendencia que la mayoría achaca a las altas temperaturas que inusualmente aún marcaban los termómetros en la segunda semana de noviembre. Por lo tanto, los precios de venta están siendo relativamente bajos.

Muchos exportadores que han comprado mandarinas Satsuma o Clementinas tempranas han perdido dinero debido a que el calibre no ha reunido los estándares comerciales.

Por otra parte, como el calor también ha alterado la maduración de distintas variedades de Clementina, existe el temor de que, una vez llegue el frío, se de una concentración importante de la oferta.

Muchos exportadores han llenado sus almacenes hasta los topes y, tras percatarse de la baja demanda y los problemas para introducir la fruta, han recurrido a bajar los precios, algo que perjudica al sector.

La bajada de las temperaturas, previsiblemente hará que empiecen a activarse las ventas.

### Mercado en Andalucía:

Se mantienen cotizaciones con respecto a la semana anterior, aunque con tendencia a la baja de las Satsumas y Clementinas en las provincias de Sevilla y Huelva, así como de la naranja Navelina en la provincia de Sevilla. El limón en todas sus variedades mantiene cotizaciones.

#### Nota:

*LA AMPLIACION DE ESTA INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA CITRÍCOLA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE DE FORMA SEMANAL TODOS LOS JUEVES, EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS (sem 45 y 46).*

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## SUBTROPICALES:

### Mercado en Andalucía:

Subidas en el precio del mango (6%) respecto a la semana anterior en el mercado de Vélez-Málaga. Por otra parte el aguacate mantiene cotizaciones a excepción del Hass que experimenta una pequeña bajada en sus precios en esta misma localidad.

Se ha comercializado un importante volumen de chirimoyas en las provincia de Granada con relativamente bajas cotizaciones.



## ACEITE DE OLIVA:

### El COI eleva hasta 3,2 millones de toneladas la próxima producción mundial de aceite

El consumo mundial será similar a la temporada anterior, con poco más de 3 millones de toneladas.

El Consejo Oleícola Internacional (COI) ha elevado hasta 3,2 millones de toneladas su previsión de producción de aceite de oliva para la actual campaña 2013-2014, que va de octubre de 2013 hasta septiembre de 2014, unas 200.000 toneladas más que en su última estimación. El consumo mundial será similar a la temporada anterior, con poco más de 3 millones de toneladas, según el COI.



## **ACEITE DE OLIVA: (Continuación)**

Las importaciones mundiales rondarán las 770.000 t en la campaña, mientras que las exportaciones podrían superar las 750.000 t. Más del 70 % de las ventas mundiales serán de la Unión Europea (UE), principalmente de España e Italia.

La campaña de recolección está a punto de generalizarse en la mayoría de los países productores, excepto los del hemisferio sur, como Argentina, por ejemplo, donde las fechas son diferentes (abril 2013-marzo 2014).

El COI estima que los países productores de la UE llegarán a los 2,3 millones de toneladas, liderados por España, seguida de Italia.

Sin embargo, Grecia tendrá una fuerte disminución, hasta 230.000 t, debido a la sequía que padeció este verano. Respecto a otras naciones productoras comunitarias, la cosecha de Portugal será de unas 76.200 t; en Chipre, de 5.600 t; en Francia, de 5.000 t; y en Croacia -adherida a la UE desde julio de 2013-, en 4.000 t. Turquía caerá hasta 180.000 t y Túnez lo hará un 64 % menos, con 80.000 t, mientras que Marruecos se recupera hasta 120.000 t. Por otra parte, el COI prevé 62.000 t para Argelia, 30.000 t para Argentina y 25.000 t para Jordania.

### **El Gobierno aprueba el real decreto sobre las aceiteras no rellenables y el etiquetado obligatorio de los envases.**

El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Agricultura, aprobó en su reunión 15 de noviembre, un Real Decreto que establece que los aceites que se pongan a disposición del consumidor en los establecimientos de hostelería, restauración y en los servicios de catering deberán presentarse en envases etiquetados, estar provistos de un sistema de apertura que pierda su integridad tras su primera utilización y disponer de un sistema de protección que impida su rellenado una vez agotado su contenido original.

La nueva norma entrará en vigor el próximo 1 de enero de 2014. Sin embargo, establece la posibilidad de utilización de las existencias de productos adquiridos antes de la entrada en vigor del Real Decreto. Es decir, los aceites de oliva y los de orujo de oliva comprados por el sector de la hostelería, restauración y catering antes del 1 de enero de 2014, podrán seguir poniéndose a disposición del consumidor final hasta el 28 de febrero del próximo año.

### **Mercado de Andalucía**

Durante la semana, los precios del aceite de oliva en origen, continúan mostrando en general valores bajos, similares a los registrados durante la semana anterior, en las distintas provincias y categorías. Sólo se observan incrementos en los precios del virgen extra de las provincias de Granada, Málaga y Córdoba, debido quizás en esta última, a las ventas de aceite de alta calidad, con un precio mayor, procedente de los primeros frutos, con menor rendimiento graso.

El mercado presenta escaso movimiento, debido al retraso de la recolección de la nueva cosecha y por tanto del inicio de la molturación generalizada

### **Nota:**

*MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE DE FORMA SEMANAL, EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.*

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

**Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.**

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/)

[Estadísticas Precios y Mercados Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente](#)

**De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.**

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## 4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>ACEITES Y ACEITUNA DE MESA</b>										
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	82,83	82,83	0,00	0,00	-21,54	-20,64
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	82,00	82,00	0,00	0,00	-21,25	-20,58
<b>ACEITES DE OLIVA</b>										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	200,00	196,00	-4,00	-2,00	-33,00	-14,41
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	201,00	193,90	-7,10	-3,53	-40,10	-17,14
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	202,80	201,30	-1,50	-0,74	-31,59	-13,56
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	199,60	197,30	-2,30	-1,15	-35,50	-15,25
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	203,60	200,90	-2,70	-1,33	-27,48	-12,03
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	201,40	201,30	-0,10	-0,05	-32,61	-13,94
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	215,86	214,36	-1,50	-0,69	-28,64	-11,79
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	216,36	215,00	-1,36	-0,63	-25,40	-10,57
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	106,32	90,36	-15,96	-15,01	-35,64	-28,29
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	108,18	96,15	-12,03	-11,12	-30,06	-23,82
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	153,31	134,03	-19,28	-12,58	-26,97	-16,75
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	145,44	135,23	-10,21	-7,02	-27,04	-16,66
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	234,00	230,00	-4,00	-1,71	-16,00	-6,50
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	227,00	233,00	6,00	2,64	-21,00	-8,27
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	238,00	242,50	4,50	1,89	-0,50	-0,21
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	229,90	233,10	3,20	1,39	-16,40	-6,57
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	232,80	229,60	-3,20	-1,37	-13,81	-5,67
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	245,00	240,00	-5,00	-2,04	-14,93	-5,86
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	211,00	209,00	-2,00	-0,95	-29,00	-12,18
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	217,00	211,50	-5,50	-2,53	-29,93	-12,40
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	219,40	216,40	-3,00	-1,37	-22,50	-9,42
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	208,90	211,80	2,90	1,39	-25,70	-10,82
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	216,90	213,93	-2,97	-1,37	-20,46	-8,73
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	216,30	216,30	0,00	0,00	-23,11	-9,65
<b>CEREALES</b>										
<b>ARROZ</b>										
LARGO-ÍNDICA	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	263,70	263,70	0,00	0,00	-81,30	-23,57
LARGO-ÍNDICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	5,00	1,96
REDONDO-JAPONICA	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	282,50	282,50	0,00	0,00		
REDONDO-JAPONICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	-15,00	-5,45
<b>AVENA</b>										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	190,00	180,00	-10,00	-5,26	-70,00	-28,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-40,00	-18,18
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	185,00	185,00	0,00	0,00	-57,00	-23,55
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	185,00	180,00	-5,00	-2,70	-55,00	-23,40
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	183,00	183,00	0,00	0,00	-52,00	-22,13
<b>CEBADA</b>										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-55,00	-23,40
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	180,00	180,00	0,00	0,00	-61,00	-25,31
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	189,00	183,00	-6,00	-3,17	-77,00	-29,62
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-85,00	-33,33
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-60,00	-25,00
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	183,00	183,00	0,00	0,00	-59,00	-24,38
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	175,00	175,00	0,00	0,00	-72,50	-29,29
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	186,00	186,00	0,00	0,00	-61,00	-24,70
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	196,00	189,00	-7,00	-3,57	-68,00	-26,46
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	179,96	178,00	-1,96	-1,09	-62,00	-25,83
<b>MAÍZ</b>										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	160,00	160,00	0,00	0,00	-71,00	-30,74
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	180,00	182,00	2,00	1,11	-76,00	-29,46
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	178,00	174,00	-4,00	-2,25	-80,00	-31,50
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	175,24	162,00	-13,24	-7,56	-73,00	-31,06
<b>TRIGO</b>										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	-40,00	-14,29
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-70,00	-25,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	235,00	235,00	0,00	0,00	-35,00	-12,96
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	-55,00	-19,64
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	243,96	233,75	-10,21	-4,19	-38,75	-14,22
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	250,00	260,00	10,00	4,00	-35,00	-11,86
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-30,00	-12,50
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	186,00	186,00	0,00	0,00	-74,00	-28,46
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	209,00	209,00	0,00	0,00	-47,00	-18,36
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	198,00	198,00	0,00	0,00	-52,00	-20,80
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	236,46	215,33	-21,13	-8,94	-69,65	-24,44
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	220,00	218,00	-2,00	-0,91	-61,00	-21,86
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	-35,00	-15,56
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	216,00	216,00	0,00	0,00	-61,00	-22,02
<b>TRITICALE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	-42,00	-17,36
<b>CÍTRICOS</b>										
<b>LIMÓN</b>										
FINO O MESERO	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	85,00	85,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	23,00	23,00	0,00	0,00		
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	25,00	25,00	0,00	0,00	1,00	4,17
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lebrín	Árbol	11,00	11,00	0,00	0,00		
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lebrín	Árbol	50,00	50,00	0,00	0,00	22,00	78,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	30,50	30,50	0,00	0,00	2,50	8,93
<b>MANDARINA</b>										
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	27,00	27,00	0,00	0,00	5,00	22,73
MANDARINOS E HÍBRIDOS-NOVA-CLEMENVILLA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SATSUMA-OKITSU	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Árbol	33,00	30,00	-3,00	-9,09		
CLEMENTINA TEMPRANA-ORONULES	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	40,00					
SATSUMA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol		22,00				
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	24,00	24,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	90,00	80,00	-10,00	-11,11	0,00	0,00
<b>NARANJA</b>										
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol		18,00				
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	18,00	18,00	0,00	0,00	-2,50	-12,20
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Árbol	26,00	20,00	-6,00	-23,08		
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	22,00	22,00	0,00	0,00	-8,00	-26,67
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	18,00	18,00	0,00	0,00	3,00	20,00
NAVEL/NAVELINA-NEW HALL	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	22,00	22,00	0,00	0,00	-8,00	-26,67
NAVEL/NAVELINA	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	17,00	17,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELINA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	17,00	17,00	0,00	0,00		
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>										
<b>ALFALFA</b>										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	164,00	164,00	0,00	0,00	-14,00	-7,87
<b>CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES</b>										
<b>ALGODÓN</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	493,00	493,00	0,00	0,00	94,00	23,56
<b>GIRASOL</b>										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	356,00	356,00	0,00	0,00	-164,00	-31,54
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	320,00	320,00	0,00	0,00	-170,00	-34,69
<b>FLOR CORTADA</b>										
<b>CLAVEL</b>										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	10,00	8,00	-2,00	-20,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	8,00	5,00	-3,00	-37,50	-1,00	-16,67
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	7,00	6,00	-1,00	-14,29	1,00	20,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	4,00	-1,00	-20,00	1,00	33,33
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	10,25	10,25	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>FRUTALES DE CÁSCARA</b>										
<b>ALMENDRA</b>										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	143,00	143,00	0,00	0,00	52,80	58,54
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lebrín	Alm.	139,92	137,72	-2,20	-1,57	57,86	72,45
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	141,46	140,36	-1,10	-0,78	55,33	65,07
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	129,80	129,80	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	170,20	170,20	0,00	0,00	69,00	68,18
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lebrín	Alm.	183,08	183,54	0,46	0,25	96,60	111,11
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	176,64	176,87	0,23	0,13	82,80	88,02
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	174,80	174,80	0,00	0,00		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	204,00	204,00	0,00	0,00	103,20	102,38
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lebrín	Alm.	211,68	211,92	0,24	0,11	117,12	123,54

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	207,84	207,96	0,12	0,06	110,16	112,64
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	201,60	201,60	0,00	0,00		
<b>CASTAÑA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	350,00	275,00	-75,00	-21,43		
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>										
<b>AGUACATE</b>										
BACON	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	105,00	105,00	0,00	0,00	15,00	16,67
BACON	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	105,00	105,00	0,00	0,00	15,00	16,67
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	90,00	90,00	0,00	0,00	5,00	5,88
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	90,00	90,00	0,00	0,00	5,00	5,88
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.		120,00			-20,00	-14,29
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	160,00	150,00	-10,00	-6,25	20,00	15,38
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		120,00			-20,00	-14,29
<b>CHIRIMOYA</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	82,50	82,50	0,00	0,00	2,50	3,13
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	45,00	45,00	0,00	0,00	-15,00	-25,00
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	122,50	122,50	0,00	0,00	22,50	22,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	83,33	83,33	0,00	0,00	3,33	4,16
<b>GRANADA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	10,00	14,29
<b>MANGO</b>										
OSTEEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00	-10,00	-7,14
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00	6,67	5,41
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	170,00	180,00	10,00	5,88	70,00	63,64
<b>MEMBRILLO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		
<b>FRUTOS ROJOS</b>										
<b>FRAMBUESA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	700,00	650,00	-50,00	-7,14	0,00	0,00
<b>HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE</b>										
<b>ACELGA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	29,00	27,00	-2,00	-6,90	-12,00	-30,77
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>AJO</b>										
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	165,00					
BLANCO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	165,00	165,00	0,00	0,00		
MORADO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	165,00	165,00	0,00	0,00		
<b>ALCACHOFA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	70,00	80,00	10,00	14,29		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	50,00	70,00	20,00	40,00	-22,00	-23,91
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	70,00	-10,00	-12,50	-30,00	-30,00
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		60,00			-40,00	-40,00
<b>APIO</b>										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	85,00	90,00	5,00	5,88		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	105,00	105,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	-10,00	-9,09
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	50,00	15,00	42,86	25,00	100,00
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	26,00	26,00	0,00	0,00	-7,00	-21,21
<b>BERENJENA</b>										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	32,00	32,00	0,00	0,00		
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	36,00	36,00	0,00	0,00	1,00	2,86
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	40,00	5,00	14,29	15,00	60,00
<b>BRÓCOLI</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	67,00	83,00	16,00	23,88	-14,00	-14,43
<b>CALABACÍN</b>										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	49,50	64,50	15,00	30,30	2,00	3,20
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	65,00	80,00	15,00	23,08	-6,00	-6,98
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	95,00	65,00	-30,00	-31,58	-90,00	-58,06
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	85,00	60,00	-25,00	-29,41	-80,00	-57,14
<b>CALABAZA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	44,00	42,00	-2,00	-4,55	15,00	55,56
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	50,00	20,00	66,67	38,00	316,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	26,00	26,00	0,00	0,00		
<b>CARDILLOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	72,00	64,00	-8,00	-11,11	3,00	4,92
<b>CEBOLLA</b>										
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	36,00	36,00	0,00	0,00	4,00	12,50
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	29,75	29,75	0,00	0,00		

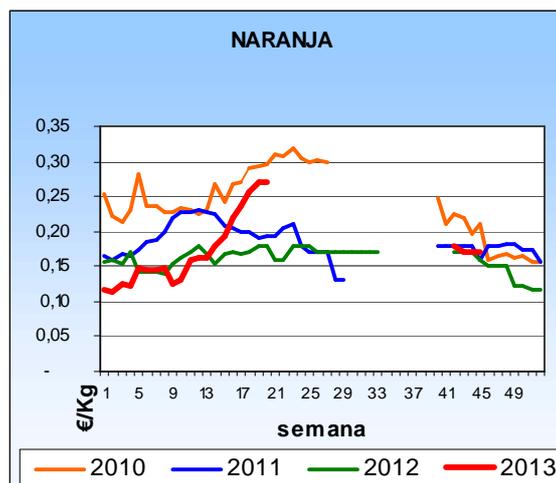
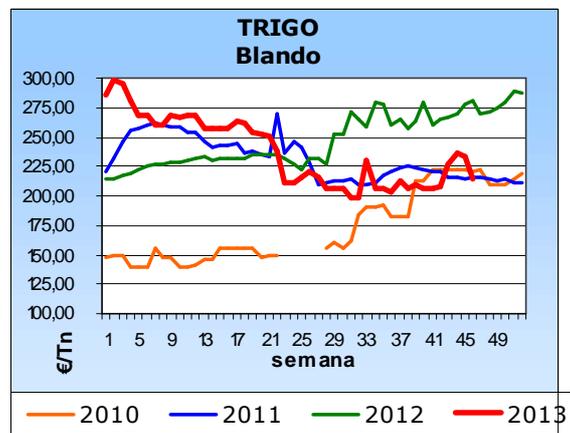
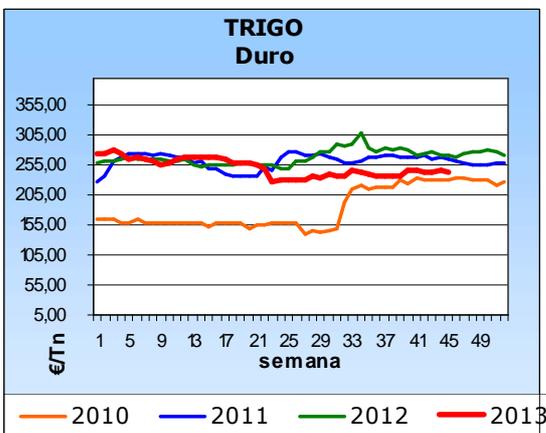
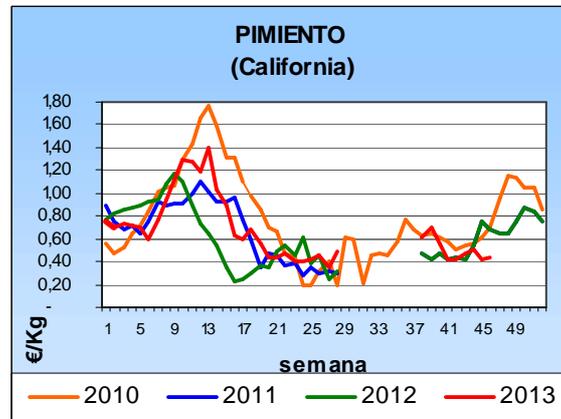
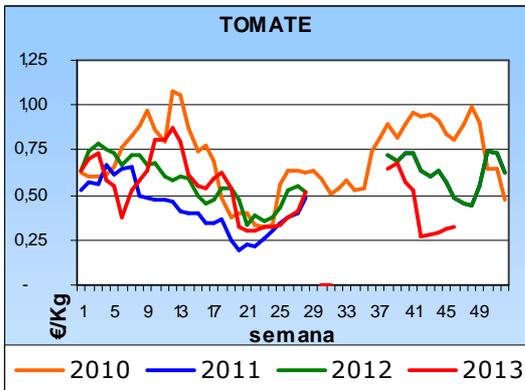
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	25,00	23,00	-2,00	-8,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	38,00	38,00	0,00	0,00	1,00	2,70
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-10,00	-20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>CEBOLLETA</b>										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	74,00					
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00	10,00	12,50
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	121,00	108,00	-13,00	-10,74	-62,00	-36,47
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	63,75	63,75	0,00	0,00	-10,25	-13,85
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	75,00	-25,00	-25,00	-5,00	-6,25
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00	-20,00	-18,18
<b>COL</b>										
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	20,00	22,00	2,00	10,00	-21,00	-48,84
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	20,00	-5,00	-20,00	5,00	33,33
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	15,00	-5,00	-25,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	18,00	18,00	0,00	0,00	-13,00	-41,94
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	15,00	12,00	-3,00	-20,00	-18,00	-60,00
<b>COLIFLOR</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	48,00	45,00	-3,00	-6,25	-32,00	-41,56
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	44,40	33,30	-11,10	-25,00		
<b>ESPÁRRAGO</b>										
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	125,00	122,00	-3,00	-2,40	-3,00	-2,40
<b>ESPINACA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	68,00	62,00	-6,00	-8,82	-7,00	-10,14
<b>GUISANTE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		295,57				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.		200,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		295,57				
<b>HABA VERDE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.		130,00				
<b>LECHUGA</b>										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	42,50	42,50	0,00	0,00	3,50	8,97
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	-5,00	-10,00
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>MELÓN</b>										
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	45,00					
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	35,00	37,00	2,00	5,71		
<b>NABO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	55,00	55,00	0,00	0,00		
<b>PEPINO</b>										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	44,00	45,00	1,00	2,27	-16,00	-26,23
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	15,00	60,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	28,00	35,50	7,50	26,79		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	5,00	11,11
<b>PIMIENTO</b>										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	110,00	90,00	-20,00	-18,18	-40,00	-30,77
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	30,00	40,00	10,00	33,33	-60,00	-60,00
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	40,00	50,00	10,00	25,00	-78,00	-60,94
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-16,67	-50,00	-50,00
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	52,00	48,00	-4,00	-7,69	-56,00	-53,85
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	-35,00	-53,85
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	102,00	106,00	4,00	3,92	31,00	41,33
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	70,00	60,00	-10,00	-14,29	-60,00	-50,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	110,00	90,00	-20,00	-18,18		
<b>PUERRO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	62,00	53,00	-9,00	-14,52	-27,00	-33,75
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	80,00	100,00	20,00	25,00	20,00	25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	85,00	90,00	5,00	5,88		
<b>RABANITA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	36,00	42,00	6,00	16,67	0,00	0,00
<b>RÁBANO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	33,00	31,00	-2,00	-6,06	-9,00	-22,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	63,75	53,75	-10,00	-15,69		
<b>REMOLACHA DE MESA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	55,00	53,00	-2,00	-3,64	-7,00	-11,67

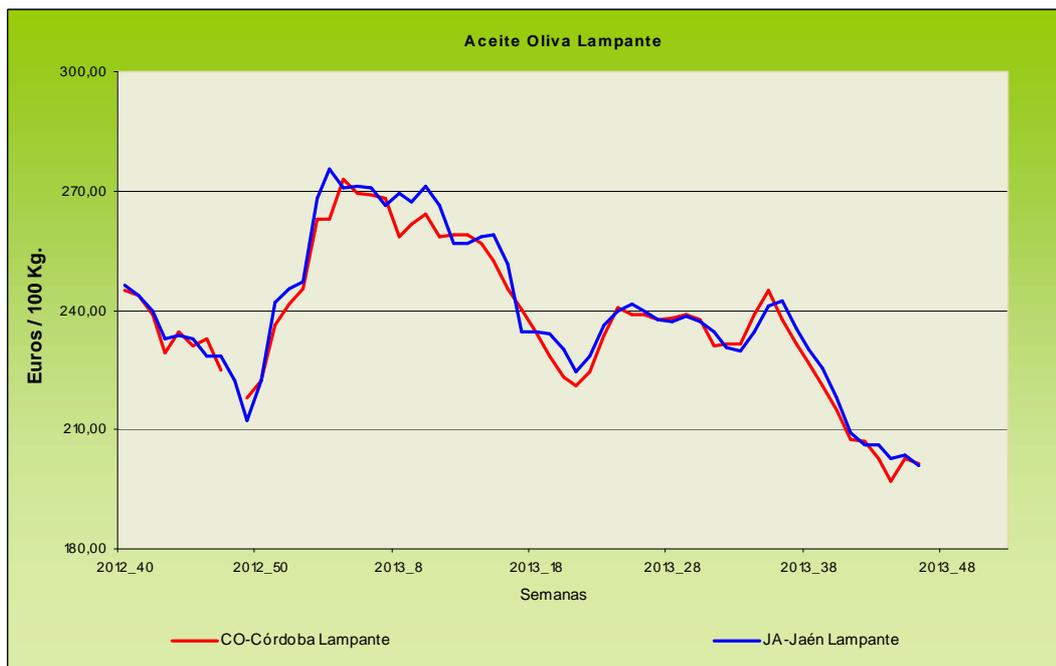
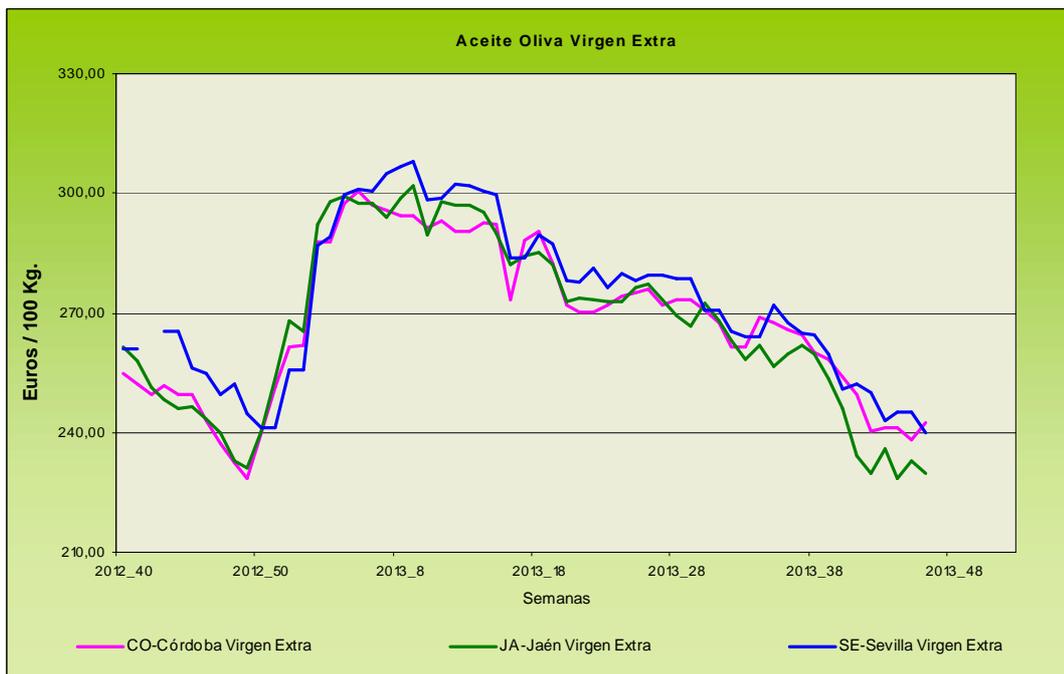
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>TAGARNINA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	116,00	102,00	-14,00	-12,07	13,00	14,61
<b>TAPINES BLANCOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	59,00	35,00	-24,00	-40,68	-29,00	-45,31
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	45,00	55,00	10,00	22,22	-20,00	-26,67
<b>TIRABEQUE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	245,60	259,24	13,64	5,55	-58,85	-18,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	245,60	259,24	13,64	5,55	-58,85	-18,50
<b>TOMATE</b>										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	51,00	47,00	-4,00	-7,84	4,00	9,30
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11,11	-20,00	-33,33
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	85,00	60,00	-25,00	-29,41	5,00	9,09
LISO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	70,00	70,00	0,00	0,00	12,50	21,74
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Cam.	80,00	80,00	0,00	0,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		70,00			0,00	0,00
PERA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	48,00	48,00	0,00	0,00		
RAMA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
<b>ZANAHORIA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	42,50	42,50	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>HORTÍCOLAS PROTEGIDOS</b>										
<b>BERENJENA</b>										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	39,00	35,00	-4,00	-10,26	-17,00	-32,69
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	31,38	28,28	-3,10	-9,88	-29,72	-51,24
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		35,60			-6,40	-15,23
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	26,00	30,00	4,00	15,38	5,00	20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	55,00	40,00	-15,00	-27,27	-5,00	-11,11
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	32,50	32,50	0,00	0,00	-6,00	-15,58
<b>CALABACÍN</b>										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	83,87	79,38	-4,49	-5,35	-45,62	-36,50
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	41,66	49,70	8,04	19,31		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	90,00	75,00	-15,00	-16,67	-50,00	-40,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	105,00	86,00	-19,00	-18,10	14,00	19,44
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	105,00	86,00	-19,00	-18,10	14,00	19,44
<b>JUDÍA VERDE</b>										
PLANA-AMARILLA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	300,00	295,86	-4,14	-1,38	35,23	13,52
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	151,57	201,89	50,32	33,20	-2,98	-1,45
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	125,40	150,82	25,42	20,27	26,80	21,61
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-60,00	-33,33
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	142,00	162,00	20,00	14,08	-44,00	-21,36
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	132,70	133,04	0,34	0,25		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.		28,48				
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	170,00	160,00	-10,00	-5,88	-10,00	-5,88
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	171,85	182,17	10,32	6,01	-10,49	-5,44
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	197,49	217,81	20,32	10,29	9,05	4,34
REDONDA-XERA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	243,41	233,73	-9,68	-3,98	21,08	9,91
<b>PEPINO</b>										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	49,65	50,17	0,52	1,05	8,17	19,45
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	24,53	18,82	-5,71	-23,28	-59,18	-75,87
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	31,25	29,41	-1,84	-5,88	2,41	8,93
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	22,39	18,16	-4,23	-18,89		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		57,03			37,76	195,95
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		57,03			34,89	157,59
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	43,33	30,51	-12,82	-29,59	-19,00	-38,38
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	38,17	28,76	-9,41	-24,65	-24,00	-45,49
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	33,00	27,00	-6,00	-18,18	-29,00	-51,79
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	37,00	30,00	-7,00	-18,92	0,00	0,00
<b>PIMIENTO</b>										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		29,13			-17,87	-38,02
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	38,51	42,13	3,61	9,38	-34,87	-45,29
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	46,77	42,66	-4,11	-8,78	-17,34	-28,90
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	75,00	-5,00	-6,25	5,00	7,14
ITALIANO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	38,14	33,53	-4,61	-12,08		
ITALIANO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	14,60	11,05	-3,55	-24,32		
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	51,58	55,14	3,55	6,89	1,14	2,11
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	54,63	51,48	-3,15	-5,76	-3,52	-6,40
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	39,27	48,10	8,83	22,49	-44,27	-47,93
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	55,00	48,00	-7,00	-12,73	-52,00	-52,00
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	47,14	44,55	-2,59	-5,49	-37,14	-45,46

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	55,00	41,00	-14,00	-25,45	-30,00	-42,25
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	75,00	70,00	-5,00	-6,67	0,00	0,00
<b>TOMATE</b>										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00	-22,00	-30,56
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	80,43	80,72	0,29	0,36	-54,30	-40,22
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	100,22	100,36	0,14	0,14	-64,65	-39,18
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-75,00	-38,46
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	97,49	93,10	-4,39	-4,50		
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	108,75	106,55	-2,20	-2,02	-83,45	-43,92
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-70,00	-36,84
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	72,14	61,73	-10,41	-14,42		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	27,07	31,60	4,53	16,74	-11,40	-26,51
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	36,84	36,19	-0,65	-1,77		
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	35,43	30,14	-5,30	-14,94	-21,86	-42,04
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	37,08	28,07	-9,01	-24,29	-28,93	-50,75
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	48,14	45,88	-2,26	-4,69		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	14,72	18,13	3,41	23,18		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	45,66	44,42	-1,24	-2,72		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	31,83	30,22	-1,61	-5,06		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	18,85	17,76	-1,09	-5,79		
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	35,00	35,00	0,00	0,00	-16,00	-31,37
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	35,00	35,00	0,00	0,00	-16,00	-31,37
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		32,00			-28,00	-46,67
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.		32,00			-28,00	-46,67
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	72,61	73,85	1,24	1,71	-44,43	-37,56
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	72,61	73,85	1,24	1,71	-44,43	-37,56
<b>PRODUCTOS VINÍCOLAS</b>										
<b>VINAGRE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,10	5,88
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VINO BLANCO</b>										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,90	0,90	0,00	0,00	0,20	28,57
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,10	10,00
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>										
<b>BATATA</b>										
CALIFORNIA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	33,00	32,00	-1,00	-3,03	4,00	14,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	28,00	-2,00	-6,67	4,00	16,67
<b>PATATA</b>										
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	75,00	49,00	-26,00	-34,67		
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	27,00	25,00	-2,00	-7,41	-10,00	-28,57
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.		62,50				
TARDÍA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	25,00	24,00	-1,00	-4,00	-14,00	-36,84
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	28,00	27,00	-1,00	-3,57	-3,00	-10,00

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
<b>Agrícolas</b>		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

## Evolución anual de los precios





Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

## 4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					4/11	5/11	6/11	7/11	8/11
CLEMENTINA	Castellón	Oronules	I	1X-3	-	80,00	-	80,00	-
	Castellón	Clemenules	I	1X-3	-	78,95	-	85,00	81,56
	Murcia	Conjunto variedades	I	1-3	83,00	83,00	83,00	83,00	83,00
SATSUMA	Valencia	Clausellina/Okitsu	I	1X-2	54,78	54,78	54,78	54,78	54,78
LIMON	Alicante	Fino	I	3-4	80,28	80,00	79,00	-	79,00
	Málaga	Fino	I	3-4	91,00	93,00	91,00	93,00	90,00
	Murcia	Fino	I	3-4	89,00	88,50	89,00	88,50	89,50
NARANJA	Alicante	Navelina	I	6-9	53,71	53,71	53,71	53,71	-
	Sevilla	Navelina	I	6-9	-	45,56	45,56	45,56	-
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	88,28	88,28	88,28	88,28	88,28
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	80,84	80,84	80,84	80,84	80,84
	Girona	Granny Smith	I	70-80	76,55	76,55	76,55	76,55	76,55
	Girona	Royal Gala	I	65-70	68,63	68,63	68,63	68,63	68,63
	Girona	Red Delicious	I	70-80	81,59	81,59	81,59	81,59	81,59
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	67,79	66,28	68,06	67,50	68,69
	Lleida	Royal Gala	I	65-70	74,68	74,82	74,00	74,19	74,00
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	-	66,00	69,00	69,00	66,00
	Lleida	Red Chief	I	70-80	65,00	68,00	67,00	67,00	65,00
	Zaragoza	Grupo Golden	I	70y+	67,26	-	69,89	-	61,32
	Zaragoza	Grupo Reineta	I	75y+	85,56	92,63	-	90,62	88,96
	Zaragoza	Grupo Gala	I	75-85	74,26	74,62	70,49	69,77	78,12
Zaragoza	Red Chief	I	70-80	73,13	70,42	-	68,82	67,56	
PERA	Lleida	Abate Fetel	I	70-75	92,00	92,00	92,00	92,00	92,00
	Lleida	Blanquilla	I	55-60	76,26	77,33	73,49	75,47	75,49
	Lleida	Conferencia	I	60-65	72,93	70,95	75,10	73,41	72,39
	Lleida	Limonera	I	60-65	71,74	70,76	69,85	68,37	68,51
	Lleida	Ercolini	I	<55	89,00	89,00	89,00	89,00	89,00
	Lleida	Williams	I	65-75	-	66,00	66,00	68,00	-
	Lleida	Red Bartlett	I	60-65	64,00	-	68,00	-	66,00
	Lleida	Alejandrina	I	65-70	65,00	65,00	64,00	66,00	67,00
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	59,59	60,33	-	-	72,52
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	77,72	73,44	-	-	-
UVA DE MESA	Murcia	Red Globe	I	-	105,00	105,00	105,00	105,00	105,00
	Murcia	Autumn Royal	I	-	106,00	106,00	106,00	106,00	106,00
	Murcia	Apirena negra	I	-	83,00	83,00	83,00	83,00	83,00
	Murcia	Dominga	I	-	112,00	112,00	112,00	112,00	112,00
AGUACATE	Granada	Hass	I	16-20	167,00	170,00	164,00	-	-
MELOCOTÓN	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	37,00	36,00	36,00	36,00	35,00
NECTARINA	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	46,00	46,00	46,00	46,00	46,00
AJO	Córdoba	Blanco	I	50-80	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50
	Córdoba	Morado	I	45-55	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
	Córdoba	Spring Blanco	I	50-60	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
	Córdoba	Spring Violeta	I	50-60	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
	Córdoba	Morado	I	45-55	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
	Cuenca	Blanco	I	45-55	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00
	Cuenca	Spring Blanco	I	50-60	145,00	145,00	145,00	145,00	145,00
	Cuenca	Spring Violeta	I	50-60	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	40,00	43,33	39,05	40,52	37,78
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	101,36	105,91	105,32	103,00	90,50
CHAMPINÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	148,08	148,34	147,19	149,94	148,39
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	24,17	15,00	15,00	15,00	15,00
	Murcia	Coronada	I	-	33,00	33,00	33,00	33,00	33,00
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	-	164,55	141,00	129,50	-
	Granada	Plana	I	-	188,18	-	-	197,27	193,64
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	68,00	68,00	59,00	-	67,00
	Murcia	Iceberg	I	400g.y+	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00
	Murcia	Romana	I	-	41,00	41,00	41,00	41,00	41,00
PEPINO	Murcia	Baby	I	-	143,00	143,00	143,00	143,00	143,00
	Almería	Liso	I	350-500 gr	67,00	62,00	58,00	55,00	55,00
PIMIENTO	Almería	Corto	I	-	40,00	33,33	42,78	53,50	-
	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	55,56	55,56	55,56	55,56	55,56
	Almería	Cuadrado verde	I	70y+	51,00	50,50	48,00	-	54,00
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	43,33	43,33	43,33	43,33	43,33
	Murcia	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	88,00	88,00	88,00	88,00	88,00
TOMATE	Murcia	Padrón	I	-	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00
	Almería	Racimo	I	-	38,55	35,71	42,80	49,97	50,00
	Almería	Redondo	I	57-100	34,29	34,12	37,08	31,47	36,66
ZANAHORIA	Granada	Cereza	I	-	191,33	191,33	191,33	191,33	191,33
	Murcia	Redondo	I	57-100	51,03	51,03	51,03	51,03	51,03

Precios diarios de frutas y hortalizas en Mercados Representativos (Rgts CE 1234/07 y 543/11). Cotizaciones en €/100kg, sin IVA a salida de agrupación de productores, envasado, incluyendo el precio del envase.

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					11/11	12/11	13/11	14/11	15/11
CLEMENTINA	Castellón	Clemenules	I	1X-3	83,23	82,78	80,00	83,07	78,50
	Murcia	Conjunto variedades	I	1-3	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
SATSUMA	Valencia	Owari	I	1X-2	56,95	56,95	56,95	56,95	56,95
LIMON	Alicante	Fino	I	3-4	77,50	82,00	84,00	77,50	73,17
	Málaga	Fino	I	3-4	94,00	93,00	94,00	93,00	93,00
	Murcia	Fino	I	3-4	88,50	89,00	89,00	88,50	89,00
NARANJA	Alicante	Navelina	I	6-9	58,50	-	-	55,00	-
	Sevilla	Navelina	I	6-9	52,00	52,00	52,00	52,00	52,00
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	86,85	86,85	86,85	86,85	86,85
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	76,91	76,91	76,91	76,91	76,91
	Girona	Granny Smith	I	70-80	76,84	76,84	76,84	76,84	76,84
	Girona	Royal Gala	I	65-70	73,68	73,68	73,68	73,68	73,68
	Girona	Red Delicious	I	70-80	79,46	79,46	79,46	79,46	79,46
	Lleida	Fuji	I	70-80	75,00	75,00	75,00	75,00	75,00
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	67,72	67,38	66,09	67,65	64,78
	Lleida	Royal Gala	I	65-70	67,55	67,27	67,07	67,12	67,75
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	68,00	68,00	69,00	68,00	67,00
	Lleida	Red Chief	I	70-80	68,00	67,00	63,00	67,00	67,00
	Zaragoza	Grupo Golden	I	70y+	-	65,62	62,25	-	66,47
	Zaragoza	Grupo Reineta	I	75y+	81,30	84,59	92,63	76,37	-
	Zaragoza	Grupo Gala	I	65-70	64,49	64,57	60,24	64,73	68,66
	Zaragoza	Red Chief	I	70-80	67,24	-	66,48	-	-
	Zaragoza	Verde Doncella	I	80y+	92,63	90,98	-	-	92,63
	PERA	Lleida	Abate Fetel	I	70-75	92,00	92,00	92,00	92,00
Lleida		Blanquilla	I	55-60	77,25	76,34	74,54	76,58	74,99
Lleida		Conferencia	I	60-65	73,16	70,27	73,77	76,23	69,24
Lleida		Limonera	I	60-65	64,98	64,45	69,08	68,87	68,53
Lleida		Ercolini	I	<55	85,61	89,00	89,00	88,41	88,09
Lleida		Williams	I	65-75	-	68,00	69,00	68,00	68,00
Lleida		Red Bartlett	I	60-65	-	64,00	64,00	66,00	-
Lleida		Alejandrina	I	65-70	65,00	63,00	65,00	63,00	65,00
Lleida		Devoe	I	60-65	-	-	76,00	71,00	-
Lleida		Flor de Invierno	I	70-75	-	-	-	65,00	-
Zaragoza		Blanquilla	I	55-60	72,90	61,30	79,35	-	75,35
Zaragoza		Conferencia	I	60-65	72,83	83,82	81,25	-	73,21
Zaragoza		Williams	I	65-75	74,24	74,24	74,24	74,24	74,24
UVA DE MESA	Murcia	Red Globe	I	-	82,00	82,00	82,00	82,00	82,00
	Murcia	Autumn Black	I	-	123,00	123,00	123,00	123,00	123,00
	Murcia	Apirena negra	I	-	83,00	83,00	83,00	83,00	83,00
	Murcia	Dominga	I	-	105,00	105,00	105,00	105,00	105,00
	Murcia	Napoleón	I	-	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00
AGUACATE	Granada	Hass	I	16-20	171,00	168,00	168,00	-	-
MELOCOTÓN	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	35,00	35,00	-	-	-
AJO	Córdoba	Blanco	I	50-60	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
	Córdoba	Morado	I	45-55	162,50	162,50	162,50	162,50	162,50
	Córdoba	Spring Blanco	I	50-60	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
	Córdoba	Spring Violeta	I	50-60	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
	Cuenca	Blanco	I	50-60	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
	Cuenca	Morado	I	45-55	170,00	170,00	170,00	170,00	170,00
	Cuenca	Spring Blanco	I	50-60	145,00	145,00	145,00	145,00	145,00
Cuenca	Spring Violeta	I	50-60	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	32,78	32,78	36,67	37,78	36,67
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	76,67	88,33	96,00	92,86	111,25
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	149,24	148,09	148,73	148,93	147,40
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	15,00	18,18	18,18	18,18	20,45
	Murcia	Coronada	I	-	70,00	70,00	70,00	70,00	70,00
JUDÍA VERDE	Almería	Plana	I	-	-	153,33	145,56	-	146,00
	Granada	Plana	I	-	185,95	180,99	188,43	186,36	200,83
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	57,96	57,96	57,96	57,96	57,96
	Murcia	Iceberg	I	400g.y+	49,00	49,00	49,00	49,00	49,00
	Murcia	Romana	I	-	41,00	41,00	41,00	41,00	41,00
	Murcia	Baby	I	-	135,00	135,00	135,00	135,00	135,00
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500 gr	57,00	48,00	48,00	45,00	50,00
	Almería	Corto	I	-	21,50	17,86	20,71	22,86	24,00
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	51,00	51,00	51,00	51,00	51,00
	Almería	Cuadrado verde	I	70y+	56,50	-	56,50	45,00	-
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	47,14	47,14	47,14	47,14	47,14
	Murcia	Padrón	I	-	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	38,82	40,00	47,00	38,82	37,00
	Almería	Redondo	I	57-100	32,00	36,49	32,01	30,19	34,00
	Granada	Cereza	I	-	140,00	135,00	137,00	-	134,00
	Murcia	Redondo	I	57-100	46,35	46,35	46,35	46,35	-
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	59,00	53,00	53,00	53,00	53,00

Precios diarios de frutas y hortalizas en Mercados Representativos (Rgto CE 1234/07 y 543/11). Cotizaciones en €/100kg, sin IVA a salida de agrupación de productores, envasado, incluyendo el precio del envase.

## 4.2. Situación de los Mercados Ganaderos



### Bovino para sacrificio y vida

#### Mercado internacional y nacional

Esta semana, en la gran mayoría de los mercados, los machos cruzados mantienen precio, ya que la oferta no presiona y la demanda no es mala, aunque se está a la espera que ésta mejore con la llegada del mes de diciembre. En las hembras, la mejoría en las ventas ha hecho que la escasa oferta se note aún más, lo que ha conllevado un incremento de 3 céntimos/Kg. canal en sus cotizaciones. De la misma forma, en los machos se está a la espera de un incremento del consumo con la llegada del frío. Los frisonos repiten precio.

Otros mercados, como el de Torrelavega o Salamanca, repiten precio en todas las categorías tanto en el ganado para cebo como en el ganado para sacrificio.

#### Mercado en Andalucía

Repeticiones generalizadas en prácticamente todas las provincias andaluzas en el ganado para cebadero, con un descenso, testimonial, de 0,4 céntimos/Kg de peso vivo en ternero del país en SE—Campiña. En el ganado para sacrificio, al igual que en el de vida, la tónica general ha sido de repeticiones, salvo descensos en HU-Huelva donde las bajadas en el precio han oscilado entre un 3,9 y un 6,38%, según la categoría. Las vacas y los toros han repetido precio.

### Porcino para sacrificio y vida

#### Mercado europeo y nacional

No se consigue trasladar el precio de los cebados a la carne, debido a unos consumos internos que se han reducido en toda Europa y una exportación que, debido a la paridad euro/dólar y al precio bajo de los competidores, también ha disminuido. Los mataderos han reducido los sacrificios provocando un nuevo descenso de 4 céntimos/Kg. peso vivo en gran parte de los mercados nacionales.

Se han producido bajadas generalizadas en prácticamente todos los países de la UE, aunque Alemania, el motor del mercado, el pasado día 8 de noviembre, subió los precios, hecho que tranquiliza algo el mercado

El hecho de que los cerdos no están saliendo con fluidez hacia el matadero y no se estén generando muchas plazas vacías, está haciendo que, de momento, no suba el precio del lechón. A pesar de ello, los lechones mantienen precio, dado que las fechas son buenas para la entrada de lechones, teniendo en cuenta las fechas de salida de éstos una vez cebados.

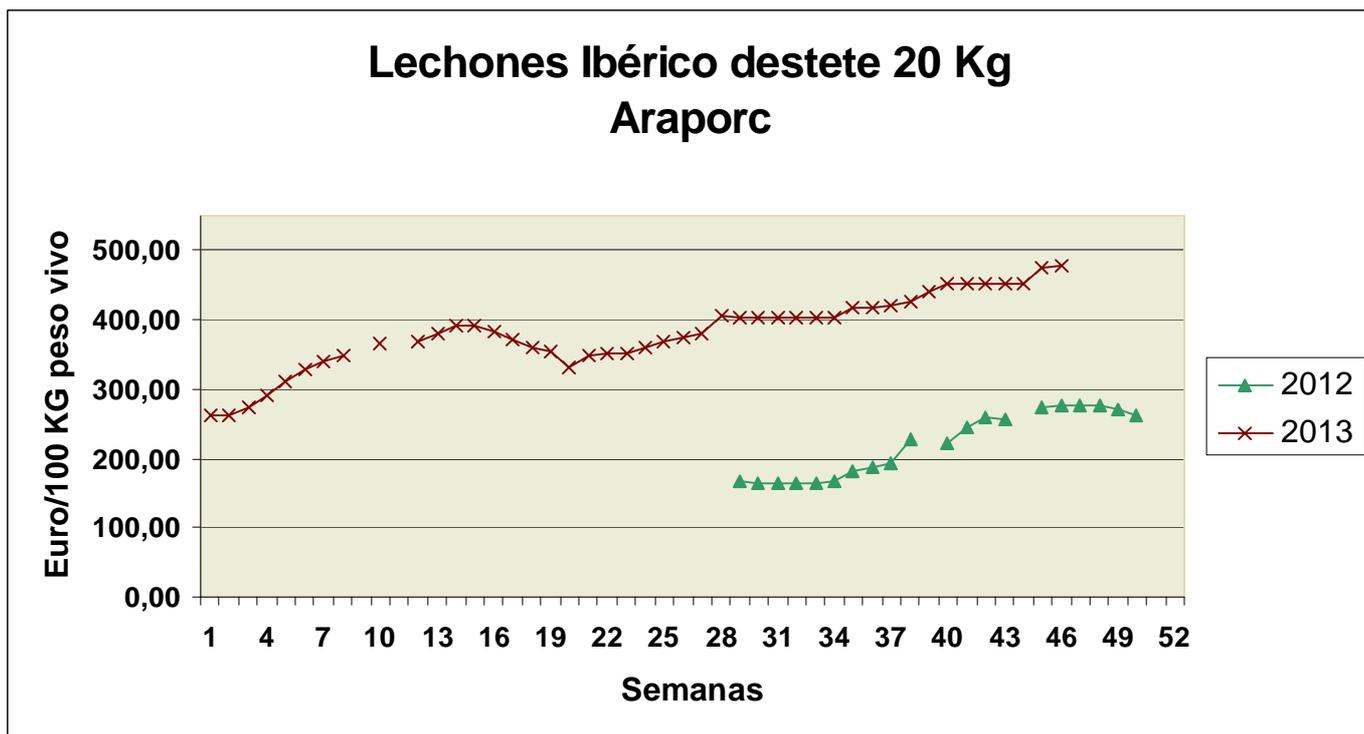
Esta semana el Instituto Nacional de Estadística italiano ha informado que durante 2012 se han incrementado un 16% en valor y un 20% en volumen las importaciones de jamones y embutidos procedentes de nuestro país.

En el mercado del Ibérico se han producido repeticiones de precio en los cebados, habiendo subido las cotizaciones de los lechones, cuyo mercado está muy firme, presentado una tendencia al alza. Esta semana se ha inaugurado la mesa del cebado de bellota en Extremadura que ha iniciado la campaña con una horquilla que va de los 31,5 a los 37,75 euros/arroba.

#### Mercado en Andalucía

El comportamiento de los precios en el porcino de capa blanca ha sido similar al que se ha producido en el resto de los mercados nacionales con descensos en los cebados y mantenimiento del precio de los lechones.

En el porcino Ibérico, el mercado ha estado estable aunque con algún pequeño incremento en los cebados de pienso extensivo e intensivo. Los lechones sí han anotado subidas importantes en casi todos los mercados de la Comunidad Autónoma.



## Ovino y caprino para sacrificio y vida

### Mercado nacional

Mercado más animado, la demanda ha sido algo mayor que la oferta para los corderos de mayor peso y, aunque las tablillas han registrado repeticiones en casi todas las lonjas, las cotizaciones se están moviendo en la zona alta de la horquilla de precios. Los lechazos han presentado un comportamiento similar, esperándose una semana con previsible repeticiones de precio o, incluso, ligeros repuntes al alza. La demanda está a la espera del mes de diciembre.

En Reus, por contra, se ha producido un descenso importante de 33 céntimos/Kg. en las canales de cordero, tanto los menores de 12,5 Kg. como los de mayor peso.

### Mercado en Andalucía

El mercado del ovino en Andalucía ha presentado un comportamiento diferente según se trate de lechales o pascuales, así los lechales de merina han repetido precio mientras que los pascuales, como norma, han bajado precio. En la segureña los lechales han presentado incrementos en la provincia de Granada, mientras que los pascuales han registrado, en casi todos los mercados, descensos de precios.

El mercado de los cabritos se ha mantenido estable, salvo incrementos en las provincias de Cádiz y Huelva.

## Pollos, huevos y otros productos

### Mercado nacional

Tras la corrección del precio ocurrida la semana pasada, se han equilibrado la oferta y la demanda en ésta, absorbiendo el mercado todos los animales que salen a la venta. El pollo blanco está algo mejor situado que el amarillo, aunque se repiten los precios.

En el mercado del huevo se ha mantenido la misma tónica que la semana pasada con incrementos en todas las categorías, que en caso de la lonja avícola de Toledo han sido de 2 céntimos/docena en todos los gramajes.

### Mercado en Andalucía

Se repiten las cotizaciones del pollo registradas la semana pasada en el pollo vivo y en las canales. Con respecto al mercado del huevo, se han producido incrementos en los precios de los tres tamaños de menos peso en las provincias de Granada y de Córdoba, mientras que en la provincia de Sevilla las cotizaciones de todas las categorías han permanecido estables.

## Leche de vaca y oveja

### Mercado europeo y nacional

En la lonja de León, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2013, se ha producido un incremento del precio de la leche de vaca desde los 0,345 euros/litro hasta los 0,37 euros/litro. Aunque la subida de 2,5 céntimos por litro es importante, el precio español dista aún del precio medio de la leche en la UE que es de 0,3965€/litro. La subida parece estar motivada, entre otras causas, por un incremento de las exportaciones comunitarias a países como Rusia y China. Este aumento de la demanda internacional ha provocado una subida en los precios.

### Mercado en Andalucía

No ha existido movimiento en los precios de la leche en Andalucía, ni la de vaca, ni la de oveja, ni la de cabra han registrado anotaciones en sus cotizaciones.

## 4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>BOVINO PARA CEBADERO</b>										
<b>AÑOJAS</b>										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	261,00	261,00	0,00	0,00	25,00	10,59
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	259,00	259,00	0,00	0,00	21,00	8,82
<b>TERNEROS/AS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	228,40	228,40	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	258,95	258,95	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	320,00	320,00	0,00	0,00		
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	218,00	218,00	0,00	0,00	21,00	10,66
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	185,00	185,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	243,00	243,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	231,00	231,00	0,00	0,00	21,00	10,00
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	185,00	185,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	228,40	228,00	-0,40	-0,18		
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	228,00	228,00	0,00	0,00	22,00	10,68
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	264,00	264,00	0,00	0,00	17,00	6,88
<b>BOVINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>AÑOJOS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	256,00	256,00	0,00	0,00	22,00	9,40
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	231,00	222,00	-9,00	-3,90	-3,00	-1,33
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	222,50	222,50	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00		
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	242,00	242,00	0,00	0,00	13,00	5,68
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	204,00	207,00	3,00	1,47		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	234,00	234,00	0,00	0,00	26,00	12,50
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	219,00	207,00	-12,00	-5,48	-3,00	-1,43
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	215,50	215,50	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	219,00	222,00	3,00	1,37	-3,00	-1,33
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	254,00	254,00	0,00	0,00	28,00	12,39
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	249,00	249,00	0,00	0,00	17,50	7,56
<b>TERNEROS/AS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	301,00	282,00	-19,00	-6,31	52,00	22,61
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	250,00	250,00	0,00	0,00	30,00	13,64
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	282,00	264,00	-18,00	-6,38	72,00	37,50
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	276,00	276,00	0,00	0,00	26,00	10,40
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	234,00	234,00	0,00	0,00	36,00	18,18
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	282,00	282,00	0,00	0,00	21,00	8,05
<b>TOROS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	95,00	82,61
<b>VACAS</b>										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.		100,00				
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	129,00	129,00	0,00	0,00	28,00	27,72
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	85,00	85,00	0,00	0,00		
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	139,00	139,00	0,00	0,00	26,00	23,01
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00		
<b>CAPRINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CABRITOS</b>										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	470,00	470,00	0,00	0,00	45,00	10,59

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	450,00	450,00	0,00	0,00	-50,00	-10,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	489,11	489,11	0,00	0,00	44,67	10,05
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	350,00	350,00	0,00	0,00	-150,00	-30,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	434,00	434,00	0,00	0,00	56,00	14,81
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	388,89	388,89	0,00	0,00	-144,44	-27,08
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	422,40	422,40	0,00	0,00	-48,76	-10,35
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	371,00	373,00	2,00	0,54	46,00	14,07
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	436,00	436,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	320,00	330,00	10,00	3,13	-20,00	-5,71
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	352,00	354,00	2,00	0,57	78,00	28,26
<b>CAPRINO REPRODUCTORES</b>										
<b>CABRAS</b>										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	50,00	50,00	0,00	0,00	11,00	28,21
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00	17,50	36,84
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	53,00	53,00	0,00	0,00	13,00	32,50
<b>HUEVOS</b>										
<b>HUEVOS DE GALLINA</b>										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,95	0,98	0,03	3,16	-0,24	-19,67
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,93	0,95	0,02	2,15	-0,04	-4,04
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,15	1,15	0,00	0,00	-0,41	-26,28
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,75	0,78	0,03	4,00	0,03	4,00
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,78	0,79	0,01	1,28		
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,88	0,88	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,71	0,76	0,05	7,04		
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,72	0,72	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	1,04	1,04	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,14	1,14	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,56	0,58	0,02	3,57		
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,60	0,60	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,95	0,97	0,02	2,11	-0,16	-14,16
<b>LECHE</b>										
<b>LECHE DE CABRA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	23,00	62,16
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	17,50	41,18
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	73,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	67,00	67,00	0,00	0,00	7,00	11,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	63,00	63,00	0,00	0,00		
<b>LECHE DE OVEJA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	93,00					
<b>LECHE DE VACA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	37,00	37,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	40,48	40,48	0,00	0,00	4,48	12,44
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	38,00	38,00	0,00	0,00		
<b>OVINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CORDEROS</b>										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	318,00	318,00	0,00	0,00	-84,00	-20,90
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	425,00	425,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	268,00	267,00	-1,00	-0,37	-60,00	-18,35
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	330,00	305,00	-25,00	-7,58		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	328,00	326,50	-1,50	-0,46		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	183,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	262,50	242,50	-20,00	-7,62		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	257,00	255,50	-1,50	-0,58		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00	-65,00	-20,97

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	283,00	283,00	0,00	0,00	-52,00	-15,52
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	375,00	385,00	10,00	2,67	-115,00	-23,00
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	380,14	380,14	0,00	0,00	-71,07	-15,75
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	377,78	385,19	7,41	1,96	-51,85	-11,86
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	377,64	383,44	5,80	1,54	-79,31	-17,14
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	483,00	483,00	0,00	0,00	3,00	0,63
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	305,88	294,12	-11,76	-3,84	-58,82	-16,67
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	294,74	305,26	10,52	3,57	-36,85	-10,77
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	300,31	299,69	-0,62	-0,21	-47,83	-13,76
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	324,00	324,00	0,00	0,00	-36,00	-10,00
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	270,00	280,00	10,00	3,70	-100,00	-26,32
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	225,12	225,12	0,00	0,00	-30,88	-12,06
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	260,00	240,00	-20,00	-7,69	-20,00	-7,69
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	296,00	296,00	0,00	0,00	-44,00	-12,94
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	262,78	260,28	-2,50	-0,95	-48,72	-15,77
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	289,99	267,78	-22,21	-7,66	-15,34	-5,42
<b>OVEJAS</b>										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	18,00	17,00	-1,00	-5,56	2,00	13,33
MERINA	DESECHO	Res	SE-Campiña	Expl.	18,00	18,00	0,00	0,00		
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
<b>OVINO REPRODUCTORES</b>										
<b>OVEJAS</b>										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00		
<b>PAVOS PARA SACRIFICIO</b>										
<b>PAVOS EN CANAL</b>										
NO DESIGNADO	6-8 kg	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	120,00	120,00	0,00	0,00		
<b>POLLOS PARA SACRIFICIO</b>										
<b>POLLOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	123,00	123,00	0,00	0,00	-1,00	-0,81
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	123,00	123,00	0,00	0,00	-1,50	-1,20
<b>POLLOS EN CANAL</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	137,55	137,55	0,00	0,00		
<b>PORCINO PARA ENGORDE</b>										
<b>LECHONES</b>										
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	456,44	462,96	6,52	1,43		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	474,92	479,27	4,35	0,92	203,19	73,60
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	386,00	423,00	37,00	9,59	146,00	52,71
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	480,00	490,00	10,00	2,08		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	456,44	462,96	6,52	1,43	189,09	69,04
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	356,40	356,40	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	190,00	200,00	10,00	5,26	0,00	0,00
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	177,50	177,50	0,00	0,00	-12,50	-6,58
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00	22,50	11,69
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	205,00	205,00	0,00	0,00	-10,00	-4,65
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	205,00	205,00	0,00	0,00	-10,00	-4,65
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	194,17	197,50	3,33	1,71	3,33	1,71
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	210,25	209,50	-0,75	-0,36		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	-10,00	-4,55
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>										
IBÉRICA PURA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	213,65					
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	238,00					
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	232,60	232,60	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	295,60	295,60	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	309,00					

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	289,40	289,40	0,00	0,00		
<b>PORCINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CERDOS</b>										
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.		285,00				
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	156,49	156,49	0,00	0,00	52,17	50,01
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	248,21	248,21	0,00	0,00	70,59	39,74
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	246,95	247,08	0,13	0,05	67,55	37,63
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	235,00	248,00	13,00	5,53	70,00	39,33
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	247,50	247,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	246,83	247,33	0,50	0,20		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	241,95	242,21	0,26	0,11	65,73	37,25
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	242,50	242,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	237,45	237,95	0,50	0,21		
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	136,80	134,80	-2,00	-1,46	-3,70	-2,67
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	147,25	147,25	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	145,00	142,00	-3,00	-2,07	-10,00	-6,58
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	137,00	129,00	-8,00	-5,84	3,00	2,38
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	155,00	152,00	-3,00	-1,94	12,20	8,73
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	135,60	133,60	-2,00	-1,47	-3,70	-2,69
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	128,20	127,70	-0,50	-0,39	-7,80	-5,76
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	145,67	141,00	-4,67	-3,21	1,73	1,24
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	80,00	78,00	-2,00	-2,50	-17,00	-17,89
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	138,20	136,20	-2,00	-1,45	-3,70	-2,64
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	132,50	132,50	0,00	0,00	-6,50	-4,68
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	120,00	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>PRODUCTOS APÍCOLAS</b>										
<b>MIEL</b>										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,10	3,10	0,00	0,00		
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,25	3,30	0,05	1,54		
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,75	2,80	0,05	1,82		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
<b>Ganaderos</b>		
<b>Expl.</b>	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
<b>Mat.</b>	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
<b>E.A.My.</b>	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
<b>Lonja</b>	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

## 4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

	2011	2012	Var 12/11
<b>A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA</b> (A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<b>9.794,29</b>	<b>9.907,69</b>	<b>1,2%</b>
<b>A.1.-PRODUCCION VEGETAL</b> (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<b>8.033,34</b>	<b>8.048,80</b>	<b>0,2%</b>
1 Cereales	630,22	455,05	-27,8%
2 Plantas Industriales (2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	416,81	290,59	-30,3%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	187,31	87,17	-53,5%
2.2 Proteaginosas	11,41	5,15	-54,9%
2.3 Tabaco	1,06	0,82	-22,1%
2.4 Remolacha azucarera	23,32	24,83	6,5%
2.5 Plantas textiles	162,31	144,26	-11,1%
2.6 Otras industriales	31,39	28,35	-9,7%
3 Plantas Forrajeras	146,59	168,57	15,0%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones (4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	3.013,44	3.299,97	9,5%
4.1 Hortalizas	2.472,54	2.729,11	10,4%
4.2 Plantones de vivero	48,87	54,06	10,6%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	173,51	164,59	-5,1%
4.4 Plantaciones	318,51	352,22	10,6%
5 Patata	96,76	84,85	-12,3%
6 Frutas (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	2.199,99	1.819,27	-17,3%
6.1 Frutas frescas	738,38	717,58	-2,8%
6.2 Citricos	460,78	441,00	-4,3%
6.3 Frutas Tropicales	198,83	164,28	-17,4%
6.4 Uvas(1)	68,54	37,48	-45,3%
6.5 Aceituna(2)	733,46	458,94	-37,4%
7 Vino y mosto	21,02	27,93	32,9%
8 Aceite de oliva	1.444,58	1.831,76	26,8%
9 Otros	63,93	70,82	10,8%
	2011	2012	Var 12/11
<b>A.2.- PRODUCCION ANIMAL</b>	<b>1.506,04</b>	<b>1.595,75</b>	<b>6,0%</b>
<b>A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS</b>	<b>84,48</b>	<b>87,74</b>	<b>3,9%</b>
<b>A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS</b>	<b>170,43</b>	<b>175,40</b>	<b>2,9%</b>
	2011	2012	Var 12/11
<b>B.- CONSUMOS INTERMEDIOS</b>	<b>3.131,15</b>	<b>3.270,38</b>	<b>4,4%</b>
<b>C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO</b>	<b>6.663,14</b>	<b>6.637,31</b>	<b>-0,4%</b>
<b>D.- AMORTIZACIONES</b>	<b>892,34</b>	<b>916,92</b>	<b>2,8%</b>
<b>F.- OTRAS SUBVENCIONES</b>	<b>1.726,23</b>	<b>1.785,70</b>	<b>3,4%</b>
<b>G.- OTROS IMPUESTOS</b>	<b>78,22</b>	<b>80,16</b>	<b>2,5%</b>
<b>I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA</b>	<b>7.418,81</b>	<b>7.425,95</b>	<b>0,1%</b>

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

**Provisionales**

**Avance**

**Actualizado Junio 2013**

\* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

## 5.-SEGUROS AGRARIOS

### PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2013

El plan de seguros agrarios 2013, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2012, tomando en consideración las directrices contenidas en el Acuerdo de Bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2013 a 2015, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal. ([Resolución de 28 de diciembre de 2012](#)).

Acuerdo de Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos por la que se modifica el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2012 ([Resolución de 21 de marzo de 2013](#)).

Convocatoria de subvenciones para la suscripción de los seguros incluidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013. ([Resolución de 10 de junio de 2013](#)).

### CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

#### Seguros para producciones agrícolas y forestales

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para OOPP y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre ciclo primavera-verano en la Península y Baleares.	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos en la Península y Baleares.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones forestales.	Coníferas, frondosas arbustivas	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y Baleares.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas y plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias y resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus plantales, así como las papas y plantel platanera.	1 de abril

Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y Baleares.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
<b>Línea de seguro</b>	<b>Producciones asegurables</b>	<b>Fecha de inicio de suscripción</b>
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y Baleares.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaífo.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones oliveras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Península y Baleares.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Canarias.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

## SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS

Seguros de explotación		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación.	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo.		1 de febrero

<b>SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN</b>		
<b>Línea de Seguro</b>	<b>Producción asegurable</b>	<b>Fecha inicio de suscripción</b>
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

## **LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE**

[Más información](#)

- **SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DEL SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS**

[Más información](#)

- **EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL**

[Más información](#)

## 6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Semana del 21/10/2013 al 25/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>									
50301	Régimen de Pago Único.		257.910					692.283.003,08	690.124.264,63
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>257.910</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	<b>692.283.003,08</b>	<b>690.124.264,63</b>

\* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

En el periodo del 28 de octubre al 01 de noviembre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)	Nº de expedientes
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>				
50301	Régimen de Pago Único.	28.148,44	28.148,44	4
50302	Ayuda Específica Algodón.	70.992,74	70.424,32	8
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera	3.048,06	3.048,06	2
	<b>TOTAL</b>	<b>102.189,24</b>	<b>101.620,82</b>	<b>14</b>

\* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

### Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 25/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>										
50301	Régimen de Pago Único.	10.131.917,47	53.607.300,28	146.167.709,18	62.030.360,96	20.838.227,92	197.732.988,20	42.840.419,84	158.934.079,23	692.283.003,08
	<b>TOTAL</b>	<b>10.131.917,47</b>	<b>53.607.300,28</b>	<b>146.167.709,18</b>	<b>62.030.360,96</b>	<b>20.838.227,92</b>	<b>197.732.988,20</b>	<b>42.840.419,84</b>	<b>158.934.079,23</b>	<b>692.283.003,08</b>

### Importe pagado ACUMULADO desde el 16/10/2012 al 25/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>										
50301	Régimen de Pago Único.	10.016.788,80	53.277.518,53	145.827.067,20	61.849.700,14	20.596.570,84	197.246.039,96	42.749.614,25	158.560.964,91	690.124.264,63
	<b>TOTAL</b>	<b>10.016.788,80</b>	<b>53.277.518,53</b>	<b>145.827.067,20</b>	<b>61.849.700,14</b>	<b>20.596.570,84</b>	<b>197.246.039,96</b>	<b>42.749.614,25</b>	<b>158.560.964,91</b>	<b>690.124.264,63</b>

# Boletín Semanal de información agraria

Semana del 21/10/2013 al 25/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€)	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado año natura (€)	Importe pagado acumulado año natural (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional								2.141.426,85	2.108.812,40
112	Instalación de jóvenes agricultores								1.992.992,38	1.992.992,38
113	Jubilación anticipada								1.849.425,45	1.849.425,45
114	Utilización de servicios de asesoramiento	17	17	25/10/2013	5.099,26	5.099,26	5.099,26	5.099,26	103.806,53	103.532,72
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	8	8	25/10/2013	90.987,58	90.987,58	90.987,58	90.987,58	635.022,94	635.022,94
121	Modernización de las explotaciones agrícolas								10.056.614,09	10.055.615,03
122	Aumento del valor económico de los bosques								232.292,84	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales								9.240.798,47	9.240.798,47
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1	1	25/10/2013	125.000,00	125.000,00	125.000,00	125.000,00	8.289.594,38	8.289.594,38
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos								1.359.461,17	1.359.461,17
133	Actividades de información y promoción								651.673,29	651.673,29
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>26</b>	<b>26</b>		<b>221.086,84</b>	<b>221.086,84</b>	<b>221.086,84</b>	<b>221.086,84</b>	<b>36.553.108,39</b>	<b>36.519.221,07</b>
214	Ayudas agroambientales								40.308.265,24	40.243.183,67
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales								301.875,58	301.875,58
216	Inversiones no productivas								697.264,85	697.264,85
221	Primera forestación de tierras agrícolas								514.455,57	500.651,90
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas								14.499.600,00	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas								2.172.125,01	2.098.080,93
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>0</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>58.493.586,25</b>	<b>58.340.656,93</b>
313	Fomento de actividades turísticas								280.389,92	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural								357.068,02	327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales								166.706,40	166.706,40
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>0</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>804.164,34</b>	<b>774.416,84</b>
511	Asistencia Técnica	2	2	25/10/2013	359.433,89	359.433,89	359.433,89	359.433,89	1.630.369,86	1.630.369,86
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>2</b>	<b>2</b>		<b>359.433,89</b>	<b>359.433,89</b>	<b>359.433,89</b>	<b>359.433,89</b>	<b>1.630.369,86</b>	<b>1.630.369,86</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>28</b>		<b>580.520,73</b>	<b>580.520,73</b>	<b>580.520,73</b>	<b>580.520,73</b>	<b>97.481.228,84</b>	<b>97.264.664,70</b>
	<b>NUEVOS RETOS</b>									
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura								989.545,03	989.545,03
214	Ayudas agroambientales								13.706.462,31	13.673.395,85
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas								2.524.591,11	2.524.591,11
	<b>Total NUEVOS RETOS</b>	<b>0</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17.220.598,45</b>	<b>17.187.531,99</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>28</b>		<b>580.520,73</b>	<b>580.520,73</b>	<b>580.520,73</b>	<b>580.520,73</b>	<b>114.701.827,29</b>	<b>114.452.196,69</b>

# Boletín Semanal de información agraria

En el período del 28 de octubre al 01 de noviembre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	218	1.800.290,28	1.799.085,49
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	38	1.015.644,69	1.015.644,69
	<b>TOTAL</b>	<b>256</b>	<b>2.815.934,97</b>	<b>2.814.730,18</b>

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 25/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional										2.141.426,85
112	Instalación de jóvenes agricultores										1.992.992,38
113	Jubilación anticipada										1.849.425,45
114	Utilización de servicios de asesoramiento			4.840,00			259,26			5.099,26	103.806,53
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento			12.940,30	32.036,04	10.665,00		9.243,00	26.103,24	90.987,58	635.022,94
121	Modernización de las explotaciones agrícolas										10.056.614,09
122	Aumento del valor económico de los bosques										232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales										9.240.798,47
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura								125.000,00	125.000,00	8.289.594,38
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos										1.359.461,17
133	Actividades de información y promoción										651.673,29
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>			<b>17.780,30</b>	<b>32.036,04</b>	<b>10.665,00</b>	<b>259,26</b>	<b>9.243,00</b>	<b>151.103,24</b>	<b>221.086,84</b>	<b>36.553.108,39</b>
214	Ayudas agroambientales										40.308.265,24
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales										301.875,58
216	Inversiones no productivas										697.264,85
221	Primera forestación de tierras agrícolas										514.455,57
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas										14.499.600,00
227	Inversiones no productivas										2.172.125,01
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural-</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>58.493.586,25</b>
312	Creación y desarrollo de empresas										-
313	Fomento de actividades turísticas										280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural										357.068,02
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales										166.706,40
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>804.164,34</b>
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
511	Asistencia Técnica								359.433,89	359.433,89	1.630.369,86
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>359.433,89</b>	<b>359.433,89</b>	<b>1.630.369,86</b>
	<b>NUEVOS RETOS</b>										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura										989.545,03
214	Ayudas agroambientales										13.706.462,31
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas										2.524.591,11
	<b>Total NUEVOS RETOS</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17.220.598,45</b>
	<b>TOTAL</b>			<b>17.780,30</b>	<b>32.036,04</b>	<b>10.665,00</b>	<b>259,26</b>	<b>9.243,00</b>	<b>510.537,13</b>	<b>580.520,73</b>	<b>114.701.827,29</b>

# Boletín Semanal de información agraria

## Importe PAGADO\* acumulado desde el 16/10/2013 al 25/10/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional										2.108.812,40
112	Instalación de jóvenes agricultores										1.992.992,38
113	Jubilación anticipada										1.849.425,45
114	Utilización de servicios de asesoramiento			4.840,00			259,26			5.099,26	103.532,72
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento			12.940,30	32.036,04	10.665,00		9.243,00	26.103,24	90.987,58	635.022,94
121	Modernización de las explotaciones agrícolas										10.055.615,03
122	Aumento del valor económico de los bosques										232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales										9.240.798,47
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura								125.000,00	125.000,00	8.289.594,38
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos										1.359.461,17
133	Actividades de información y promoción										651.673,29
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal-</b>			<b>17.780,30</b>	<b>32.036,04</b>	<b>10.665,00</b>	<b>259,26</b>	<b>9.243,00</b>	<b>151.103,24</b>	<b>221.086,84</b>	<b>36.519.221,07</b>
214	Ayudas agroambientales										40.243.183,67
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales										301.875,58
216	Inversiones no productivas										697.264,85
221	Primera forestación de tierras agrícolas										500.651,90
223	Primera forestación de tierras no agrícolas										-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas										14.499.600,00
227	Inversiones no productivas										2.098.080,93
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>58.340.656,93</b>
312	Creación y desarrollo de empresas										-
313	Fomento de actividades turísticas										280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural										327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales										166.706,40
323	Conservación y mejora del patrimonio rural										-
331	Formación e información										-
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural -</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>774.416,84</b>
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
511	Asistencia Técnica								359.433,89	359.433,89	1.630.369,86
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>359.433,89</b>	<b>359.433,89</b>	<b>1.630.369,86</b>
	<b>TOTAL</b>										
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura										989.545,03
214	Ayudas agroambientales										13.673.395,85
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas										2.524.591,11
	<b>Total NUEVOS RETOS</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17.187.531,99</b>
	<b>TOTAL</b>			<b>17.780,30</b>	<b>32.036,04</b>	<b>10.665,00</b>	<b>259,26</b>	<b>9.243,00</b>	<b>510.537,13</b>	<b>580.520,73</b>	<b>114.452.196,69</b>

\*El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

# Boletín Semanal de información agraria

Semana del 28/10/2013 al 1/11/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>									
50301	Régimen de Pago Único.	2	257.912	30-06-10	31-10-13	14.074,22	14.074,22	692.297.077,30	690.138.338,85
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas								
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cascara								
50302	Ayuda Específica Algodón.	4	4	30-06-10	31-10-13	35.496,37	35.212,16	35.496,37	35.212,16
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera	1	1	15-10-10	31-10-13	1.524,03	1.524,03	1.524,03	1.524,03
	<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>257.917</b>			<b>51.094,62</b>	<b>50.810,41</b>	<b>692.334.097,70</b>	<b>690.175.075,04</b>

En el periodo del 04 al 08 de noviembre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)	Nº de expedientes
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>				
50301	Régimen de Pago Único.	28.094,23	28.094,23	16
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	14.334,24	14.334,24	4
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera			
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)			
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizza (art 69)			
<b>OTRAS AYUDAS</b>				
50302	Antiguo regimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)			
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos			
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)			
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la superficie y la producción)	1.434,18	1.434,18	2
50302	Antiguo regimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)			
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)	18.330,39	18.330,39	4
	<b>TOTAL</b>	<b>42.428,47</b>	<b>42.428,47</b>	<b>20</b>

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 01/11/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>										
50301	Régimen de Pago Único.	10.131.917,47	53.607.300,28	146.181.783,40	62.030.360,96	20.838.227,92	197.732.988,20	42.840.419,84	158.934.079,23	692.297.077,30
50302	Ayuda Específica Algodón.						35.496,37			35.496,37
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								1.524,03	1.524,03
	<b>TOTAL</b>	<b>10.131.917,47</b>	<b>53.607.300,28</b>	<b>146.181.783,40</b>	<b>62.030.360,96</b>	<b>20.838.227,92</b>	<b>197.768.484,57</b>	<b>42.840.419,84</b>	<b>158.935.603,26</b>	<b>692.334.097,70</b>

Importe PAGADO\* acumulado desde el 16/10/2013 al 01/11/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>										
50301	Régimen de Pago Único.	10.016.788,80	53.277.518,53	145.841.141,42	61.849.700,14	20.596.570,84	197.246.039,96	42.749.614,25	158.560.964,91	690.138.338,85
50302	Ayuda Específica Algodón.						35.212,16			35.212,16
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								1.524,03	1.524,03
	<b>TOTAL</b>	<b>10.016.788,80</b>	<b>53.277.518,53</b>	<b>145.841.141,42</b>	<b>61.849.700,14</b>	<b>20.596.570,84</b>	<b>197.281.252,12</b>	<b>42.749.614,25</b>	<b>158.562.488,94</b>	<b>690.175.075,04</b>

# Boletín Semanal de información agraria

Semana del 28/10/2013 al 01/11/2013

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€)	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	6	6	31/10/2013	53.664,16	53.664,16	53.664,16	53.664,16	2.195.091,01	2.162.476,56
112	Instalación de jóvenes agricultores								1.992.992,38	1.992.992,38
113	Jubilación anticipada	203	203	31/10/2013	193.586,41	192.381,62	193.586,41	192.381,62	2.043.011,86	2.041.807,07
114	Utilización de servicios de asesoramiento		17				5.099,26	5.099,26	103.806,53	103.532,72
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		8				90.987,58	90.987,58	635.022,94	635.022,94
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	3	3	31/10/2013	200.832,47	200.832,47	200.832,47	200.832,47	10.257.446,56	10.256.447,50
122	Aumento del valor económico de los bosques								232.292,84	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales								9.240.798,47	9.240.798,47
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2	3	31/10/2013	1.216.331,39	1.216.331,39	1.341.331,39	1.341.331,39	9.505.925,77	9.505.925,77
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	4	4	31/10/2013	135.875,85	135.875,85	135.875,85	135.875,85	1.495.337,02	1.495.337,02
133	Actividades de información y promoción								651.673,29	651.673,29
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>218</b>	<b>244</b>		<b>1.800.290,28</b>	<b>1.799.085,49</b>	<b>2.021.377,12</b>	<b>2.020.172,33</b>	<b>38.353.398,67</b>	<b>38.318.306,56</b>
214	Ayudas agroambientales								40.308.265,24	40.243.183,67
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	3	3	31/10/2013	60.052,40	60.052,40	60.052,40	60.052,40	361.927,98	361.927,98
216	Inversiones no productivas	27	27	31/10/2013	349.020,72	349.020,72	349.020,72	349.020,72	1.046.285,57	1.046.285,57
221	Primera forestación de tierras agrícolas	7	7	31/10/2013	39.826,16	39.826,16	39.826,16	39.826,16	554.281,73	540.478,06
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas								14.499.600,00	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas								2.172.125,01	2.098.080,93
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>37</b>	<b>37</b>		<b>448.899,28</b>	<b>448.899,28</b>	<b>448.899,28</b>	<b>448.899,28</b>	<b>58.942.485,53</b>	<b>58.789.556,21</b>
313	Fomento de actividades turísticas								280.389,92	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural								357.068,02	327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales								166.706,40	166.706,40
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>0</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>804.164,34</b>	<b>774.416,84</b>
511	Asistencia Técnica		2				359.433,89	359.433,89	1.630.369,86	1.630.369,86
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>0</b>	<b>2</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>359.433,89</b>	<b>359.433,89</b>	<b>1.630.369,86</b>	<b>1.630.369,86</b>
<b>TOTAL</b>		<b>255</b>	<b>283</b>		<b>2.249.189,56</b>	<b>2.247.984,77</b>	<b>2.829.710,29</b>	<b>2.828.505,50</b>	<b>99.730.418,40</b>	<b>99.512.649,47</b>
<b>NUEVOS RETOS</b>										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1	1	31/10/2013	566.745,41	566.745,41	566.745,41	566.745,41	1.556.290,44	1.556.290,44
214	Ayudas agroambientales								13.706.462,31	13.673.395,85
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas								2.524.591,11	2.524.591,11
<b>TOTAL NUEVOS RETOS</b>		<b>1</b>	<b>1</b>		<b>566.745,41</b>	<b>566.745,41</b>	<b>566.745,41</b>	<b>566.745,41</b>	<b>17.787.343,86</b>	<b>17.754.277,40</b>
<b>TOTAL</b>		<b>256</b>	<b>284</b>		<b>2.815.934,97</b>	<b>2.814.730,18</b>	<b>3.396.455,70</b>	<b>3.395.250,91</b>	<b>117.517.762,26</b>	<b>117.266.926,87</b>

\*El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

En el período del 04 al 08 de noviembre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	16	558.757,62	558.757,62
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	-		
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	-		
EJE 4	Leader	-		
EJE 5	Asistencia Técnica	-		
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>	<b>558.757,62</b>	<b>558.757,62</b>

# Boletín Semanal de información agraria

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 01/11/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional			28.823,45		3.074,04	4.487,00	14.612,23	2.667,44	53.664,16	2.162.476,56
112	Instalación de jóvenes agricultores									-	1.992.992,38
113	Jubilación anticipada	109.861,82		29.969,64	8.694,15	13.182,96	16.992,28	6.885,93	6.794,84	192.381,62	2.041.807,07
114	Utilización de servicios de asesoramiento			4.840,00			259,26			5.099,26	103.532,72
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento			12.940,30	32.036,04	10.665,00		9.243,00	26.103,24	90.987,58	635.022,94
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	44.606,25	156.226,22							200.832,47	10.256.447,50
122	Aumento del valor económico de los bosques									-	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales									-	9.240.798,47
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura				7.999,83				1.333.331,56	1.341.331,39	9.505.925,77
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	22.166,65							113.709,20	135.875,85	1.495.337,02
133	Actividades de información y promoción									-	651.673,29
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>176.634,72</b>	<b>156.226,22</b>	<b>76.573,39</b>	<b>48.730,02</b>	<b>26.922,00</b>	<b>21.738,54</b>	<b>30.741,16</b>	<b>1.482.606,28</b>	<b>2.020.172,33</b>	<b>38.318.306,56</b>
214	Ayudas agroambientales									-	40.243.183,67
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	30.052,40							30.000,00	60.052,40	361.927,98
216	Inversiones no productivas	39.842,00	64.389,20	52.553,28	2.640,00	109.277,44	5.280,00	630,40	74.408,40	349.020,72	1.046.285,57
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.797,02		137,32	47,39	34.097,98		34,20	3.712,25	39.826,16	540.478,06
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									-	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas									-	2.098.080,93
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>71.691,42</b>	<b>64.389,20</b>	<b>52.690,60</b>	<b>2.687,39</b>	<b>143.375,42</b>	<b>5.280,00</b>	<b>664,60</b>	<b>108.120,65</b>	<b>448.899,28</b>	<b>58.789.556,21</b>
313	Fomento de actividades turísticas										280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural										327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales										166.706,40
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
511	Asistencia Técnica								359.433,89	359.433,89	1.630.369,86
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>359.433,89</b>	<b>359.433,89</b>	<b>1.630.369,86</b>
	<b>TOTAL</b>										
	<b>NUEVOS RETOS</b>										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	566.745,41								566.745,41	1.556.290,44
214	Ayudas agroambientales									-	13.673.395,85
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	2.524.591,11
	<b>Total NUEVOS RETOS</b>	<b>566.745,41</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>566.745,41</b>	<b>17.754.277,40</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>815.071,55</b>	<b>220.615,42</b>	<b>129.263,99</b>	<b>51.417,41</b>	<b>170.297,42</b>	<b>27.018,54</b>	<b>31.405,76</b>	<b>1.950.160,82</b>	<b>3.395.250,91</b>	<b>117.266.926,87</b>

# Boletín Semanal de información agraria

Importe PAGADO\* acumulado desde el 16/10/2013 al 01/11/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional			28.823,45		3.074,04	4.487,00	14.612,23	2.667,44	53.664,16	2.162.476,56
112	Instalación de jóvenes agricultores									-	1.992.992,38
113	Jubilación anticipada	109.861,82		29.969,64	8.694,15	13.182,96	16.992,28	6.885,93	6.794,84	192.381,62	2.041.807,07
114	Utilización de servicios de asesoramiento			4.840,00			259,26			5.099,26	103.532,72
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento			12.940,30	32.036,04	10.665,00		9.243,00	26.103,24	90.987,58	635.022,94
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	44.606,25	156.226,22							200.832,47	10.256.447,50
122	Aumento del valor económico de los bosques									-	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales									-	9.240.798,47
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura				7.999,83				1.333.331,56	1.341.331,39	9.505.925,77
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	22.166,65							113.709,20	135.875,85	1.495.337,02
133	Actividades de información y promoción									-	651.673,29
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>176.634,72</b>	<b>156.226,22</b>	<b>76.573,39</b>	<b>48.730,02</b>	<b>26.922,00</b>	<b>21.738,54</b>	<b>30.741,16</b>	<b>1.482.606,28</b>	<b>2.020.172,33</b>	<b>38.318.306,56</b>
214	Ayudas agroambientales									-	40.243.183,67
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	30.052,40							30.000,00	60.052,40	361.927,98
216	Inversiones no productivas	39.842,00	64.389,20	52.553,28	2.640,00	109.277,44	5.280,00	630,40	74.408,40	349.020,72	1.046.285,57
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.797,02		137,32	47,39	34.097,98		34,20	3.712,25	39.826,16	540.478,06
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas									-	2.098.080,93
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>71.691,42</b>	<b>64.389,20</b>	<b>52.690,60</b>	<b>2.687,39</b>	<b>143.375,42</b>	<b>5.280,00</b>	<b>664,60</b>	<b>108.120,65</b>	<b>448.899,28</b>	<b>58.789.556,21</b>
313	Fomento de actividades turísticas										280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural										327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales										166.706,40
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>774.416,84</b>
511	Asistencia Técnica								359.433,89	359.433,89	1.630.369,86
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>359.433,89</b>	<b>359.433,89</b>	<b>1.630.369,86</b>
	<b>NUEVOS RETOS</b>										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	566.745,41								566.745,41	1.556.290,44
214	Ayudas agroambientales									-	13.673.395,85
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	2.524.591,11
	<b>Total NUEVOS RETOS</b>	<b>566.745,41</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>566.745,41</b>	<b>17.754.277,40</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>815.071,55</b>	<b>220.615,42</b>	<b>129.263,99</b>	<b>51.417,41</b>	<b>170.297,42</b>	<b>27.018,54</b>	<b>31.405,76</b>	<b>1.950.160,82</b>	<b>3.395.250,91</b>	<b>117.266.926,87</b>

\*El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

# Boletín Semanal de información agraria

Semana del 04/11/2013 al 08/11/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€) *	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>									
50301	Régimen de Pago Único.	17	257.929		08-11-13	28.358,29	28.358,29	692.325.435,59	690.166.697,14
50302	Ayuda Específica Algodón.		4					35.496,37	35.212,16
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		1					1.524,03	1.524,03
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	4	4		08-11-13	14.334,24	14.334,24	14.334,24	14.334,24
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.	2	2		08-11-13				
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)					1.434,18	1.434,18	1.434,18	1.434,18
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)	4	4		08-11-13				
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)					18.330,39	18.330,39	18.330,39	18.330,39
	<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>257.944</b>			<b>62.457,10</b>	<b>62.457,10</b>	<b>692.396.554,80</b>	<b>690.237.532,14</b>

\* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

En el periodo del 11 al 15 de noviembre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACIÓN	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)	Nº de expedientes
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>				
50301	Régimen de Pago Único.	87.943,85	44.659,66	9
	<b>TOTAL</b>	<b>87.943,85</b>	<b>44.659,66</b>	<b>9</b>

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 08/11/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>										
50301	Régimen de Pago Único.	10.131.917,47	53.612.300,28	146.183.600,27	62.040.059,30	20.838.227,92	197.740.010,57	42.841.270,89	158.938.048,89	692.325.435,59
50302	Ayuda Específica Algodón.						35.496,37			35.496,37
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								1.524,03	1.524,03
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)						14.334,24			14.334,24
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			1.434,18						1.434,18
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)								18.330,39	18.330,39
	<b>TOTAL</b>	<b>10.131.917,47</b>	<b>53.612.300,28</b>	<b>146.185.034,45</b>	<b>62.040.059,30</b>	<b>20.838.227,92</b>	<b>197.789.841,18</b>	<b>42.841.270,89</b>	<b>158.957.903,31</b>	<b>692.396.554,80</b>

Importe PAGADO\* acumulado desde el 16/10/2013 al 08/11/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
<b>AYUDAS DIRECTAS</b>										
50301	Régimen de Pago Único.	10.016.788,80	53.282.518,53	145.842.958,29	61.859.398,48	20.596.570,84	197.253.062,33	42.750.465,30	158.564.934,57	690.166.697,14
50302	Ayuda Específica Algodón.						35.212,16			35.212,16
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								1.524,03	1.524,03
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)						14.334,24			14.334,24
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			1.434,18						1.434,18
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)								18.330,39	18.330,39
	<b>TOTAL</b>	<b>10.016.788,80</b>	<b>53.282.518,53</b>	<b>145.844.392,47</b>	<b>61.859.398,48</b>	<b>20.596.570,84</b>	<b>197.302.608,73</b>	<b>42.750.465,30</b>	<b>158.584.788,99</b>	<b>690.237.532,14</b>

# Boletín Semanal de información agraria

Semana del 04/11/2013 al 08/11/2013

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€)	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		6				53.664,16	53.664,16	2.195.091,01	2.162.476,56
112	Instalación de jóvenes agricultores	1	1	08/11/2013	35.476,71	35.476,71	35.476,71	35.476,71	2.028.469,09	2.028.469,09
113	Jubilación anticipada		203				193.586,41	192.381,62	2.043.011,86	2.041.807,07
114	Utilización de servicios de asesoramiento		17				5.099,26	5.099,26	103.806,53	103.532,72
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		8				90.987,58	90.987,58	635.022,94	635.022,94
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	14	17	08/11/2013	518.862,28	518.862,28	719.694,75	719.694,75	10.776.308,84	10.775.309,78
122	Aumento del valor económico de los bosques								232.292,84	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales								9.240.798,47	9.240.798,47
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1	4	08/11/2013	4.418,63	4.418,63	1.345.750,02	1.345.750,02	9.510.344,40	9.510.344,40
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		4				135.875,85	135.875,85	1.495.337,02	1.495.337,02
133	Actividades de información y promoción								651.673,29	651.673,29
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>16</b>	<b>260</b>		<b>558.757,62</b>	<b>558.757,62</b>	<b>2.580.134,74</b>	<b>2.578.929,95</b>	<b>38.912.156,29</b>	<b>38.877.064,18</b>
214	Ayudas agroambientales								40.308.265,24	40.243.183,67
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		3				60.052,40	60.052,40	361.927,98	361.927,98
216	Inversiones no productivas		27				349.020,72	349.020,72	1.046.285,57	1.046.285,57
221	Primera forestación de tierras agrícolas		7				39.826,16	39.826,16	554.281,73	540.478,06
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas								14.499.600,00	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas								2.172.125,01	2.098.080,93
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>0</b>	<b>37</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>448.899,28</b>	<b>448.899,28</b>	<b>58.942.485,53</b>	<b>58.789.556,21</b>
313	Fomento de actividades turísticas								280.389,92	280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural								357.068,02	327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales								166.706,40	166.706,40
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>0</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>804.164,34</b>	<b>774.416,84</b>
<b>TOTAL EJE 4</b>	<b>Leader</b>	<b>0</b>	<b>-</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
511	Asistencia Técnica		2				359.433,89	359.433,89	1.630.369,86	1.630.369,86
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>0</b>	<b>2</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>359.433,89</b>	<b>359.433,89</b>	<b>1.630.369,86</b>	<b>1.630.369,86</b>
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>	<b>299</b>		<b>558.757,62</b>	<b>558.757,62</b>	<b>3.388.467,91</b>	<b>3.387.263,12</b>	<b>100.289.176,02</b>	<b>100.071.407,09</b>
	<b>NUEVOS RETOS</b>									
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		1				566.745,41	566.745,41	1.556.290,44	1.556.290,44
214	Ayudas agroambientales								13.706.462,31	13.673.395,85
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas								2.524.591,11	2.524.591,11
	<b>Total NUEVOS RETOS</b>	<b>0</b>	<b>1</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>566.745,41</b>	<b>566.745,41</b>	<b>17.787.343,86</b>	<b>17.754.277,40</b>
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>	<b>300</b>		<b>558.757,62</b>	<b>558.757,62</b>	<b>3.955.213,32</b>	<b>3.954.008,53</b>	<b>118.076.519,88</b>	<b>117.825.684,49</b>

En el período del 11 al 15 de noviembre de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	14	870.328,01	817.434,06
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	1.558	11.545.338,65	11.536.596,69
<b>TOTAL</b>		<b>1.572</b>	<b>12.415.666,66</b>	<b>12.354.030,75</b>

# Boletín Semanal de información agraria

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 08/11/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional			28.823,45		3.074,04	4.487,00	14.612,23	2.667,44	53.664,16	2.195.091,01
112	Instalación de jóvenes agricultores					35.476,71				35.476,71	2.028.469,09
113	Jubilación anticipada	109.861,82		29.969,64	9.898,94	13.182,96	16.992,28	6.885,93	6.794,84	193.586,41	2.043.011,86
114	Utilización de servicios de asesoramiento			4.840,00			259,26			5.099,26	103.806,53
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento			12.940,30	32.036,04	10.665,00		9.243,00	26.103,24	90.987,58	635.022,94
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	204.763,40	156.226,22	22.082,88	242.864,57	18.999,96	33.970,55	40.787,17		719.694,75	10.776.308,84
122	Aumento del valor económico de los bosques									-	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales									-	9.240.798,47
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura				7.999,83				1.337.750,19	1.345.750,02	9.510.344,40
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	22.166,65							113.709,20	135.875,85	1.495.337,02
133	Actividades de información y promoción									-	651.673,29
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>336.791,87</b>	<b>156.226,22</b>	<b>98.656,27</b>	<b>292.799,38</b>	<b>81.398,67</b>	<b>55.709,09</b>	<b>71.528,33</b>	<b>1.487.024,91</b>	<b>2.580.134,74</b>	<b>38.912.156,29</b>
214	Ayudas agroambientales									-	40.308.265,24
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	30.052,40							30.000,00	60.052,40	361.927,98
216	Inversiones no productivas	39.842,00	64.389,20	52.553,28	2.640,00	109.277,44	5.280,00	630,40	74.408,40	349.020,72	1.046.285,57
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.797,02		137,32	47,39	34.097,98		34,20	3.712,25	39.826,16	554.281,73
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas									-	2.172.125,01
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>71.691,42</b>	<b>64.389,20</b>	<b>52.690,60</b>	<b>2.687,39</b>	<b>143.375,42</b>	<b>5.280,00</b>	<b>664,60</b>	<b>108.120,65</b>	<b>448.899,28</b>	<b>58.942.485,53</b>
313	Fomento de actividades turísticas										280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural										357.068,02
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales										166.706,40
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>804.164,34</b>
511	Asistencia Técnica								359.433,89	359.433,89	1.630.369,86
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>359.433,89</b>	<b>359.433,89</b>	<b>1.630.369,86</b>
NUEVOS RETOS											
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	566.745,41								566.745,41	1.556.290,44
214	Ayudas agroambientales									-	13.706.462,31
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	2.524.591,11
	<b>Total NUEVOS RETOS</b>	<b>566.745,41</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>566.745,41</b>	<b>17.787.343,86</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>975.228,70</b>	<b>220.615,42</b>	<b>151.346,87</b>	<b>295.486,77</b>	<b>224.774,09</b>	<b>60.989,09</b>	<b>72.192,93</b>	<b>1.954.579,45</b>	<b>3.955.213,32</b>	<b>118.076.519,88</b>

# Boletín Semanal de información agraria

Importe PAGADO\* acumulado desde el 16/10/2013 al 08/11/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional			28.823,45		3.074,04	4.487,00	14.612,23	2.667,44	53.664,16	2.162.476,56
112	Instalación de jóvenes agricultores					35.476,71				35.476,71	2.028.469,09
113	Jubilación anticipada	109.861,82		29.969,64	8.694,15	13.182,96	16.992,28	6.885,93	6.794,84	192.381,62	2.041.807,07
114	Utilización de servicios de asesoramiento			4.840,00			259,26			5.099,26	103.532,72
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento			12.940,30	32.036,04	10.665,00		9.243,00	26.103,24	90.987,58	635.022,94
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	204.763,40	156.226,22	22.082,88	242.864,57	18.999,96	33.970,55	40.787,17		719.694,75	10.775.309,78
122	Aumento del valor económico de los bosques									-	232.292,84
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales									-	9.240.798,47
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura				7.999,83				1.337.750,19	1.345.750,02	9.510.344,40
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	22.166,65							113.709,20	135.875,85	1.495.337,02
133	Actividades de información y promoción									-	651.673,29
<b>TOTAL EJE 1</b>	<b>Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal</b>	<b>336.791,87</b>	<b>156.226,22</b>	<b>98.656,27</b>	<b>291.594,59</b>	<b>81.398,67</b>	<b>55.709,09</b>	<b>71.528,33</b>	<b>1.487.024,91</b>	<b>2.578.929,95</b>	<b>38.877.064,18</b>
214	Ayudas agroambientales									-	40.243.183,67
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	30.052,40							30.000,00	60.052,40	361.927,98
216	Inversiones no productivas	39.842,00	64.389,20	52.553,28	2.640,00	109.277,44	5.280,00	630,40	74.408,40	349.020,72	1.046.285,57
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.797,02		137,32	47,39	34.097,98		34,20	3.712,25	39.826,16	540.478,06
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	14.499.600,00
227	Inversiones no productivas									-	2.098.080,93
<b>TOTAL EJE 2</b>	<b>Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural</b>	<b>71.691,42</b>	<b>64.389,20</b>	<b>52.690,60</b>	<b>2.687,39</b>	<b>143.375,42</b>	<b>5.280,00</b>	<b>664,60</b>	<b>108.120,65</b>	<b>448.899,28</b>	<b>58.789.556,21</b>
313	Fomento de actividades turísticas										280.389,92
321	Servicios básicos para la economía y la población rural										327.320,52
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales										166.706,40
<b>TOTAL EJE 3</b>	<b>Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>774.416,84</b>
511	Asistencia Técnica								359.433,89	359.433,89	1.630.369,86
<b>TOTAL EJE 5</b>	<b>Asistencia Técnica</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>359.433,89</b>	<b>359.433,89</b>	<b>1.630.369,86</b>
<b>TOTAL</b>											
<b>NUEVOS RETOS</b>											
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	566.745,41								566.745,41	1.556.290,44
214	Ayudas agroambientales									-	13.673.395,85
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	2.524.591,11
<b>Total NUEVOS RETOS</b>		<b>566.745,41</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>566.745,41</b>	<b>17.754.277,40</b>
<b>TOTAL</b>		<b>975.228,70</b>	<b>220.615,42</b>	<b>151.346,87</b>	<b>294.281,98</b>	<b>224.774,09</b>	<b>60.989,09</b>	<b>72.192,93</b>	<b>1.954.579,45</b>	<b>3.954.008,53</b>	<b>117.825.684,49</b>

\* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

## 7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

**Andalucía apuesta por formar a los consumidores de aceite de oliva para valorizar el virgen extra.-** La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa), ha realizado un estudio centrado en la capacidad de los consumidores para identificar correctamente los distintos tipos de aceite de oliva, del que se obtiene como conclusión la importancia de formar a la ciudadanía sobre las características de este producto.

En este sentido, los expertos afirman que el desarrollo de actividades formativas dirigidas a compradores de aceite de oliva virgen extra andaluz contribuiría a la mejora de su percepción de la calidad, al tiempo que facilitaría la apertura de nuevos segmentos de mercado y potenciaría la imagen de este producto.

Estas conclusiones se extraen del trabajo desarrollado por investigadores del centro Ifapa Camino de Purchil de Granada, titulado 'Valoración y percepción de la calidad del aceite de oliva virgen extra: influencia de la formación de los consumidores', en el contexto de una investigación centrada en la comercialización de aceites de oliva de calidad en Andalucía.

El trabajo se ha basado en una "cata ciega" de cinco muestras de aceites con diferentes calidades, por parte de un grupo de consumidores con el fin de identificar aquellos clasificados como "virgen extra" según su experiencia y conocimientos, incluyendo aceites existentes en el mercado y otros preparados para la ocasión.

Tras analizar las diferentes respuestas de los participantes, antes y después de recibir un curso teórico-práctico sobre las características sensoriales y organolépticas de los aceites de oliva, los investigadores del Instituto andaluz han detectado la incorrecta percepción de la calidad por parte de la mayoría de los consumidores basándose en sus conocimientos iniciales. Asimismo, han observado también la dificultad de los participantes para diferenciar los aceites de las categorías "virgen" y "virgen extra".

Ante estas conclusiones, los investigadores apoyan el desarrollo de iniciativas de formación en calidad sensorial e identificación de los atributos de valor de los aceites de oliva de forma paralela a la puesta en marcha de otras acciones dirigidas al sector productivo olivarero hasta la fecha como, por ejemplo, modernización de estructuras o la promoción de los productos andaluces.



## CURSOS IFAPA MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2013

<b>Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
MARINERO PESCADOR	La Línea	26/11/13
<b>Centro de Rancho la Merced (Cádiz) Tfno: 956 034 600</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
ACTUALIZACIÓN PANEL DE CATA	Jerez	25/11/13
PODA DE LA VID	Jerez	25/11/13
<b>Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno: 957 016 000</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
JORNADAS DE GIRASOL	Córdoba	28/11/13
<b>Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
PODA DE LA VID	Cabra	25/11/13
PODA DE OLIVAR	Cabra	25/11/13
<b>Centro Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
BIENESTAR ANIMAL EN MATADEROS	Jaén	25/11/13
ECONOMÍA DE LA EMPRESA QUESERA	Hinojosa	25/11/13
<b>Centro Palma del Río (Córdoba) Tfno: 957 719 684</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
ANÁLISIS DE ACEITUNAS DE MESA	Palma del Río	25/11/13
<b>Centro Camino de Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS AVÍCOLAS	Huéscar	25/11/13
TRATAMIENTOS CULTURALES EN FRONDOSAS DESTINADAS A LA PRODUCCIÓN DE MADERA DE CALIDAD	Granada	25/11/13
<b>Centro de Huelva Tfno: 959 006 200</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Huelva	25/11/13
FORMACIÓN BÁSICA	Huelva	01/12/13
FORMACIÓN BÁSICA	Huelva	16/12/13
<b>Centro Venta del LLano (Jaén) Tfno: 953 366 366</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS AVÍCOLAS	Mengíbar	02/12/13
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS AVÍCOLAS	Mengíbar	09/12/13
<b>Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
PODA DE PLANTAS ORNAMENTALES	Campanillas	25/11/13
<b>Centro de Las Torres Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500</b>	<b>Localidad</b>	<b>F.Inicio</b>
AGRONOMÍA DEL ARROZ. NUEVAS TÉCNICAS	Alcalá del Río	25/11/13
AGRONOMÍA DEL MAÍZ. NUEVAS TÉCNICAS	Alcalá del Río	27/11/13
CULTIVO DEL ESPÁRRAGO	Alcalá del Río	25/11/13
JORNADAS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS	Huelva	04/12/13
JORNADAS SOBRE CULTIVO DE PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES	Alcalá del Río	22/11/13
JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Montoro	22/11/13
PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS AROMÁTICAS	Alcalá del Río	02/12/13

## 8.- INFORMACIÓN PESQUERA

Semana del 11 al 15 de noviembre de 2013

### 1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se permite la captura y comercialización de las especies concha fina, anémona, coquina, chirla, almeja chocha, cañaílla, búsono, erizo y bolo, por la flota marisquera, en todas las zonas de producción de la provincia, a excepción de las zonas 28, 31, 32, 33 y 34 por presencia de toxinas.

Asimismo, se prohíbe en todas las zonas de producción de la provincia la captura y venta de: corruco (no se ha iniciado la campaña de su captura para la industria transformadora) y vieira (por ausencia de datos analíticos).

Por otro lado, respecto a especies cultivadas, se prohíbe la extracción de mejillón de las plantas de cultivo 49 (Marbella), 51 (Puerto de Benalmádena) y 52 (Caleta de Vélez) por presencia de toxinas u otras causas. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza) a la empresa autorizada para su cultivo, por presencia de cadmio, entre otras causas.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

### 2.- Vedas y Paralizaciones marisqueo mediterráneo temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma Andaluza actualmente no se encuentra ninguna especie en veda.

### 3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

4.- para más información, consultar la página:

<http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/pesca-y-acuicultura/inspeccion-y-control/vedas.html>



### Andalucía pide el mantenimiento del presupuesto del Fondo Europeo Marítimo de la Pesca para la comunidad.-

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, durante una sesión en el Parlamento andaluz la pasada semana, explicó la situación actual en la que se encuentra el proceso de reforma de la Política Pesquera Común (PPC) y el proyecto de Reglamento del Fondo Europeo y Marítimo de la Pesca (FEMP).

Víboras solicitó la "más firme colaboración para exigir que Andalucía, al menos, quede con la misma dotación presupuestaria", que asciende a 216 millones de euros, y que este fondo "cuenta con las medidas necesarias para hacer viable la adaptación del sector".

Por lo que respecta al acuerdo con Marruecos, la consejera ha subrayado los beneficios que supondría el pacto para el sector pesquero de Andalucía, haciendo hincapié en que si el Parlamento Europeo ratifica el acuerdo alcanzado el pasado mes de julio, 44 embarcaciones andaluzas podrán volver a faenar en los caladeros marroquíes.

Esta flota, amarrada desde marzo de 2012 tras la expiración del anterior tratado, está formada por barcos de la zona del Estrecho en los que trabajan 478 personas, si bien se estima que su actividad genera otros 239 puestos de trabajo en actividades vinculadas y auxiliares.

### El Magrama convoca ayudas al desguace de la flota pesquera afectada por los acuerdos de pesca UE-Mauritania y Guinea Bisau.-

Podrán beneficiarse de estas ayudas, los propietarios de barcos y tripulantes afectados por las restricciones de pesca del convenio con Mauritania y por la suspensión del protocolo con Guinea Bissau.

La cuantía máxima para esta convocatoria se establece en 4.451.184 euros: 4,125.684 euros para paralización definitiva y 325.500 euros para medidas socioeconómicas de compensación no renovable.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de esta orden (13 de noviembre).

Más información:

[http://www.boe.es/boe/dias/2013/11/13/indice\\_departament\\_os.php?d=272&e=MINISTERIO+DE+AGRICULTURA%2C+ALIMENTACION+Y+MEDIO+AMBIENTE](http://www.boe.es/boe/dias/2013/11/13/indice_departament_os.php?d=272&e=MINISTERIO+DE+AGRICULTURA%2C+ALIMENTACION+Y+MEDIO+AMBIENTE)

## **La flota de arrastre del Golfo de Cádiz vuelve a la mar tras 45 días y concluye su plan de gestión.-**

Compuesta por 143 barcos, la flota ha vuelto a faenar, concluyendo de esta forma lo recogido en el Plan de Gestión de esta modalidad que tenía una vigencia de dos años y que tiene como objetivo principal la regeneración del caladero y, por consiguiente, el aumento de las especies.

La parada estaba incluida en el Plan de Gestión de esta modalidad cuya vigencia finaliza el 31 de diciembre por lo que ahora el sector deberá de sentarse con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para negociar uno nuevo que estará influenciado por cómo esté planteada la reforma de la Política Pesquera Comunitaria.

Sin embargo, para la Federación Andaluza de Asociaciones Pesqueras (Faape), "el volumen de ejemplares de las distintas especies es el mismo que antes de iniciar el paro". Además, han precisado que en comparación con el mismo período incluso hay "menos cantidad de peces", algo que puede ser debido, según la misma fuente, a que en el mes y medio de parada "no se ha registrado mal tiempo y por tanto no se han movido los fondos marinos algo que suele ser positivo para la regeneración".

Ante esta situación el sector confía en que los precios de mercado se adapten a las circunstancias actuales y que el descenso de capturas que se prevé se va a producir ante esta situación se compense con un aumento del valor de lo capturado.

## **Agricultura organiza talleres didácticos para acercar la acuicultura a los escolares.-**

Durante los meses de noviembre y diciembre se impartirán 200 cursos en centros de Primaria de Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Granada y Almería, organizados por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, con el objetivo de dar a conocer entre los alumnos de quinto de Primaria la acuicultura marina como actividad económica del sector primario, generadora de alimento, empleo y riqueza y con una gran potencialidad en la región.

Los talleres se han distribuido por las áreas geográficas donde existen explotaciones acuícolas. Así, en Cádiz se desarrollarán 60 cursos en zonas litorales de Bahía de Cádiz, Marismas del Barbate, Marismas de Trebujena, Bahía de Algeciras y Marismas de Palmones. En Huelva y Sevilla se impartirán otros 60 en las Marismas del Guadiana-Carreras, Piedras y Odiel, y Marismas del Guadalquivir.

Por último, en las provincias de Málaga, Granada y Almería se realizarán 80 talleres en las localidades litorales donde se practica esta actividad.



## 9.-OTRAS INFORMACIONES

### **Andalucía convoca las ayudas a la producción ecológica del Programa de Desarrollo Rural 2007/13.-**

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a través de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) la resolución por la que se convocan para 2014 las ayudas para la participación de agricultores y ganaderos en el sistema de calidad de la producción ecológica, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007/13.

Sus beneficiarios son los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas ecológicas ubicadas en Andalucía e involucrados en actividades comerciales que estén inscritos en un organismo de control autorizado por la Junta de Andalucía para la Producción Ecológica y en el Sistema Integrado de la Producción Ecológica de Andalucía (Sipea). También pueden beneficiarse de estas subvenciones aquellas personas que cumplen los dos primeros requisitos y que, a pesar de no estar registradas en ningún organismo de control en el momento de la solicitud, tienen previsto hacerlo antes del 31 de diciembre de 2013.

Estas subvenciones, se podrán solicitar hasta el 31 de diciembre de 2013. Más información: <http://juntadeandalucia.es/boja/2013/226/index.html>

### **Inaugurado un laboratorio y centro de asesoramiento técnico para los olivereros en Jaén.-**

La Fundación Caja Rural de Jaén ha inaugurado Olivarum en Geolit, el Parque Científico y Tecnológico de Jaén, que alberga laboratorio y centro de asesoramiento técnico agrario de la propia fundación y que cuenta con una inversión de 2,2 millones de euros y seis trabajadores.

El objetivo de Olivarum, según el responsable de la Fundación Caja Rural de Jaén, Luis Jesús García, está centrado en apoyar a los agricultores, especialmente a los olivereros, con el laboratorio y con el asesoramiento del centro de asistencia técnica.

Desde los laboratorios de Olivarum, se ofrecerá a los usuarios un servicio integral en materia de diagnóstico nutricional, incluyendo análisis de aguas, suelos, foliares, fertilizantes y aceites, que junto con el asesoramiento, la transferencia y la formación pretenden contribuir a facilitar y mejorar los procedimientos agrícolas a nivel medioambiental, económico y social.

El laboratorio tendrá también un papel importante en asuntos relacionados con formación y divulgación para cursos y jornadas técnicas en temas relacionados con la olivicultura, el riego, la fertilización y la PAC, entre otras.

### **Agricultura aporta 1,98 millones de euros para modernizar ocho empresas hortícolas almerienses.-**

La subvención entregada representa el 41,6 por ciento del total de la inversión destinada por dichas empresas a proyectos de mejora, acondicionamiento y automatización de sus instalaciones y de los productos que comercializan.

Las ayudas entregadas han sido cofinanciadas con fondos de la Unión Europea y se enmarcan en la línea del Programa del Desarrollo Rural de Andalucía. Las sociedades beneficiarias son las siguientes: Cabasc, Dalifrut, Agrupapulpi, Lara Castañeda Comercial, José y Paco, Kopalmería, Escobar y Castañeda y Hortícola Ikersa.

En los dos últimos años, la Consejería ha concedido casi 8 millones de euros en subvenciones a empresas hortofrutícolas para las inversiones en mejoras tecnológicas.

### **La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural abona 1,3 millones a 115 titulares de explotaciones con inversiones de mejora.-**

Estas ayudas, se enmarcan en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 y beneficiarán a 115 titulares.

El montante total de estas ayudas abonadas se reparte entre las ocho provincias andaluzas, destacando en primer lugar Sevilla (377.093 euros), seguida de Huelva (315.727 euros) y Cádiz (322.675 euros). La provincia de Almería, por su parte, reúne subvenciones por un valor total de 116.043 euros; Córdoba, de 64.890 euros; Málaga, de 68.215 euros; Jaén, de 47.422 euros y, en último lugar, Granada con ayudas cuyo montante global asciende a 26.503 euros.

### **El Pan de Alfacar recibe el reconocimiento comunitario.-**

La Comisión Europea ha decidido incluir en su Registro de Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) e Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) tres nuevas entradas: la IGP " Pan de Alfacar ", la IGP " Queso Los Beyos " y la IGP Platano de Canarias.

El "Pan de Alfacar" es elaborado en los municipios granadinos de Alfacar y Víznar, en el Noreste de la provincia de Granada.

## **El CRDO "Sierra de Segura" presenta su certificación de recolección temprana del aceite de oliva virgen extra.-**

Este marchamo de certificación solo puede ser utilizado por los aceites de oliva virgen extra certificados por la Denominación de Origen que hayan sido producidos como muy tarde el 30 de noviembre. Este certificado es voluntario para las empresas que se encuentran inscritas y envasan aceite con Denominación de Origen Sierra de Segura.

El acto de presentación de la certificación tuvo lugar en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén y contó con la participación de la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, Purificación Gálvez; la delegada provincial de Agricultura y Medio Ambiente, Irene Sabalet; el presidente del CRDO "Sierra de Segura", Ángel Sánchez, y el secretario del Consejo Regulador, Francisco Moreno.

El presidente del Consejo Regulador indicó que estos aceites certificados proceden de aceitunas recogidas en verde o envero y que presentan frutados más frescos e intensos que recuerdan en mayor intensidad al tomate, hierba o almendra. También destacan por poseer un característico color verde oscuro a causa del alto contenido en clorofila de la aceituna.

## **La recuperación del empleo en la comarca malagueña de La Axarquía a través de la stevia, producto con cero calorías y seguro para los diabéticos.-**

Un grupo de agricultores ha constituido la Asociación de Productores y Comercializadores de Stevia de la Costa del Sol-Axarquía, que aspira a introducir esta planta y que la comarca vuelva a generar los 5.000 puestos de trabajo que tenía con la caña de azúcar.

La stevia es un arbusto originario de Paraguay, tiene una vida útil de cinco años, ofrece la posibilidad de hacer entre tres y cuatro cosechas anuales y en cuanto a sus usos, todo lo que actualmente se hace con azúcar, se puede hacer con esta planta, por lo que es cierta alternativa a los edulcorantes artificiales.

En noviembre de 2011, la Unión Europea legalizó la stevia como nuevo alimento y existe una cierta demanda en países como Alemania, Francia o Inglaterra, aunque la producción europea es muy escasa, "por lo que hay muy poca competencia".

## **Las bodegas de Condado de Huelva aumenta un 58,5% la comercialización de sus vinos tintos.--**

El secretario del Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Condado de Huelva, Vinagre del Condado de Huelva y Vino Naranja del Condado de Huelva, Antonio Izquierdo destacó esta cifra la pasada semana, durante la presentación de la Memoria de Actividades 2012.

En este sentido, apuntó que las ventas de vinos tintos pasaron de los 92.308 litros de tinto que salieron en el 2011, a los 222.777 litros que se comercializaron en el 2012. Asimismo, aumentaron también las ventas de vinos generosos, que pasaron de 3.154.283 litros en el 2011 a 3.761.297 en el 2012 (un 20% más), y se mantuvieron los vinos blancos tranquilos, que pasaron de 6.807.370 a 6.997.477 de litros de un año a otro (un 3% más).

La Denominación de Origen contó en el 2012 con un presupuesto de 919.051,22 euros, destinándose 539.499,7 euros a labores de promoción y de los cuales 323.940,32 fueron financiados por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

## **El BOE define las condiciones de seguro combinado para explotaciones frutícolas en 2013.-**

Esta normativa define como producciones asegurables los cultivos de albaricoque, ciruela, manzana de mesa, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera cuya producción sea susceptible de recolección dentro del periodo de garantía, así como sus plantaciones.

También fija como asegurables los plantones durante la fase de desarrollo previa a la entrada en producción y las estructuras de protección antigranizo, los invernaderos, los sistemas de conducción, los cabezales de riego que abastezcan exclusivamente a la explotación del asegurado y la red de riego en parcelas.

No son asegurables las parcelas destinadas a experimentación o ensayo, tanto de material vegetal como de técnicas o prácticas culturales, las parcelas que se encuentren en estado de abandono, las destinadas al autoconsumo situadas en huertos familiares y las de árboles aislados.

El pedrisco, las heladas, la falta de cuajado y otras circunstancias excepcionales como la fauna silvestre, los incendios, las inundaciones por lluvias torrenciales o el viento huracanado aparecen entre los riesgos que cubre esta línea de seguro con coberturas crecientes.

El inicio del periodo de suscripción del seguro oscila entre el 15 de noviembre y el 1 de marzo, y finaliza entre el 20 de enero y el 31 de mayo.

Más

información:

[http://www.boe.es/boe/dias/2013/11/13/indice\\_departamentos.php?d=272&e=MINISTERIO+DE+AGRICULTUR+A%2C+ALIMENTACI%D3N+Y+MEDIO+AMBIENTE](http://www.boe.es/boe/dias/2013/11/13/indice_departamentos.php?d=272&e=MINISTERIO+DE+AGRICULTUR+A%2C+ALIMENTACI%D3N+Y+MEDIO+AMBIENTE)

## **Un estudio demuestra que los invernaderos almerienses contrarrestan el calentamiento global.-**

Esta investigación, llevada a cabo por el científico almeriense Pablo Campra y publicada en la revista americana "Environmental Science & Technology", explica que estos invernaderos son capaces de generar un enfriamiento de la temperatura local mediante la reflexión de la luz solar por las cubiertas plásticas.

En el estudio se ha constatado que, a pesar del calentamiento global y regional, de más de 0,4 grados por década en el Sur de España, las temperaturas medias anuales de la comarca agrícola Campo de Dalías no sólo no habían aumentado en los últimos 30 años, sino que mostraban una acusada tendencia al enfriamiento de al menos 0,3 grados por década.

La investigación ha tenido el apoyo del Departamento de Energía de los Estados Unidos, donde ha despertado gran interés el fenómeno del enfriamiento por reflectancia de la superficie en Almería, dado que su aplicación a áreas metropolitanas mediante el blanqueo de techos y pavimentos, permitiría reducir considerablemente las temperaturas veraniegas, el consumo energético y la contaminación.

## -Cursos, Ferias y Eventos varios -

-- El Milenio de la Fundación del Reino de Granada acerca la cocina andalusí a través de un escaparate gastronómico.- La muestra gastronómica "**Paladares del Milenio**" se celebrará desde el sábado día 16 hasta el viernes 22 en el Pabellón de al-Andalus y la Ciencia del Parque de las Ciencias de Granada.

Otra cita dedicada a la gastronomía será la **III Pasarela Gastronómica del Milenio el fin de semana del 23 y 24**, cuando cocineros de 30 restaurantes, en tres pases de diez restaurantes cada uno, presentarán pequeños platos elaborados con productos de la tierra, que conectan con la tradición de las tres culturas gastronómicas árabe, judía y cristiana.

-- la Fundación Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía y la Universidad de Cádiz celebrarán cursos sobre **Bienestar Animal para Trabajos de Experimentación**. Se celebrarán del 18 al 29 de noviembre y serán impartidos por el personal investigador del Departamento de Neurociencias de la Facultad de Medicina de la UCA y de CTAQUA.

-- Del 22 al 24 de Noviembre se va a celebrar **BioCórdoba 2013**, el encuentro del sector de la producción y alimentación ecológica en Córdoba.

El encuentro está organizado por la Diputación de Córdoba y será en el Patio de la Merced de la ciudad.

-- Del 23 de Noviembre de 2013 al 25 de Noviembre de 2013 se va a celebrar en Torremolinos (Málaga), **la XIV Feria del vino y la alimentación mediterránea 2013**

Lugar: Palacio de Congresos de Torremolinos (Málaga).

Contacto: Palacio de Congresos y Exposiciones de la Costa del Sol

Teléfono: 952 379 203;

Email: [secretaria@feriadelvinoydo.com](mailto:secretaria@feriadelvinoydo.com); Enlace: <http://www.feriadelvinoydo.com>

-- El pueblo malagueño de Cuevas Bajas va a celebrar el 1 de diciembre **la novena edición de la Zanahoria Morá**, cultivo que es exclusivo de esta localidad.

El fin de esta fiesta es dar a conocer este peculiar cultivo, que sólo se produce en Cuevas Bajas. Se la reconoce porque tiene una primera capa morada, otra naranja con vetas y el corazón rojo, además, es conocida por tener componentes anticancerígenos y diuréticos. Se celebra en el campo de fútbol municipal con degustación de embutidos, vinos, migas con zanahoria morada, resoli (bebida típica de la localidad) y dulces.

-- Del 29 de Noviembre a 1 de Diciembre se celebra en Huelva **Greenweekend Huelva. El fin de semana de los emprendedores verdes.**

El evento tiene como objetivo los emprendedores verdes que quieren iniciar su negocio y para profesionales y autónomos en busca de nuevos modelos de negocio. Una manera perfecta de hacer contactos y conocer a otras personas con similares inquietudes, trabajando y colaborando juntos durante todo un fin de semana.

Lugar: Parque Científico y Tecnológico de Huelva (PCTH). Aljaraque (Huelva).

Teléfono: 911 012 521

Email: [greenweekend@enviroo.com](mailto:greenweekend@enviroo.com); Enlace: <http://greenweekend.org>

-- La localidad almeriense de Oria organiza la tercera edición de las **Jornadas Micológicas** el próximo 1 de diciembre.

Contacto: Ayuntamiento de Oria/Asociación Micovélez.

Teléfono: 619 900 009

Archivos: [jornadas\\_micooria.pdf](#)

-- Del 3 al 8 de Diciembre se va a celebrar **SICAB 2013, Salón Internacional del Caballo**.

El SICAB es la feria monográfica de caballos más importante del mundo. Se dedica exclusivamente a caballos de Pura Raza Española.

Lugar: FIBES, Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla.

Contacto: ANCCE, Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española.

Teléfono: 954 689 260; Email: [ancce@ancce.com](mailto:ancce@ancce.com) ; Enlace: <http://www.sicab.org>

-- Un año más, tendrá lugar en El Pedroso el segundo evento más visitado en la provincia de Sevilla, por detrás tan sólo del SICAB. Se trata de la **XVIII Feria de muestras de productos típicos y artesanales de la Sierra Morena de Sevilla en El Pedroso**, que se celebrará del 6 al 9 de diciembre, en horario de 10:30 de la mañana a 19:00 horas, donde productos típicos de la Sierra Morena sevillana o Sierra Norte serán expuestos y comercializados.

Los visitantes podrán contar con unos 1.200 metros cuadrados de restaurantes para degustar los típicos productos de la sierra y de otros lugares de la geografía andaluza. Tres establecimientos formarán parte de la oferta de la feria, dos restaurantes y el matadero local Sierra de Sevilla, ubicados en el Paseo del Espino, cerca del pabellón principal de la muestra.

Teléfono: 954 88 90 01; Enlace: <http://www.elpedroso.es>

-- Más de 130 establecimiento hosteleros de Sevilla y la provincia participan en el II Certamen "**Sevilla, Capital Mundial de la Tapa**", que se celebra del 15 de noviembre al 9 de diciembre.

Organizado por la Asociación de Empresarios de Hostelería de Sevilla, la segunda edición del certamen se ha dotado con nuevas herramientas tecnológicas para facilitar la participación y seguimiento por parte de los ciudadanos, que podrán degustar las tapas presentadas al concurso con una bebida por 2,50 euros.

## -Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convoca el **premio Mejor aceite de oliva 2013-2014**. Sólo se admitirán a concurso los aceites de oliva virgen extra a granel de la campaña 2013-2014 que cumplan la legislación vigente. El aceite presentado al concurso en la categoría de aceites de oliva virgen extra de producción convencional deberá proceder de un lote homogéneo de, al menos, 20.000 kilogramos, y en la categoría de producción ecológica, de 5.000 kilogramos.

El plazo de presentación de solicitudes comprenderá hasta el día 17 de diciembre de 2013. La resolución correspondiente sobre el premio se dictará antes del 4 de abril de 2014.

-- El Boletín Oficial del Estado ha publicado la resolución de 2 de julio de 2013, de la **Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aesan)** por la que se convoca la edición 2013 de los Premios Estrategia NAOS.

El plazo de presentación de las candidaturas tendrá como fecha límite el 20 de diciembre de 2013 y se podrán remitir en el registro de las sedes madrileñas centrales de la Aesan y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, respectivamente, entre otros medios.

Se establecen ocho modalidades de premios: siete de ellos se otorgarán a las iniciativas desarrolladas en estos ámbitos desde que se inició la Estrategia NAOS, en el año 2005, mientras que una octava se refiere a un especial reconocimiento a la trayectoria profesional.

Podrá concurrir a estos premios cualquier persona física, agrupación con o sin personalidad jurídica, organización social y empresarial, institución, administración pública y cualquier otra entidad pública o privada que haya iniciado o desarrollado algún proyecto, programa, actividad o plan innovador coincidentes con los objetivos de NAOS desde que ésta se inició en 2005.

-- La Comarca de la D.O.P. Priego de Córdoba presenta la **3ª edición del concurso de Cocina en Vivo**. El protagonista de todos los platos será el aceite de oliva virgen extra con D.O.P. Priego de Córdoba.

Las personas interesadas en participar en el concurso podrán inscribirse hasta el próximo 31 de diciembre de 2013. La inscripción y resto de documentación necesaria la deberán enviar al correo electrónico: [rutaturismoyaceite@gmail.com](mailto:rutaturismoyaceite@gmail.com)

De entre todas las solicitudes recibidas, la organización apoyada por un comité de expertos, seleccionará a los nueve cocineros que pasarán a la fase final, que se celebrará en la sede de la Denominación de Origen el 12 de febrero de 2014.

Se han establecido tres premios, para los tres platos, elaborados con aceite de oliva virgen extra de la D.O.P. Priego de Córdoba, que más puntuación obtengan. Un primer premio dotado con 750 € más un lote de aceite de esta Denominación de Origen; un segundo premio dotado con 500 € más el lote de aceite y un tercer premio dotado con 300 € más el lote de aceite de oliva virgen extra de la D.O.P. Priego de Córdoba.

-- Una exposición recorre la historia del cultivo y comercio de la caña de azúcar.- Denominada **"Motril y el azúcar. Paisaje, historia y patrimonio"**, la exposición exhibe en total más de 200 piezas que dan testimonio de la intensa vida del azúcar de caña

La exposición está enmarcada en la conmemoración del Milenio del Reino de Granada. Muestra la historia del cultivo y comercio de la caña de azúcar en Motril y la vega del Guadalfeo entre 1846 y 2006, fecha en la que cerró la última factoría en activo.

Estará abierta al público en la factoría azucarera Nuestra Señora del Pilar, incluida en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, entre el 3 de septiembre y enero del 2014.

-- El 13 de enero de 2014, la Universidad de Córdoba convoca el **Curso "Innovaciones en el diagnóstico y gestión integrada de enfermedades, plagas y malas hierbas de cultivos y masas forestales"**.

El objetivo de este curso es la actualización y mejora de capacidades en el diagnóstico de enfermedades de plantas e identificación de fitófagos y malas hierbas, análisis epidemiológicos y de poblaciones de fitófagos y malas hierbas, y toma de decisiones para la gestión integrada de enfermedades, plagas, y malas hierbas de cultivos agrícolas y masas forestales.

Lugar: Instituto de Agricultura Sostenible, CSIC, Alameda del Obispo, s/n, Apdo. 4084, 14080 Córdoba.

Teléfono: 957499221; Email: [ag1jdir@uco.es](mailto:ag1jdir@uco.es); Enlace: <http://www.uco.es>

-- Laboratorios Syva pone en marcha la quinta convocatoria del **concurso de fotografía "La producción del Cerdo Ibérico en España"**, una iniciativa enmarcada dentro las acciones programadas para la próxima edición de Diálogos del Cerdo Ibérico, que tienen previsto celebrarse el 10 de abril de 2014 en Fregenal de la Sierra.

El objetivo del concurso es encontrar la imagen que mejor represente la producción del Cerdo Ibérico ligada a la dehesa; para lo que se ha establecido un primer premio de 600€ y un segundo premio de 300€. Además, la fotografía ganadora y su autor pasarán a formar parte de la imagen promocional de la XII Edición de los Diálogos del Cerdo Ibérico 2014.

El plazo de presentación de fotografías finaliza el 8 de enero de 2014 y las bases del concurso ya están disponibles en [www.syva.es](http://www.syva.es), así como una selección de las fotografías presentadas en ediciones anteriores.

## 10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

**BOJA**

**BOJA**  
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

222

12/11/2013

### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**

Resolución de 4 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se delegan competencias en materia de medidas de promoción en mercados de países terceros e inversiones del programa de apoyo al sector vitivinícola, financiadas con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía.

**BOE**



272

13/11/2013

### **MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

#### **Ayudas**

Orden AAA/2084/2013, de 11 de noviembre, por la que se convocan ayudas para el desguace de buques pesqueros destinados a la paralización definitiva de su actividad pesquera, así como para las medidas socioeconómicas de acompañamiento, de las flotas afectadas por el plan de ajuste del esfuerzo pesquero de la merluza Norte.

### **MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Orden AAA/2085/2013, de 11 de noviembre, por la que se convocan ayudas por paralización definitiva y ayudas socioeconómicas para propietarios y pescadores de buques pesqueros afectados por la reducción de las posibilidades de pesca en el acuerdo internacional de pesca entre la Unión Europea y Mauritania y la suspensión del acuerdo internacional de pesca entre la Unión Europea y Guinea Bissau.

#### **Seguros agrarios combinados**

### **MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Orden AAA/2086/2013, de 7 de noviembre, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas comprendido en el Plan 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

273

14/11/2013

### **MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

#### **Variedades comerciales de plantas**

Orden AAA/2096/2013, de 8 de noviembre, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.

273

14/11/2013

## **MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

### **Seguros agrarios combinados**

Orden AAA/2120/2013, de 6 de noviembre, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos, comprendido en el Plan 2013 de Seguros Agrarios Combinados.

## **MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

Orden AAA/2121/2013, de 6 de noviembre, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros comprendido en el Plan 2013 de Seguros Agrarios Combinados.